EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.292 — Montevideo, Jueves 2 de Setiembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Felix Huguenet. El 14 de Septiembre debut. Precio del abono á seis funciones: Palcos bajos y balcón avant-scene sin entrada, $ 72; Id id id id, $ 60; Id cazuela id id, $ 30; Sillones de platea, con entrada, $ 15; Tertulia balcón id id $ 15; Luneta de cazuela 1.a y 2a. fila $ 5; Id paraíso id id, $ 5.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy jueves 2, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, LA HIJA DEL MAR; 2.a, LA BANDA DE TROMPETAS; 3.a, LA MOZA DE MULAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.—Hoy jueves 2, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, MARINA; 2.a, LAS BRIBONAS; 3.a, EL RELOJ DE DOBLE ESFERA y 4.a, EL ULTIMO CHULO.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada a palco, 0.10; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30
por tres publicaciones

HULES para piso, camineros de hule, esteras, hules para mesa. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 2872-St.8.

JABON "CORONA" y JABON "SWEETHEART". — Dos excelentes productos por el modesto precio de 0.12 la pastilla, docena 1.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 2875-St.8.

ALFOMBRAS, carpetas, camineros, cortinas, visillos, cortinas de peluch, coronas y galerías de bronce, etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 2870-set.8.

VENDO 188 hectáreas campo, 6.a sección Paysandú, próximo a estación, con aguada permanente. Libertad 231. Montevideo. 2873-St.4.

ABANICOS finos para teatro, lo más moderno y de buen gusto. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3868-St.8.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vendo campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart. Jackson 1424. 2864-St.4.

SECCION LUTOS—Gran variedad en etaminas, cachemires, crespones, granadinas, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 2871-St.8.

GALERIA FLORIDA ha recibido el surtido de trajes de verano para hombres y niños. Precios increíbles. Uruguay esquina Florida. 2865-St.8.

TALLER de confecciones para señoras, ajuares para novia. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 2869-St.3.

CAMPO tomo arrendamiento, 400 a 450 hectáreas de buena clase, inmediato estación, con poblaciones, buenos alambrados. Propuestas: Matianda. Misiones 1408. 2866-St.12.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA—Se invita a los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de Setiembre, a las 21, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay N.o 864.

Se previene que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 2867-St.10.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

EN EL CERRO—Preciosos solares cerca Baradero, Frigorífico, Playa aguas corrientes, luz eléctrica, mensualidades tres pesos, rematará Maeso cinco Setiembre. 2857-St.5.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, lecciones teóricoprácticas e individuales. 3 $ al mes. Bardier, Ituzaingó 1332 y Soriano 1286. 2859-St.10.

NOS INTERESAMOS por muebles o efectos domésticos. Véanos o llame por teléfono La Uruguaya 2268, Central. Centro General de Negocios, 18 de Julio 1072. 2827-St.2.

CAJAS REGISTRADORAS — Se desea comprar una con poco uso, indíquese marca y precio dirigido a A. B., Casilla de Correo 303. 2787-set.2.

VENDESE—Una casa en la calle Convención esquina San José. Darán razón en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. 2896-St.11.

SE ALQUILA casa 11 piezas grandes con jardín. Todas comodidades. Yí 1573. Tratar: San José 908. 2895-St.2.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro. Pago muy bien. Llevar, a Uruguay 1429. 2763-St.24.

ALQUILO departamentos modernos, 2 y 3 piezas muy baratos, gas, luz y claraboya. Salsipuedes 1274. 2719-sep.14.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofño, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054 pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387, (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 221-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1491-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1087-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 361.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas. de 3 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 303 (Central). 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada).

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. Rondeau 1532. 261-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1236. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 629-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1323. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1118. 16-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 2764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. -- Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

Dr. Juan Armijo
(Examen de la vista)
OPTOMETRISTA
Diplomado en la Academia de Optometría de "San Francisco de California"
E. E. de A.
Calle Mercedes, 974
Montevideo
2593 d. p. m. Set. 7.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3242-h.n.o

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o

HOTEL-COMERCIO
MERCEDES
de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Gran servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de J. Barnecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

Hotel Villa Artigas
De LUCIO REGUSCI
Próximo al Parque Piedra Alta
FLORIDA
Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.
El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.
Precio Convencional
2713 h. n. o.

RIVERA
GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
Calle Paysandú esq. Ituzaingó
Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA
Grande Hotel Comercio
DE
De Enrique Doninelli
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA
Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA
Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES
Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . .
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 28 del corriente. — Mercedes Julio 31 de 1915.—Luis S Mouriño. 2613-St.9.

"INFALIBLE"
ANTISARNICO
SIN VENENO
AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
125 Litros Agua — 1 Kilo específico

Facultad de Medicina

Resoluciones del Consejo Directivo, de 10 y 24 del corriente

Llámase a concurso para proveer los cargos de Profesores Agregados, existentes en la Reglamentación sancionada por decreto de 29 de Julio ppdo.

Las solicitudes de los aspirantes, en la forma reglamentaria, se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina, todos los días hábiles, hasta el 29 de Febrero próximo a las 17 horas.

El programa y las bases del concurso, se hallan a disposición de los interesados, en la mencionada Secretaría.

Montevideo, Agosto 26 de 1915.

Luis A. Pizzorno Scarone,
Secretario.
2800-sept.7.

Banco Hipotecario del Uruguay

Compra de Títulos Hipotecarios de la serie K

Llámase a licitación para la compra de $ 79.400 valor nominal de Títulos Hipotecarios de la serie K.

Las propuestas se abrirán en el local del Banco, el día 2 de Setiembre, a las 16 horas.

El Banco se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Agosto 27 de 1915.
2801-sept.2.

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 2 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.9.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos, arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramon. Teléfono La Cooperativa. "La Uruguaya" N.o 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos N.os 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y encomiendas, respectivamente, se procederá el día 15 de Setiembre de 1915, al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho a esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Agosto 30 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.
2816-St.14.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2533-Oc.31

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Comisión Auxiliar
25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr. POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los Países cálidos.
MALES VENEREOS
indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
De venta en todas las Farmacias.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De todas las instalaciones y maquinaria del Lavadero Parisién, calle Arequita 2279, entre Cuñapirú y Arroyo Grande.

EL DOMINGO 5 de Setiembre, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de negocio, todas las instalaciones de este establecimiento, en las que se invirtieron más de cuatro mil pesos, motor eléctrico 5 H. P., gran turbina cobre estañado, 2 tambores hierro para lavar, 3 máquinas planchar a gas, 1 jardinera de 4 ruedas, con caballo y arreos, muy liviana, para reparto, cantidad de cañerías de hierro, para agua, gas, trasmisiones, poleas, engranajes, correas, mesas, braseros, tanques y techos hierro, calderas, radiadores, secadores, escaleras, tablas, maderas y demás que estará a la vista. Si hubiera interesado por todo en un lote, con opción al local, se propondrá así la venta, si no, se liquidará en detalle.

Seña: 20 o|o, Comisión 5 o|o a cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.
2878-St5.

Gomensoro y Castells

Paylebot nacional "Yaguareté"

Con todos sus enseres y aparejos de maniobra, pronto para navegar.—El remate se efectuará en la Dársena del Cabotaje, calle Río Branco y Nicaragua, frente al Depósito Mántaras, Muelle N.o 3.

EL JUEVES 9 de Setiembre, a las 4 de la tarde, remataremos a la más alta postura, sin base, por cuenta y orden de quién corresponda:

El paylebot nacional "Yaguareté", casco de madera dura, forrado en zinc, de 45 ton. registro neto, y 90 m|m. de carga, con sus 2 palos, aparejos, velámen, anclas, cadenas, botes, cabullería y demás enseres de su inventario. Mide: Eslora, 21 m. 40, manga 5 m. 72, puntal, 1 m. 82, hace poco tiempo se le hicieron reparaciones por valor de tres mil pesos. Rogamos a los interesados vayan a bordo para imponerse del brillante negocio que se les proporciona. Título Inventario y otros datos, Piedras 318.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. 2879-St.9.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado — El domingo 5 de Setiembre de 1915. — Ida y vuelta en el día.—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 15.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 9 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50 de 1.a, 1.50 de 2.a y 4.00 serie "B".

Las Administraciones.
2876-St.2,3,4.

Despachos judiciales

Día 1.°

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — I. Vargas y otras con J. Peirano y otra, filiación legítima, R. E. N. N., Sucesiones de M. C. de Cánepa y otras, Incidente sobre calidad de herederos, J. E. Villeta con F. C. C. U. daños y perjuicios, J. Chimuris y otros, R. E. N. N., D. Fernández con Dell Acqua, venta de mercaderías, Dos recursos de casación, uno por homicidio y otro por heridas, 23 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Exposición del Juez de Durazno sobre útiles de oficina, Antecedentes sobre suspensión en sus funciones del T. Alcalde del 1er. distrito de la sección del Salto, A. Bayle formula un petitorio, Auto acordado de la Exma. Corte sobre publicaciones del "Plata" número 1948, Exhorto del Juez L. D. de la Capital á las autoridades argentinas en causa por divorcio, Idem de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado por defraudación, Idem del Sr. Juez del Crimen de 2.o turno a aquellas autoridades en una causa por homicidio, Exposición del Señor Juez L. Departamental de Durazno respecto de observaciones que le han sido formuladas con motivo de la inspección del Juzgado a su cargo. Queja de Doña A. Bejarano contra el Teniente Alcalde de la 15.a sección de la Capital. Decreto del Poder Ejecutivo designando Agentes Fiscales para los Departamentos de Canelones y Artigas. Queja del Sr. Juez Letrado de Durazno contra el de paz de la 9.a sección del Departamento, Antecedentes relativos a las Tenencias Alcaldías de la 1ra. sección del Salto, Solicitud del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó respecto de su reciente traslación, Exposición del Señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital sobre costas devengadas en los Juzgados propiedad del Estado. Cuatro penados impetran libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 14. en consulta 8. Relaciones quincenales 87. Oficios librados 21. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 32. Legalizaciones 5.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Concurso de P. Alvarez, C. Sabaté concordato, J. Verdié con M. Comesaña, E. M. Vega de J. Flores con la Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay, Concurso de G. Chasquetti, V. Vidal con la Compañía La Transatlántica, E. L. Fernández con Giz Gómez y Compañía, dos en causas criminales por el delito de homicidio, un juicio de disenso.

Definitivas: — Fisco con la Agencia del Lloyd Brazileiro.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Exhorto de Austria 2, Sucesión de S. D. de Tassano incidente, Sucesión de A. R. de Cabrera, J. Otero con J. A. Cures incidente A. Díaz Amesto con C. Ferreira Netto, Sucesión de E. Pacard, D. Santos con Urta y Compañía, Concurso de F. H. Marfetán, Sucesiones de N. A. de Celave y otros, L. Boragno con P. Areu, Sucesiones de F. Bertone y otro, M. M. de Machado con R. Irrázabal y otro, Banco H. del Uruguay con E. Piotti, J. Brunetto con C. Fernández, Concurso de A. L. Berrutti, M. Pelaez, M. E. Soumastre. Sucesión de E. Perrone, Sucesión de C. M. de Sacco, Sucesión de J. Lacabanne, Sucesión de M. Bengoa, Sucesión de A. Soto de Roma, Sucesión de J. B. Bucla.

Interlocutorias: — Testamentaria de J. Cernada, Pérez Bongiovanni y Moraglio, Concurso de P. Abadie, Sucesiones de E. Vázquez y otro, A. Calcagno tercería autos A. Gebelin con C. Cáceres, M. T. Arrieta con T. Bertonasco, A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otro, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni, E. Bazerque con R. Hernández.

Definitivas: — H. Pietra con M. L. Barreyro de Goyri Carrillo y otro, Sucesiones de M. Robledo de Fajardo y otro, V. Vidal con M. de Guevia. I. Soriano Gratacós. Sucesiones de A. Pérez Casaravilla y otra incidente. Testamentaria de M. M. de Feans.

Reservadas: — 2.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. M. Rodríguez, Sucesiones A. Riephoff y J. M. Laborde de Riephoff, Sucesión F. M. de Reyes, Testamentaria M. P. Leal, Sucesión M. J. dos Santos, Sucesiones M. A. de Bianchi, M. B. de Battaini, J. B. de Ramón y M. L. Battaini de Carbone, Sucesión C. Preiff, Intestado: E. Cuñallenco, Sucesión J. Aspesi, Sucesión C. M. de Gutiérrez, Testamentaria D. Z. de Fliotti, Sucesión A. B. de Bonifacio, Intestado: J. M. González, Sucesión N. Tempone, Testamentaria Z. P. da Luz, Testamentaria M. J. C. Zubillaga de Harley, M. F. y M. I. Peruchena contra la Testamentaria M. M. Núñez, C. L. de Gifalt, J. M. Delpino, Intendencia Municipal de la Capital contra J. S. Figari, J. R. Borsani 3, J. Berriol con N. E. Musto, E. Hernández, O. W. de Méndez, V. Camizzaro con M. Bongiovanni; M. Gastambide contra A. Martínez; E. Casariego; J. Spinelli de Morixe; J. Lessa contra A. Martínez; E. Casariego; J. Spinelli de Morixe; J. Barattini; Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, en autos L. y W. Aguirre contra G. Van Dansclaar; Movimiento Administrativo; E. Hernández; Suc. Gral. S. Tajes; Test. J. Paredes, Inc. P. Comas; M. R. Crosa de Sánchez Carballo; A. Guido de Panizzi; Suc. J. Nano Durante; T. Cuadra de Bacigalupi con M. R. Crosa de S. Carballo.

Interlocutorias—Suc. D. Avegno; P. Roberto contra A. Pérez.

Definitivas—J. Gatto; Suc. Flora Mac Coll; Suc. M. Méndez de Mac Coll; Suc. M. Méndez de Ariburú; Suc. C. Boetalle.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Junta Económico Administrativa de la Capital con E. M. de Lessa, E. Rodeiro con el Fisco. Sucesión M. S. da Silva declaración fiscal, Dirección General de Impuestos Internos con Bonilla hermanos, El Fisco con I. C. de Queirolo expropiación, J. y E. Rodeiro denuncia, Milhas y Compañía contra la Dirección General de Aduanas, A. Larravide con el Estado. Oficio del Juzgado de lo Civil de Segundo turno en autos J. T. Rodríguez sobre petición de herencia, C. Fernández denuncia, R. Pérez con Fisco, R. Costa y Fisco.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con J. Christophersen y otros.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — H. Jover con J. L. Barreto y J. R. Habiaga, Saint Hnos. con J. Parodi, J. Laureiro solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a F. Sande, E. Rubio y la Comisión Liquidadora de su Concurso contra el Dr. J. Romeu, J. Crosi concordato, A. M. Soneira con Barbosa Pons y Cía. y J. A. Barbosa Caravia, Concurso A. Saporiti, M. Villarnovo concordato judicial, Concurso Sievers y Compañía con J. Alzari (incidente Dr. L. Barbagelata). A. Falco concordato preventivo extrajudicial, Strauch y Compañía con A. Testa, A. Ferreira con E. Musto, Isolabella Badó y Taborda con J. Cerea, P. L. Perazzo título de Corredor y Rematador, J. B. Verdie con A. Rivadavia tercería J. Díaz Porto y Compañía, S. Charraria concordato preventivo extrajudicial, Beretta Fratelli y Compañía con C. Gaya, S. Gravano incidente J. Aguerrebere, J. C. Pérez.

Interlocutorias: — J. C. Pérez Alvarez con A. Faraco, E. Azcue con H. Bianchi Stagno tercería B. de León, Starico Hnos. concordato preventivo extrajudicial, Baso González y Compañía concordato preventivo judicial, L. Roca hijo preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Alralde y Stórace con López y Morás y S. Trigo.

Mateo Mario Figareo, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Scarone y C.a con E. Solé Reynaud; L. Cadenas y C.a con M. Gómez Troan; La Caja Obrera con Casanova Rocco y C. Casanova; Imirobari SKarth dan docano adtcin J. Nandin, concordato preventivo extrajudicial; Favaro y Espiell con G. Paciel; E. Strobach con Razetti Hnos.; M. Crespo y C.a, concordato preventivo extrajudicial; La Caja Obrera con J. D. Belgrano y V. D. Errico; J. Borra Pérez con A. Real; J. Arigón, concordato preventivo extrajudicial; E. Grecco con J. Crespo; J. Abreu, quiebra; J. Shaw con S. Camps y A. Sarmientoá Magnavacca Hnos., concordato preventivo extrajudicial; Moor Brasand Company con J. Lasalle; Oficio Juzgado de Comercio de primer turno en autos Hijos de G. A. Gamberoni con L. Durañona; Oficio de la Oficina de Crédito Público en los autos S. Gómez y Dualt con J. Rosmarino; Vigliola Hnos., concordato preventivo extrajudicial; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos Salvo Campomar y C.a con J. S. Bethot; Magdalena y Varela, concordato preventivo extrajudicial; N. Alvarez de Souza con Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones "La Mútua"; S. Pedrosa, matrícula de comerciante; Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestado de tercer turno en autos L. Silvera contra D. R. Navarrete; J. Deambrosis, concordato preventivo judicial; L. Schellemberg, concordato preventivo judicial; Movimiento Administrativo.

Interlocutorias—V. Bacque con la Compañía de Seguros de Vida "La Uruguaya"; M. Crespo y C.a, concordato preventivo promovido por A. Pateta. Incidente promovido por A. Pateta.

Dos reservadas.

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — I. Santa María y otra rectificación de partidas, S. Sobral con F. Mac Coll divorcio, Colomar Ferreiro y Compañía con M. E. de Dualde y P. Dualde cobro de pesos, M. Duplesis con A. Lgobli divorcio, A. Trigo con F. Hernández cobro de pesos, J. Castro con J. Suárez divorcio, R. Pon Zanduondo inscripción en el Registro del Estado Civil, H. Vallarino con R. Roquero cobro de pesos, M. Labanca con J. Calderaro divorcio, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay daños y perjuicios, G. Fiesol con J. Lafranchini reconocimiento de firma, A. Seoane con J. Espino cobro de pesos, incidente por costas, T. A. Missa auxiliatoria de pobreza, C. C. de Boragno sucesión, A. Brum incapacidad, F. Labrat sucesión F. Severino Lorenzetti con R. S. de Uturburu incidente por costas, V. A. Vega con F. A. Srmonier alimentos, A. Martínez contra A. Ribas divorcio, O. H. de Ramírez inscripción en el Registro del Estado Civil, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado número 1511, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó número 1592, Viera con Padín desalojo, L. Carrillo con F. Bogao divorcio por la sola voluntad de la esposa, A. Fantaussi con J. Cosentino divorcio, por la sola voluntad de la esposa, E. Egurguren con J. Avio divorcio, E. Alvarez con La Comercial de Montevideo daños y perjuicios, C. Paez con C. Aspessi divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Aranás con A. Varela divorcio por la sola voluntad de la esposa, C. Villano contra las sucesiones de F. Busto y E. Tognoschi de Busto rescisión de contrato, V. Gentile y J. Suárez divorcio por mútuo consentimiento, M. Gamba contra P. Gamba alimentos, L. Esteves contra la Sucesión de C. Riffaud entrega de un piano, A. Porto, J. López y otros sucesiones, J. Bidegain con J. Rumi reconocimiento de firma, E. Erasma Muñoz con J. J. Placeres divorcio por la sola voluntad de la esposa. L. Pascuarelli con M. I. R. de Ricardi y otro ejecución de hipoteca, M. Viñas con T. M. Osorio amparo posesorio, I. Imbadi contra L. Bonochet divorcio, E. Pérez con A. L. Rovira Litis expensas, J. E. Festari inscripción en el Registro del Estado Civil, C. Van Donselar con J. N. Pastorino cobro de pesos, A. F. de Camoirano auxiliatoria de pobreza, A. Ganaullá con P. Hormaeche, G. y F. Oroño con J. Silva reivindicación, Banco de Cauciones y Crédito con J. Costa y J. Díaz cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 1.a sección, A. González sucesión, F. Secco e hijo contra sucesión J. Ferrando cobro de pesos, M. Larralde con J. Roullan separación de bienes. A. F. Martínez incapacidad. A. M. de Cabal con Fernández y Compañía, M. y G. Pazos con A. Ballamonte rendición de cuentas.

Interlocutorias: — A. D. de Salvo con M. Aicardi Josserme obra nueva, M. Vidal con J. Rivella cobro de pesos, F. Lorenzetti con R. J. de Uturburú, Banco de Cobranzas con sucesión J. Ferri cobro de pesos (2), M. Penadés con R. Martínez.

Definitivas: — J. Pommé con J. V. Berdié reconocimiento de firma, J. O. Gallardo ciudadanía, C. Guerra con M. Fenetti divorcio, R. N. de Puppo solicitando venia.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Pelfort y Puig, J. E. Sugui divorcio por mutuo consentimiento, Barreto M. contra A. Tajes divorcio, Masella E. contra A. Silveira cobro de pesos, Guani A. contra L. Martins divorcio, López J. y M. Paz contra P. Alvariza y Barrios cumplimiento de contrato, Bianchi A. con T. A. Misa divorcio, Barraca Cooperativa con J. Gentini cobro de pesos, 2 providencias, Exhorto de Minas número 2102 autos P. Arias nombramiento de tutor, Caroso F. auxiliatoria de pobreza, Danese N. con F. Pérez divorcio, Vaccaro N. con J. Albanese ejecución de hipoteca, Espinosa Martina con V. Mendieta divorcio por la sola voluntad de la esposa, Exhorto del Durazno número 1151 autos P. Rodríguez deduciendo tercería en autos J. Díaz con V. Hegey cobro de pesos, Exhorto de Soriano número 1429, Genta J. contra F. Castillo embargo, Umpierrez C. con F. Ramos divorcio por la sola voluntad de la esposa, Capella y Pons D. con Zatarian y Valls rescisión de contrato, Laurito L. con J. Doce cobro de pesos, Bravo R. con J. Liñan cobro de pesos, Oneto J. incapaz, Wegsler de Donecker E. auxiliatoria de pobreza, Caviglia Hnos. con M. Magariños Veira y otros reconocimiento de firma, Saavedra M. con L. Corradis divorcio, Exhorto de Maldonado número 1468 autos Alfonso R. sucesión, Sacco con Demarco tercería V. Paulillo, Machin M. con P. Loaces reconocimiento de firma, Pampónore J. queja, Grandal López A. con J. García daños y perjuicios, Caviglia Hnos. con F. Silva reconocimiento de firma.

Definitivas: — Laso S. con R. Agusto divorcio. Supervielle y Compañía con Reguecí y Voulminot entrega de máquinas.

Eduardo Bouiu, Actuario.

BANCOS

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 2 de 1915

Los viajes presidenciales

A raíz de la terminación de la Guerra Grande, emprendió el presidente Giró un viaje a los departamentos del interior y del litoral, para conocer el estado de la campaña y formular su programa práctico de administración. Iba acompañado del Ministro de Gobierno doctor Florentino Castellanos, y en cada cabeza de departamento reunía á la Junta Económico-Administrativa, presidía sus deliberaciones y recogía el voto de los respectivos vecindarios.

Era el comienzo de una etapa nueva de paz. Hasta entonces, los presidentes uruguayos solo habían podido recorrer la campaña, sable en mano, al frente de ejércitos victoriosos o derrotados, pero siempre destruyendo las fuentes de la riqueza pública, siempre talando al país, siempre derramando la sangre de hermanos.

En la memoria del ministerio de Gobierno correspondiente al año 1852, se registran las actas de esas memorables asambleas, en que por primera vez aparecían unidos el eco clamoroso de los pueblos devastados y la promesa oficial de estudiar y tomar en cuenta los pedidos justos.

Hállase en el mismo tren de giras el presidente Viera, al reanudar el programa de la primera presidencia de Batlle, que solo tuvo eco en Paysandú y Salto, porque la guerra civil se encargó de interrumpir los viajes.

Ya ha ido a Cerro Largo y a Minas. Esta noche se embarca con destino a los departamentos del litoral. Y después de los paréntesis que impongan las propias tareas de la administración, se dirigirá a los demás departamentos, valgan las promesas publicadas.

Pero con más aparato que el presidente Giró, porque van ahora todos los ministros, numerosos legisladores y muchas personas que por la posición que ocupan pueden útilmente formar parte de la comitiva oficial.

Aplaudimos sin reservas estas giras.

En primer lugar, porque constituyen el único medio de que el presidente y todos los que pueden actuar directa o indirectamente en la marcha del país, se den cuenta cabal de las necesidades de la campaña. Estas giras son verdaderas "lecciones sobre cosas". Lo que ellas enseñan, entra por los ojos y no se borra más. Dígalo el viaje a Aceguá, cuando la inauguración del marco fronterizo. Los carruajes quedaban a cada rato enterrados en el barro, y fué necesario poner a contribución las caballadas de un regimiento de línea para recorrer algunas pocas leguas de lo que ya nos hemos acostumbrado a llamar impropiamente caminos, cuando en realidad se trata de simples pantanos. EL SIGLO alzó la voz en favor de la construcción de verdaderos caminos, y la prensa entera de la campaña recogió esa palabra de orden, y como consecuencia de ello está ya incluído en la convocatoria extraordinaria el proyecto de obras de vialidad destinado a solucionar en forma práctica el más trascendental de los problemas rurales. Esa "lección de cosas" se repitió en Minas, donde el presidente y su comitiva pudieron darse cuenta de inaplazables exigencias de la campaña, por boca de los productores perjudicados, destacándose allí otro de los insistentes pedidos rurales a que también EL SIGLO había dedicado preferente estudio: la construcción de un gran mercado de frutos, que desde entonces está ocupando intensamente al gobierno, con probabilidades de éxito inmediato. Y de la gira a Paysandú, Salto y Artigas, resultará una nueva serie de lecciones igualmente fecundas como, por ejemplo, la creación de rentas locales destinadas a dar vida a nuestras intendencias y juntas económico-administrativas.

En segundo lugar, porque a la vez que permiten al presidente y a sus colaboradores formar un programa práctico de gobierno, recogiendo y estudiando todas las aspiraciones sanas de los pueblos para preparar decretos o proyectos de ley, acercan a gobernantes y gobernados y dejan en cada departamento un ambiente de cordialidad del que tanto necesitan las poblaciones de nuestra campaña, divididas por antagonismos personales que ya es tiempo de enterrar, sean cuales sean los rumbos que se tracen los partidos, desde que la lucha cívica es perfectamente conciliable con la buena armonía de los hombres. El presidente va rodeado de ciudadanos espectables de todos los partidos, y eso representa "una lección de cosas" de honda repercusión en las alternativas de la vida local.

Y en tercer lugar, porque arraigan la absoluta confianza en la estabilidad de la paz. Puede el presidente salir de Montevideo cuando quiera, permanecer el tiempo que le plazca en los departamentos, estar lejos de las fuerzas de línea sobre que descansa el principio de autoridad. No importa! El orden público es inconmovible y nadie podría atentar contra la paz. Es otra excelente "lección de cosas" para nuestra nerviosa paisanada, sacudida todavía por los recuerdos de un tumultuoso pasado. El país marcha solo y el presidente puede en consecuencia recorrer tranquilo, en son de fiestas, los departamentos más alejados del asiento del gobierno. Ningún discurso sobre la efectividad de la paz es comparable a esa impresión intensa de las giras presidenciales, precisamente a raíz de la sanción de la ley de elecciones de Asamblea Constituyente!

ENSEÑANZA RURAL

La nueva orientación de la enseñanza rural que nosotros hemos preconizado en estas columnas, al poner de relieve una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, cual es la de organizar escuelas industriales en los departamentos, no sólo es conveniente, porque gracias a ella se perfeccionarán las industrias actuales y se implantarán otras que habrían de producir pingües rendimientos, sino también porque, como ya lo hemos expresado, es necesario dotar de mayores atractivos la vida del campo y cambiar de ese modo esa corriente perniciosa de campesinos hacia la Metrópoli que se opera cada día, con caracteres más alarmantes. Las futuras escuelas deberán funcionar, según nuestro sentir, de acuerdo con un plan completamente nuevo, cuya finalidad sea la de proporcionar conocimientos adecuados para el mejor desarrollo de las industrias rurales. El Estado contribuiría de este modo, a facilitar una evolución industrial que se ha efectuado ya en los países adelantados y que necesariamente deberá efectuarse entre nosotros.

No se encuentra una explicación satisfactoria de porqué carecemos casi en absoluto de industrias que habrían de prosperar en un medio tan propicio como lo es el nuestro. Puede decirse que es un verdadero colmo el que la fabricación de queso y de manteca, por ejemplo, no satisfaga por lo menos las necesidades de nuestro mercado. La importación de tales productos se efectúa en cantidades bastante considerables. Muchísimas otras dedicaciones, bien productivas por cierto, nos son casi desconocidas.

Si, como se proyecta, la vialidad de la República llega a mejorarse al punto de que el transporte no sea un obstáculo para las empresas del campo, grandes o chicas, es indispensable de que los Poderes Públicos se preocupen de la enseñanza de que nos ocupamos, pues no puede caber duda de su decisiva importancia.

Ya es tiempo de que nuestra agricultura tome un alto desarrollo. La riqueza de nuestro suelo y las condiciones inmejorables de nuestro clima son factores propicios para ello. Debemos adoptar los nuevos procedimientos de labor. Es un hecho generalmente conocido el de que las tierras se agotan, y no basta sólo la rotación de los cultivos. La ciencia se ha encargado de señalar los medios de enriquecerla y ya ha podido determinar cuales son los elementos químicos necesarios a la vegetación. El agricultor primitivo ignoraba que la Naturaleza es caprichosa hasta el extremo de presentar con caracteres y cualidades muy diversas dos terrenos contiguos, y fracasaba cuando se proponía obtener frutos en un medio inadecuado. Hoy se puede cambiar hasta la propia composición química del suelo y adaptarlo a un cultivo determinado, ya que es un hecho científico cierto, el de que las plantas no exigen para su crecimiento la misma proporción de los elementos necesarios a la nutrición vegetal. La mayor parte de nuestros agricultores no han alcanzado en lo más mínimo a atemperar las inclemencias del tiempo. No obstante, en los países adelantados el poder del agricultor ha crecido considerablemente, y los medios de acción, como lo observa Miguel Augé-Laribé, que utiliza, provienen de la industria. "Cierto grado de humedad, dice, debe ser mantenido, para asegurar la prosperidad de las plantas. El agricultor sabe quitar a sus tierras el exceso de humedad, por el drenage y combatir la seca por las irrigaciones. En las regiones estériles en donde la irrigación no es utilizable, o en donde las lluvias se reparten en cortos períodos, parece seguro que una agricultura productiva sería aún posible, adoptándose los modernos métodos del "dry farming". Se corrige hoy hasta la deficiencia de la temperatura; merced a la industria, el carbón sustituye el calor solar. En Francia se cultivan espárragos — en los aluviones profundos de Durance — por medio del termo-sifón. Una caldera a vapor dispuesta convenientemente alimenta una circulación subterránea de agua caliente que hace aumentar la temperatura, no solo del aire aprisionado en las redomas sino aún el suelo mismo. Y estos son adelantos que aún no conocemos.

Hemos señalado algunos de los grandes perfeccionamientos que proporciona la ciencia aplicada a la industria agrícola. Con ello nos hemos propuesto evidenciar lo primitiva que es la labor de nuestros trabajadores del campo y lo beneficiosa que sería una enseñanza práctica industrial que facilitara la tarea directriz del agrónomo del futuro establecimiento.

La transformación de nuestras prácticas agrícolas disipará una falsa creencia que está hoy muy difundida entre nosotros y es de que, en nuestro país, no progresará nunca la agricultura, por deficiencias topográficas y climatéricas insalvables, cuando estamos seguros de que si ellas existen no serán tan grandes que no puedan corregirse convenientemente, ya que nuestro suelo es ubérrimo.

Muchos otros conocimientos utilizables en la ganadería y en infinitas dedicaciones derivadas de ella, habrían de obtenerse en las escuelas a que nos referimos. De este modo se podrá llegar algún día a la especialización de las industrias rurales, que es hoy, puede decirse así, el gran resultado que en Europa ha obtenido su evolución. Y ya sabemos cual es la hermosa ventaja de la especialización de funciones: una perfectibilidad siempre creciente, merced al aumento también creciente en tecnicismo y experiencia.

Audiencias presidenciales

El doctor Viera concedió ayer audiencia á un buen número de legisladores y miembros del Poder Judicial. Hoy celebrará acuerdos extraordinarios con todos los ministros de Estado, á fin de despachar varios asuntos de urgente resolución.

VIDA CONTINENTAL

ACTUALIDAD CHILENA

Cumpliendo las prescripciones constitucionales pertinentes las dos Cámaras legislativas de Chile, se han reunido en Congreso pleno a fin de proceder a la calificación de la elección presidencial últimamente realizada y proclamar al candidato triunfante.

Aunque todavía el Congreso pleno no ha terminado sus tareas—no obstante las informaciones indudablemente equivocadas publicadas en Montevideo— puede anticiparse, en virtud de los resultados que oportunamente hicimos conocer, que será reconocido como Presidente legalmente electo el señor José Luis Sanfuentes, candidato de la coalición conservadora.

Algo hemos dicho ya en otra oportunidad respecto de las notables condiciones de estadista de ese distinguido hombre público chileno.

En cuanto a la acción que ha de desarrollar en su gestión presidencial, pueden señalarse dos cuestiones como llamadas a solicitar su preferente atención.

Es una la cuestión económica y financiera que, como en todos los países americanos—aunque más que en los del Plata—ha asumido en Chile caracteres de gravedad que exigen gran energía y clarovidencia en sus dirigentes.

En el orden político constituye la aspiración más sentida de la opinión sana de la república transandina, la conquista de la estabilidad del Gobierno.

Cansada de los continuos cambios de gabinetes, del eterno vai-i-ven de personajes en la Moneda y de la incertidumbre en que, a consecuencia de ello, se desenvuelve la vida política y la acción gubernamental, la opinión anhela el advenimiento de un régimen que, mediante la adhesión de mayorías parlamentarias disciplinadas a programas superiores de gobierno, permita la consolidación de los gabinetes y la continuidad de las altas orientaciones del país.

No es fácil prever si será dado al señor Sanfuentes realizar esa aspiración, que seguramente comparte. Si es cierto que los partidos que lo llevan al poder cuentan con mayoría en la Cámara de Diputados, no ocurre lo mismo en el Senado y, por otra parte, son numerosos y entusiastas los elementos populares de que disponen las agrupaciones opositoras.

Con todo, el tacto político que todos reconocen en el señor Sanfuentes y la ecuanimidad característica de los dirigentes chilenos permiten augurar que la actuación del futuro gobernante ha de ser fecunda en progresos para el país hermano.

LA LEY DE LA CONSTITUYENTE

SU PROMULGACION

En un acuerdo que ayer tarde celebró el Ministro del Interior con el Presidente de la República se promulgó la ley sancionada en la madrugada de ayer, referente al trámite que deberá seguirse para la elección de la Asamblea Constituyente. También en el mismo acuerdo se firmó un mensaje, acompañando un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales las cantidades necesarias para el cumplimiento de lo que esa ley establece. Este proyecto será tratado tan pronto los legisladores se encuentren de regreso del viaje que hoy emprenderán en compañía del Poder Ejecutivo.

Servicio Telegráfico Internacional

Recientes novedades

El Bureau Internacional de la Unión Telegráfica ha comunicado por circular á la Dirección General de Correos y Telégrafos, las siguientes novedades de servicio:

Berna, Setiembre 1—Circular: El cable de Jamaica-Ponce ha sido restablecido así como la comunicación con Santo Domingo por todas las vías.

Berna, 1—Circular: Los telegramas á destino y procedentes de Italia no son admitidos en Turquía.

Remates de lanas en Londres

LONDRES, 1.o — Los remates de lanas coloniales empezarán el día 7 del corriente. Entre el total de fardos que se ofrecerán a la venta, el cual alcanza a 199.000 fardos, habrá 5000 de Punta Arenas, 1100 de las Islas Malvinas, 500 del Río de la Plata. Se calculan en 100.000 los fardos de lanas cruzas que se ofrecerán.

No se esperan cambios en los precios.

Día de los Tuberculosos

Intensificando los trabajos

La señora Amalia M. de Bonilla, presidenta de las secciones de Melilla y Colón, ha organizado con elementos entusiastas y prestigiosos, los subcomités en la forma siguiente:

Melilla—Subcomité núm. 1: Isabel C. de Rais, Herminia Vizcaíno y María Sorrentino; Idem núm. 2: Rosalía Camejo, Amelia Taborda y Delia Jaurreguiberry; Idem núm. 3: Amelia Martínez, María Borda y Rosa Vizcaíno

Colón—Subcomité núm. 1: María Inés Méndez Previtali, Enriqueta Lainz, Amalia Maeso de la Torre y Locadia Yates Fleurquin; Idem número 2: Natividad E. de Mullins, María Luisa Laniz, María E. Méndez Frevitali, María Echevarriarza y Dinorah Kelly; Idem núm. 3: Fany García de Saganini, Luisa Rais, Celeste Villalba y Ofelia García.

—La Comisión seccional de la tercera sección ha quedado completamente constituída en la forma siguiente, que evidencia el admirable éxito obtenido:

Presidenta, Ema M. de Garabelli; Secretaria, Herminia M. de Brito Foresti; Tesorera, Aurelia M. de Campisteguy.

Subcomité núm. 1: Presidente, Sofía de Agustini de Vargas; Vocales: María B. Henderson, Margarita Lapeyre Lavalleja, María S. Henderson, Ema Lapeyre Lavalleja; Idem número 2: Presidenta, Isabel S. M. de Callorda Acosta; Vocales: Esther P. Iriarte, Elena Laura Areta, Tina Stoll Stirling, Maruja Paperán, Delia García; Idem núm. 3: Presidenta, Catita C. de Quintela: Vocales: Sofía R. Castro, Lucy Chaster, Lydia Rodríguez, Dora Rodríguez, Delia R. Castro; Idem núm. 4: Presidenta, Aurora S. de Guerra; Vocales: María J. Campodónico, Ludovina Hamilton, Sofía Pérez Marexiano, señorita de Gadea; Idem núm. 5: Presidenta, Rosa G. de Caravia; Vocales: Blanca Caravia, Amelia Caravia, María M. Valverde, Anita Valverde; Idem núm. 6: Presidenta: Luisa B. de Ipata; Vocales: Cora Beretta, Elida Clavier, Teresa Beretta, Herminia Beretta; Idem núm. 7: Presidenta, María M. F. de Sala; Vocales: señoritas de Guerra, Elena Aradas, Elina Sienra, señoritas de Alvarez; Idem núm. 8: Presidenta Angela M. de Bonasso; Vocales: Julia Hamilton, Ofelia Bonasso, señorita de Guerra, Enriqueta Faget, María Angélica Bonasso; Idem núm. 9: Presidenta, Ana M. de León; Vocales: Anita de León, Ofelia Queirolo, Sarita Pérez Marexiano, María J. Pérez Marexiano; Idem núm. 10: Presidenta, Josefina Garabelli de Vadora; Vocales: Lola Galán Gil, América Sagrera, Amanda Queirolo Adelina Sagrera, señoritas Denis Torres; Idem núm. 11: Presidenta, María L. C. de Quintela; Vocales: Maruja y Olga Quintela Castro, Amanda Aldecoa, Delfina Dugrós; Idem núm. 12: Presidenta, María T. Q. de Mones; Vocales: Elza y Myrta Quintela Mones, María I. Hardoy; Idem núm. 13: Presidenta, Elvira B. de Sosa; Vocales: señorita de Sosa Bonino, Sara Lacueva Uriarte, Esther Viana Urtubey; Idem núm. 14: Presidenta Dolores B. de Buzón; Vocales: señoritas Buzón Bonino, de Alvarez, María C. Sienra y Julieta Sienra.

Automóvil gratuito

José Rossi y C.a, ha resuelto poner a disposición de la "Liga", durante todo el "Día de los Tuberculosos", un automóvil gratuitamente.

Parque Hotel y Casino de Carrasco

Un mensaje y un proyecto

El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Interior, envió ayer un mensaje al Cuerpo Legislativo, acompañado de un proyecto de ley por el cual se aprueba el contrato ad-referendum entre la Municipalidad y las empresas respectivas, para la adquisición por parte de la primera del Parque Hotel y Casino Balneario de Carrasco. En dicho mensaje se recaba la aprobación legislativa. Será uno de los primeros asuntos á tratarse en el actual período extraordinario.

En el mensaje se hace referencia al negociado ad-referendum entre la Junta y las Empresas de los dos establecimientos nombrados y dado su extensión nos vemos en la imposibilidad de dar íntegramente su texto.

He aquí, entre tanto, el Proyecto de Ley que lo acompaña.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1.o Apruébase el contrato celebrado el 18 del mes corriente entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Sociedad Anónima del "Hotel Casino del Parque Hotel", por el cual aquella adquiere de ésta el Hotel Casino del Parque Urbano con todas sus instalaciones, útiles, derechos, excensiones y privilegios.

Art. 2.o Apruébase el contrato celebrado el 18 del mes corriente entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Sociedad Anónima "Balneario de Carrasco" y "Hotel Casino de Carrasco".

Art. 3.o La Intendencia Municipal de Montevideo queda autorizada para cumplir y servir las obligaciones que se establecen en los contratos que se aprueban por los artículos 1.o y 2.o de esta ley.

Art. 4.o Modifícanse los artículos 2.o y 6.o de la Ley de Junio 1.o del corriente año sobre juegos de azar en el Casino Municipal del Prado, que quedarán en la siguiente forma: "Artículo 2.o El Poder Ejecutivo queda autorizado para acordar a la Intendencia Municipal de Montevideo la facultad de organizar juegos de azar en el Casino Municipal del Parque-Hotel y en el Casino Municipal de Carrasco". "Artículo 6.o Una vez cubiertos todos los servicios que demande a la Municipalidad la adquisición del Hotel-Casino del Parque Urbano y del Hotel-Casino de Carrasco, el producido líquido de los juegos a que se refiere esta ley será repartido del siguiente modo: cuarenta y cinco por ciento para la Intendencia Municipal; treinta y cinco por ciento para la Asistencia Pública; diez por ciento para el Hospital Militar y el diez por ciento restante para las obras del Parque Central. En el caso del art. 5.o el porcentaje a entregarse a la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" y a la "Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón" será deducido proporcionalmente del que corresponda a cada una de las instituciones beneficiadas por el inciso anterior".

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Agosto 31 de 1915.—FELICIANO VIERA. Baltasar Brum.

Reforma constitucional

Circular del Ejecutivo

Con motivo de haberse ya puesto el cúmplase á la ley de la Constituyente, el Poder Ejecutivo envió á todas las Dependencias del Ministerio del Interior en la campaña del país, la circular que á continuación transcribimos conteniendo diversas instrucciones para las futuras elecciones de Constituyente:

Ministerio del Interior.—Decreto. —Montevideo, Setiembre 2 de 1915. —Vista la ley de fecha 1.o de Setiembre corriente sobre elección de Convención Nacional Constituyente y, Considerando:

Que existe conveniencia en dictar las instrucciones reglamentarias indispensable para su ejecución regular, como lo dispone el artículo 21 de la ley de fecha 18 de Noviembre de 1912, no derogado por la presente, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Las Juntas electorales tendrán presente, a los efectos de la sanción prevista por el artículo 7.o de la ley, que todo ciudadano que reuna las condiciones determinadas por la Constitución está obligado á inscribirse en el Registro Cívico.

Art. 2.o Las Juntas Electorales darán cuenta al P. E. y á la Alta Corte de Justicia, en caso de que los jefes de las oficinas administrativas ó judiciales no le suministren las listas é informes que tienen la facultad de requerirles para investigar cuáles son los ciudadanos que vencido el término de la inscripción no han cumplido con la obligación legal de inscribirse en el Registro Cívico.

Art. 3.o En el caso de que las autoridades eclesiásticas se nieguen á suministrarles los mismos datos á las Corporaciones mencionadas, harán estas las denuncias respectivas á los Jueces Letrados Departamentales ó al Correccional de Montevideo, según el caso.

Art. 4.o Las Juntas Electorales y la Dirección del Registro de Estado Civil harán saber al Ministerio del Interior en su oportunidad cual es el personal extraordinario que necesitan, á fin de impartir las órdenes pertinentes para que los señores Intendentes Municipales y las Jefaturas Políticas y de Policía las auxilien en tal sentido.

Art. 5.o Las Juntas Electorales deben preferir para la instalación de las Comisiones respectivas los locales de los Juzgados de Paz ú otras oficinas públicas nacionales ó municipales tratando de que no se perturben las tareas regulares de esas Oficinas y teniendo además en cuenta la situación de aquéllos respecto de las vías de acceso y de los medios de transporte, así como también la distribución de las secciones.

Art. 6.o A fin de que se siga un procedimiento uniforme en la división de las respectivas secciones en distritos numerados, integrantes del Registro Seccional correspondiente, se recomienda á las Juntas Electorales que el número de las mesas inscriptoras sea la mitad de las receptoras, salvo el caso que el número de éstas sea impar, pues entonces el de aquéllas debe ser la mitad más uno.

Art. 7.o Las Juntas Electorales que deben funcionar en este período extraordinario son las actuales, las cuales deben tener especialmente presente en sus primeros actos el art. 16 de la ley que se reglamenta y el art. 28 de la misma, relativos el primero á la publicación de los Registros y reunión de la Corporación para elegir Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, y el segundo á la revisación de los Regstros.

Art. 8.o Las mismas Juntas deben estar prontas para suministrar al P. E. los informes pertinentes, en el caso de que proceda la prórroga, á petición de parte, de los plazos fijados por el art. 8.o de la ley para la inscripción en el Registro Cívico.

Art. 9.o Se recomienda especialmente á las citadas Corporaciones que lleven en forma el Registro especial, que se les remitirá, relativo á los expedientes de tachas.

Art. 10. En los cuadernos de inscripción que se remitan por el Ministerio del Interior, se tendrá presente lo que dispone el artículo 27 de la ley sobre impresiones dijitales, debiendo la Jefatura Política y de Policía de Montevideo disponer lo conveniente para que la Oficina Dactiloscópica mande á los departamentos de campaña el personal necesario que debe suministrar las instrucciones apropiadas.

Art. 11. La inscripción de analfabetos se anotará en el "Registro Complementario de Inscripción Cívica" que el Ministerio del Interior les remitirá á las Juntas Electorales, teniendo en cuenta que la inscripción se efectuará también por distritos (artículo 32 de la ley que se reglamenta y artículo de la de 18 de Noviembre de 1912), y de acuerdo con las instrucciones impresas que se remitirán también.

Art. 12. Recomiéndase lo prescripto por el artículo 60 de la ley, con el objeto de que se tenga presente que las disposiciones de las "leyes vigentes similares", deben aplicarse en los procedimientos y reglas establecidas para los casos ordinarios, no previstos en la ley de elección de Constituyente.

Art. 13. El P. E. girará oportunamente á cada una de las Juntas Electorales las cantidades necesarias para atender las erogaciones que se produzcan con motivo del cumplimiento de la ley, recomendándoseles desde ahora especialmente que sólo hagan los gastos autorizados é indispensables, dentro de la mayor economía, para lo cual deben tener presente en la parte pertinente el contenido de las circulares ministeriales que antes de ahora se les han remitido sobre el particular.

Art. 14. El Ministerio del Interior proveerá á las Juntas Electorales de los útiles necesarios para que éstas y sus comisiones respectivas cumplan debidamente los cometidos que le señala la ley que se reglamenta.

Art. 15. Circúlese, insértese en el L. C. y publíquese.—VIERA.—Baltasar Brum.

Reforma universitaria

Los exámenes de conjunto y los exámenes por materia

Soy un convencido de la bondad del sistema de exámenes de conjunto en la Enseñanza Secundaria y si en la práctica (en Montevideo) no ha dado como se dice los resultados que eran de esperarse, se debe en primer término á la manera como ha sido reglamentado, y á la diversidad de elementos improvisados de que ha debido echarse mano, para poder hacer frente al crecidísimo número de alumnos (1200 á 1400) que concurren á la Universidad.

Es innegable que el examen de conjunto en la forma que se presta, resulta pesado y muy fatigoso para el alumno, que olvida y confunde en ese acto las verdades más generales, los conceptos más simples, tal es el maremagnum que presenta la heterogeneidad de once ó doce materias, muchas de ellas distintas entre sí y casi sin relación alguna. Lo mismo puede decirse con relación á los examinadores, cuya tarea en la forma que se hace resulta imposible. Muchas veces he repetido esto mismo, y en el informe sobre el funcionamiento de los Liceos Departamentales correspondiente al año 1914 digo que el mal no está precisamente en el sistema de examen sino en la manera como se ha llevado á la práctica en su forma y su reglamentación, uniendo cosas que deben estar separadas y separando otras sin objeto práctico. Ese examen de conjunto, agrego en ese mismo informe, lejos de ser perjudicial para el alumno lo beneficia y le facilita así el poder exteriorizar su saber y su cultura. Desde luego debe constar el examen de partes diferentes, colocando en cada una de ellas las materias similares directamente relacionadas que permitan apreciar por una parte y demostrar por la otra, con toda facilidad y con el menor esfuerzo intelectual, el grado de comprensión, adelanto y cultura alcanzado por el alumno.

Un examen sobre ciencias físico-matemáticas, incluyendo en el grupo la Cosmografía y la Geografía, no presenta la heterogeneidad ni el esfuerzo que exige el procedimiento vigente, de diez materias en un acto. Igual cosa sucedería acoplando á la Filosofía y á la Instrucción Cívica, la Literatura y la Historia Universal, todas ellas ligadas íntimamente y basadas en idénticos ó muy parecidos principios de orden social. Formarían una prueba especial los idiomas, el francés y el inglés, ó el francés y el alemán, cuyo estudio en sus fundamentos y en sus fines se aparta un tanto de las demás materias que forman parte del plan de enseñanza. En esta forma, desaparecerían las observaciones que como capítulo de cargos ó algo parecido figuran hoy en la exposición de motivos que acompaña al proyecto del doctor Cornú.

El procedimiento de examen en conjunto, lejos de ser aparatoso, tiene mucho de solemne y presenta mayores garantías, muchas más, al alumno que lo presta. Nadie discutirá que la composición de una mesa examinadora con tres personas tiene la misma significación, importancia y garantía que aquella formada por siete ó nueve. La solemnidad precisamente en la enseñanza Secundaria por su relación y dependencia directa con el pueblo, es un factor que no debe olvidarse, ni siquiera descuidarse.

El provecho de la enseñanza cultural no puede ni debe limitarse al alumno, ó alumnos que la reciben; debe ir más allá, siquiera sea el reflejo, hasta identificarse con la masa del pueblo, con ese elemento asiduo y concurrente á las pruebas finales de curso, verdaderos torneos de la inteligencia, del saber y de la cultura en provecho de todos. Cuanto mayor sea, pues, la solemnidad de que esté rodeado, mayores y más convenientes serán sus resultados. Este concepto en el desarrollo, en la vigilancia y en la fiscalización de la enseñanza Secundaria, es el reflejo fiel del fundamento y del fin que se tuvo presente por el Cuerpo Legislativo al separarla de la enseñanza preparatoria, fundamento y fin que se exteriorizó más tarde en forma expresa con motivo de la creación de los Liceos Departamentales.

Siguiendo esa misma orientación é interpretando la idea del legislador, tuve ocasión en el primer año del funcionamiento liceal, llegada que fué la época de exámenes y de acuerdo con la opinión del entonces Ministro de Instrucción Pública, de dirigirme á los señores Directores, haciéndoles presente la necesidad é importancia de que los señores padres de los alumnos y personas del pueblo, enalteciesen con su presencia el valor y la importancia del acto que había de realizarse.

Los resultados fueron altamente satisfactorios y provechosos, como que la mayor parte de la población más distinguida hizo en cada caso acto de presencia, realzando en forma indiscutible aquella manifestación cultural.

El doctor Cornú compartió conmigo la tarea de los exámenes en los Liceos y ha podido palpar como los demás miembros que han formado parte de las mesas examinadoras, los grandiosos resultados á que me refiero en este caso. ¿Hay, pues, motivo para hacer distinción con los estudiantes liceales de Montevideo, y para quitarle a esa forma de examen la solemnidad que le corresponde? (1)

La vuelta al examen individual—por materia—sería pernicioso para la enseñanza Secundaria, y más pernicioso para el país, á quien forzosamente habría que brindarle todos los años un conjunto de jóvenes, que sin inteligencia ni vocación, se iniciarían en un género de estudios para el cual no estarían preparados. ¿Con qué criterio se tomarían esos exámenes? ¿Acaso con la idea de que el estudiante limita sus esfuerzos á los estudios secundarios, o teniendo en cuenta la posibilidad de continuarlos? ¿Como medio o como fin?

En el primer caso, el criterio habría de ser muy diferente del segundo y entonces ¿cuál sería la prueba o la justificación de aquel propósito? ¿O se pretende volver a la exigencia marcada é intensiva del régimen antiguo?

Tal orientación importaría la violación de la ley que estableció con absoluta independencia los dos ciclos de enseñanza: la secundaria y la preparatoria, la primera meramente cultural (2).

En el campo de la Pedagogía, es opinión unánime que en la enseñanza secundaria, la prueba o justificación del saber por el examen es la más penosa, aunque necesaria, no obstante el decir de aquellos que trabajan y persisten en su abolición. De cualquiera manera hay que reconocer que si en el fondo carecen de razón para alcanzar el éxito que persiguen, en cambio son muy atendibles sus argumentos, en cuanto pretender reducir la prueba a la menor exigencia posible. El doctor Cornú, lejos pues de contemplar esta última—que podríamos decir in medio veritas—retorna a lo antiguo, extremando duramente la naturaleza de la prueba.

¡Someter un estudiante a la prueba anual de 10 a 11 exámenes por año!! Medite un poco el doctor Cornú las consecuencias a que lo arrastrarán su proyecto y se convencerá que por más desastroso que sea el examen de conjunto, siempre será mejor que el examen individual.

Por lo demás, y como argumento final, me permito reproducir aquí el resultado alcanzado en los exámenes liceales cuyo coeficiente de aprobados es la mayor recomendación de la forma de examen que en ellos se presta. Un 87 por ciento de alumnos aprobados, de los cuales un 23 por ciento y un 18 por ciento respectivamente son calificados como muy buenos y sobresalientes, es la demostración más completa de que el examen en conjunto no es la prueba del desastre de que nos habla el doctor Cornú y sí la justificación del procedimiento de examen que defiendo con las reformas que he formulado en mis informes.

M. Lapeyre.

(1) Estas prácticas las hemos leído también relacionadas con los gimnasios en los cantones de Suiza (Berna y Zurich). Igual cosa pasa en la escuela superior regional de Leipzig (Alemania) y en el departamento del Loire (Francia).

(2) El último proyecto del señor ministro de Instrucción Pública sobre formación del profesorado para la enseñanza secundaria es una comprobación de la tesis que sostengo, respecto del alcance y del fin de esa misma enseñanza.

La temporada de juego en el Parque Hotel

Decreto del Poder Ejecutivo

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se dictó la siguiente resolución por la que se autoriza desde el 1.o del corriente mes de Setiembre la temporada de juego en el Casino Parque Hotel, indicándose en dicha resolución todo lo relacionado con la referida temporada que fué oficialmente inaugurada anoche.

Hé aquí la resolución á que hacemos referencia en el párrafo anterior:

Vistos: el pedido de la Intendencia Municipal de Montevideo para que se autorice el funcionamiento en su beneficio, del Casino del Parque Hotel.

Considerando: que la ley de Julio 1.o del corriente año faculta al Poder Ejecutivo para que permita á la Municipalidad el establecimiento de juegos de azar en el Casino del Prado.

—Que la designación de este lugar no tenía mayor importancia en dicha ley pues ella solo respondió al hecho de que el Municipio carecía de otra propiedad para instalar el juego en condiciones más ventajosas.

—Que el local del Prado requiere algunas modificaciones para su habilitación como Casino, y ofrece algunos inconvenientes para ello, como el alejamiento de la ciudad, etc.

Considerando: que en virtud del convenio "ad referendum" celebrado por la Intendencia con la Empresa del Parque Hotel aquella puede disponer del Casino de ésta, con lo cual realizaría su temporada de juego en forma más económica, y también más productiva, debido á las circunstancias especiales que caracterizan ese local.

—Que teniendo en cuenta lo expuesto en el primer considerando es indudable que el Poder Ejecutivo podría autorizar á la Municipalidad para que hiciera uso de la facultad que le concede la Ley de Juego de Junio 1.o del corriente año en el Parque Hotel, siendo esa autorización con carácter precario y dependiendo de lo que en definitiva resuelva el Poder Legislativo, de quién se solicitará en el sentido indicado la modificación de aquella ley.

Considerando: lo dispuesto en las leyes de Setiembre 22 de 1911 y 1.o de Junio del corriente año, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.o Autorízase, con carácter precario, á la Intendencia Municipal de Montevideo para instalar y explotar por su cuenta, desde el próximo 1.o de Setiembre, los juegos de ruleta, caballitos, baccarat y treinta y cuarenta en el Casino del Parque Hotel.

La Intendencia fijará las horas de funcionamiento del Casino.

Art. 2.o La sala de juegos podrá funcionar todo el año, y el acceso del público se regirá por las siguientes disposiciones:

La entrada será de "un peso" ($ 1.00) por la sesión de la tarde é igual suma por la noche, salvo en el plazo á correr desde el 15 de Diciembre de cada año al 15 de Marzo del siguiente, durante el cual el costo de las entradas será de "un peso" ($ 1.00) y "dos pesos, ($ 2.00), respectivamente.

Los menores de 21 años no podrán entrar.

En todo tiempo podrá prohibirse, sin expresión de causa, el acceso de cualquier persona á la sala de juegos, así como su permanencia en la misma.

Art. 3.o Sólo se permitirá apuestas hasta "veinte pesos, ($ 20.00) á pleno y por un máximum de "ochocientos pesos", ($ 800.00, á cobrar en las chances.

Art. 4.o Con lo producido por los juegos de azar se atenderá preferentemente al pago de los gastos de explotación y al cumplimiento de los servicios que debe atender la Municipalidad por concepto de la adquisición del Parque Hotel y del Casino y Hotel Carrasco, considerándose el excedente como utilidades líquidas.

Art. 5.o De las utilidades líquidas que se obtengan del 16 de Marzo al 15 de Mayo se destinará un cincuenta por ciento á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y un cincuenta por ciento de las que se obtengan desde el 15 de Mayo al 15 de Junio á la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón".

El 50 o/o restante, así como las utilidades líquidas que se obtengan en el resto del año, se atribuirán á las instituciones favorecidas permanentemente en la proporción que determinen las leyes de Setiembre 22 de 1911 y 1.o de Junio del corriente año.

Art. 6.o Las liquidaciones por utilidades se harán trimestralmente y los beneficios que resulten se depositarán en un fondo especial de reserva, que se mantendrá durante otro trimestre, á fin de girar contra él por las pérdidas de capital que pudieran resultar en el período.

Esta retención de beneficios no regirá con la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón", por los que les haya de corresponder.

Recibirán en su caso el importe á la terminación del plazo que á cada una se les atribuye.

Art. 7.o Autorízase á la Intendencia Municipal para adelantar de sus fondos "cien mil pesos, ($ 100.000) y á la Asistencia Pública Nacional "veinticinco mil pesos". ($ 25.000), sumas que se destinarán en conjunto por la Intendencia á gastos de instalaciones, material de juegos y capital de banca.

Estas cantidades serán reintegradas, preferentemente á todo otro destino, á los respectivos tesoros, con las utilidades que puedan corresponder de los juegos á las reparticiones nombradas.

Art. 8.o La planilla de personal para el Hotel Casino del Prado, queda fijada en la siguiente forma:

Un Administrador Jefe, $ 300.00 mensual; Un Inspector General 2.o Jefe, 200; Cuatro Inspectores á pesos 100. Un cajero, 160; Un Auxiliar, 50; Un Boletero, 50; Un Ecónomo-conserje, 60; Cuatro porteros á $ 35; Dos mensajeros, á $ 15; Un sereno, 50; Un Jefe de Sala, 180.—Total $ 1.620.00.

Mesas de juego

Tres Jefes de Mesa á $ 160, pesos 480.00; Tres talladores á $ 120, $ 360.00; Seis pagadores á $ 120, $ 720.00; Nueve ayudantes á $ 60, $ 540.—Total $ 2.100.00.—Total mensual: $ 3.720.00.

El Administrador Jefe recibirá además, como retribución extraordinaria el 2 o/o de los "utilidades líquidas" y se destina un 3 o/o de éstas á repartir proporcionalmente á sus sueldos entre el Inspector General, los cuatro inspectores, el Cajero, el Auxiliar, el Ecónomo y los porteros.

Art. 9.o La Intendencia Municipal propondrá los empleados de que trata el artículo anterior, los que podrán ser removidos, sin expresión de causas, por la nombrada repartición, á excepción del Administrador Jefe y del Inspector General 2.o Jefe, respecto de los cuales deberá intervenir en tal caso el Poder Ejecutivo.

Art. 10. La Intendencia Municipal dictará los reglamentos internos que requiera el funcionamiento del Casino y fijará el personal de empleados.

Art. 11. Diríjase á la H. Asamblea General el Mensaje acordado.

Art. 12. Comuníquese, publíquese, etc.—VIERA, Baltasar Brum.

Homenaje al ministro del Brasil

Por los Exploradores de la Aguada

Continúan los preparativos para el homenaje que el próximo martes 7 de Setiembre, con motivo del aniversario de la Independencia del Brasil tributará al señor Ministro de esa República doctor Cyro de Azevedo, la Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada.

El Consejo Directivo ha confeccionado un programa sumamente atrayente.

Por su parte todos los Exploradores se disponen a tomar participación activa en el mencionado homenaje.

En oportunidad daremos a conocer a nuestros lectores los pormenores relacionados con este homenaje.

NOTAS DE FENIX

La viruela

No serán nunca exageradas las medidas que adopten nuestras autoridades para librar al país del peligro que le amenaza. Los diarios de Río Grande del Sud, cuyas fechas llegan hasta el 26, dan pormenores sobre la marcha de la viruela que tiende á aumentar y difundirse. Hay casos en las ciudades de Bagé, Pelotas, Río Grande y Porto Alegre, y muy posiblemente se formará un foco en Santa María, á causa de la imprudencia de que el ferrocarril llevase á ese punto fronterizo dos enfermos procedentes de una de aquellas poblaciones infestadas.

Aquí, en Montevideo, conviene ejercer especial vigilancia hacia los trenes de Rivera, no obstante las precauciones adoptadas en dicha localidad.

Cuarenta y dos, á la sombra

El 8 de Agosto marcó el termómetro, en Madrid, 42 grados á la sombra. Una delicia, que se envidiaría hasta en Matto Grosso y cuyos efectos en el cuerpo humano lo describe así un diario de aquella capital:

"Los rayos solares difunden plomo derretido. Todo el mundo se queja del calor espantoso que se siente; la gente huye de las casas en pos de un refugio como si buscase, anhelante, alas para volar. Las paredes despiden fuego; la cama, lejos de convidar al descanso, es un volcán que nos rechaza; falta aire que respirar. No hay más consuelo que el baño, y este es un placer tan efímero...

No se respira ni aun en las altas horas de la noche; pero el vecindario abandona sus viviendas en busca —vana ilusión— de una leve brisa e invade los parques de recreo, los jardines y paseos públicos."

El culto de Harpócrates

"La Prensa", de Buenos Aires, se manifiesta muy afligida por el poco ó ningún caso que allí se hace de la ordenanza que prohibe ciertos ruidos callejeros.

"La algarabía (dice) sigue como antes; ni se grita menos en las puertas de ciertos comercios, ni aturden menos las bocinas de los automóviles, ni chillan menos los vendedores callejeros, ni ha dejado la población de tener que despertarse cuando lo mandan las sirenas y pitos de fábricas y talleres; tampoco dejan de repicar inútilmente las campanas de los tranvías, ni los gramófonos dejan tranquilos los oídos de los transeuntes, ni los capataces de cuadrillas dejan de dar órdenes á voz en cuello durante la noche... y otras cosas por el estilo que pasan á vista y paciencia de los agentes del orden público y de los inspectores municipales."

Como se ve, las causas de tales desaguisados son puramente locales. En nada intervienen el Uruguay ni el Brasil, y debemos felicitarnos de que no se modifique en lo sucesivo esa situación absolutamente destituída de carácter internacional.

Para las muy gruesas

¿Qué va hacer la mujer muy gruesa durante esta temporada de modas para jovencitas? El mejor consejo que se las puede dar, es que no deben seguirlas al pie de la letra, sino á buena distancia.

Es risible que una mujer gruesa se ponga una falda excesivamente corta. Su silueta á poca distancia hace el efecto de un trompo. De tres ó cuatro pulgadas del suelo es bastante corto, y antes de determinar llevarla, convendría fijarse bien en el espejo y observar de todos lados el efecto que produce la silueta.

En vez de llevar la falda circular amplia, es mejor la falda de muchas piezas con grandes ondas. Este estilo resulta muy amplio ya á la moda, y las ondas cayendo alrededor de las piernas modifica el efecto, y el resultado es más bonito para una figura gruesa. Las mangas cosidas á las sisas, y el corpiño cruzado hacen favor á la persona gruesa, mas si ésta lleva un buen corset y ajustador. La nueva moda princesa, le conviene.

Con la vuelta de la falda de cinco ó siete piezas, como la que lleva un tablón delante y detrás, es una moda que siempre ha tenido aceptación entre las damas abundantes en carne. Las faldas de cadera también tienen buena acogida, pues disminuyen el volumen.

Memy.

Oid lo que dice París

Tenemos que usar faldas muy cortas y bastante anchas durante la primavera y el verano—cinco pulgadas sobre el tobillo, lo que significa muchas más medidas desde el suelo. Alguien me cuenta que ha visto á una atrevida silueta parisiense usar faldas que tienen diez pulgadas sobre el tobillo.

Los colores de los trajes de tarde que han sido en las últimas reuniones de la tarde en París, muestran cierta tendencia hacia el verde amarillento, azules y toda la gama de rosa vieja. La faille parece ser la seda favorita, á pesar de que los tafetanes tornasoles son también muy bonitos, y una cachemira muy suave (tela nueva) galardina y covert son las telas que más se han visto y que pronto veremos aquí.

Las faldas de vestidos de baile se hacen también cortas y anchas en telas delgadas. Paquin adorna mucho esta clase de faldas con rachas de tul con pequeños ramitos de flores esparcidos aquí y allá sobre la diáfana falda, lo que es un efecto muy pintoresco y decorativo. No todas las faldas que se ven en París tienen la forma 'campana'; se hacen mucho los pliegues en grupos ó bien canesúes recogidos que aprisionan la tela en las caderas y cae en seguida en pliegues naturales.

Es increíble la variedad de adornos nuevos que están saliendo á cada momento, pero los galones de seda en los trajes sastre es lo más nuevo y también lo más bonito.

Fémina.

Revelaciones de los dientes

Pocas personas tienen idea de cómo influyen los diferentes oficios en la dentadura.

En la generalidad de las personas, las muelas son las que primero se pican; los confiteros y pasteleros, sin embargo, suelen tener cariados antes los incisivos ó dientes propiamente dichos, lo cual se debe á la constante aspiración de polvo de azúcar que destruye rápidamente la dentina.

Los obreros metalúrgicos dicen con frecuencia que tienen "verdín en los dientes", y, en efecto, suelen presentar la base de todos ellos, junto á la encía, cubierta de una capa verdosa un tanto repulsiva. No es verdín, sin embargo, sino un depósito de polvillo metálico combinado con las impurezas que inevitablemente se acumulan en aquel sitio.

El desgaste de los bordes de los dientes se observa, sobre todo, en los zapateros, que tienen la costumbre de ponerse entre ellos las tachuelas; pero, las consecuencias de esta práctica tan corriente en dicho oficio, como en el de modistas el ponerse alfileres en la boca, no paran ahí. Las tachuelas han pasado por muchas manos; han estado en la ferretería expuestas al polvo y al aire, y acaso han pasado por otras bocas; al ponérselas entre los dientes, se corre el peligro de absorver microbios de la tisis, de la sífilis y de otras enfermedades por el estilo.

Los sastres, las modistas y las corseteras, á fuerza de morder el hilo, acaban por hacerse en el borde de uno ó dos dientes una pequeña muesca ó hendidura. A veces, esta huella del hilo es tan ligera, que se necesita una lupa para descubrirla; pero, existe siempre, y es un signo tan inequívoco de la profesión, que hasta puede decirse si el sujeto es zurdo con sólo ver en qué diente aparece la señal. Un efecto parecido, pero mucho más exagerado, se observa en los obreros de las fábricas de vidrio. A fuerza de ponerse en la boca el tubo para soplar, se desgastan los incisivos centrales, de tal manera, que cuando cierra la boca, ofrecen en medio de la dentadura un hueco circular ó rómbico bastante grande.

Yacimiento de asfalto

De Punta Arenas, unos trabajadores encargados de abrir pozos en una playa cerca del Canal Fitz Roy, dieron con un yacimiento de asfalto cuya extensión parece ser muy considerable. El descubrimiento se hizo al pie de la serranía Palomares, en terrenos que son en parte muy vegosos y donde el producto aparece casi tocando á los pocos metros de profundidad. Este es uno de los muchos indicios petrolíferos que se han manifestado en aquel territorio.

Mujeres rusas

La conocida escritora española "Colombine", que ha vivido algún tiempo en Rusia, opina que en espíritu, la mujer rusa es, después de la norteamericana, la más independiente del mundo, sin punto de contacto con la timidez de la española. Es muy frecuente que la rusa emprenda largos viajes sin contar con su marido ni con su familia y sin que nadie se asombre. Pero hay que tener presente que estos casos no se dan más que entre las clases altas y entre la burguesía. La mujer de pueblo vive sometida al hombre, secuestrada en su casa y sufriendo el trato brutal del marido, que, según el proverbio del país, "la quiere como á su alma, y la sacude como á su pelliza". Su esclavitud es tal, que una vez viuda vuelve otra vez al dominio paterno.

En cambio, la burguesa es ociosa, voluntariosa, libre, y cree que padece su dignidad si se ocupa de los detalles de su casa. Es generalmente instruída, y se ocupa mucho de la "toilette" y de una activa vida de sociedad. La dama de las altas clases es muy elegante, muy cuidada y de una belleza y distinción universalmente reconocidas.

En cuanto á las rusas-polacas, no se las puede, en realidad, contar como rusas. Conservan los rasgos de su raza y son más bellas, graciosas y delicadas, de una originalidad y de una viveza mayores que las otras mujeres del Imperio. En las altas clases todas hablan francés; pero sea cualquiera su posición y su cultura tienen á gala el cuidado de su casa, cuyo 'confort' nada deja que desear. En el fondo, una gran parte de ellas protesta de la nacionalidad que se les asigna hasta conspirar contra ella.

El tipo clásico por excelencia de la rusa es el de la mujer estudiante. La mayoría de ellas son hijas de oficiales, empleados, comerciantes y nobles provincianos, que necesitan prevenirse para la lucha por la existencia.

Suicidio justificado

En Pekín se ahorcó un chino, explicando en esta forma, en un papel, la causa de su fatal resolución:

"Me mato porque en el mundo nadie se entiende. Los pueblos quieren salud y los médicos desean que la salud se altere para poder vivir. Los pueblos dicen que la paz es un elemento de felicidad y los militares dicen que no ascienden si no hay guerra. Los pueblos están en el principio de cada uno con lo suyo, y Dios con lo de todos; los abogados dicen que no podrían vivir si no existiesen tantos que se quisieran quedar con lo suyo, con lo de los demás y hasta con lo de Dios; antes que llamar á un médico, sufrir el hambre que trae la guerra o verme metido en un pleito, prefiero morir".

FENIX.

ORDENACION DE ESTUDIOS

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Idea sometida á la consideración de los profesores por el Decano, doctor Enrique A. Cornú.

Damos á continuación acompañado de sus fundamentos, el proyecto modificativo de la ordenación de los estudios secundarios, de que es autor el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Fundamentos

Cuatro años lleva en vigencia el plan de estudios de enseñanza secundaria que nos rige, aceptado como ensayo por resolución del Poder Ejecutivo el 20 de Octubre de 1911.

Ese lapso de tiempo nos ha permitido seguirle en su total aplicación de un período y nos autoriza á juzgarle en todo su desarrollo.

Algo bueno podemos acreditarle; pero también mucho malo en lo que se refiere al detalle.

Respetando sus lineamientos generales que sin duda alguna, responden racionalmente á la verdadera orientación de la enseñanza media aconsejada por las doctrinas más autorizadas de la pedagogía contemporánea, nuestra obra no intenta demolerlo sino corregirlo; no tiende á la destrucción sino á la reparación, distribuyendo las piezas en el vasto andamiaje que otros han levantado con innegables méritos, de una manera más científica, más humana mejor adaptada á nuestro ambiente, según lo proclama la experiencia realizada.

Dos defectos capitales se señalan en el plan vigente: el número de materias que abarca cada año, es demasiado grande y como consecuencia, el número de lecciones que se les destina á cada una, demasiado pequeño, mediando entre clase y clase una distancia excesiva que perjudica evidentemente la unidad y correspondencia que deben existir entre ellas para no dispersar la atención del educando con mengua de su esfuerzo y la acción del profesor al tener que rehacer un día lo que ha de dar por terminado la víspera.

El plan sustitutivo que proponemos, ofrece además la ventaja de salvar los inconvenientes apuntados, algunos otros que vamos á considerar:

Ubica la teneduría de libros en el 2.o año en vez de conservarla en el cuarto como el régimen actual.

Asignatura eminentemente práctica y bastante sencilla con el carácter que debe dársele en la enseñanza secundaria, la Teneduría de libros podrá ser dominada fácilmente por los alumnos que cursan dicho año, con mayor provecho que al presente desde que se aumenta en una hora el tiempo que hoy se consagra á su enseñanza.

Por otra parte, inmediatamente útil, la Teneduría de libros conviene que sea aprendida por el mayor número posible de educandos y colocada en los comienzos de la enseñanza secundaria, se logrará ese fin, pues es notorio que cada año superior sufre una merma sensible respecto del antecedente de un 25 o|o ó más aún de asistentes á las clases.

Por último, parécenos lógico, que esa asignatura, asaz modesta en nuestra sede, no ocupe un sitio que legítimamente reclaman otros estudios de más alto vuelo, precisamente cuando el educando está recién en condiciones de abordarlos.

. . . . .

Las ciencias están escalonadas, en nuestro proyecto, con más método que el vigente.

La Química sigue á la Física ahorrando á uno de los profesores la enseñanza de una buena porción del programa—la parte preliminar que hoy, como ambas asignaturas se inician sincrónicamente, se estudian al mismo tiempo en las dos Cátedras. La Física á su vez, será auxiliada por las matemáticas y el enigma de las fórmulas aritméticas, algebraicas y geométricas, cuya aplicación exige el curso, dejará de serlo sin que el profesor se vea obligado á descifrarlo incidental y deficientemente apartándose del objetivo fundamental de sus lecciones.

Suprímese la "Taquigrafía" que figura actualmente en dos años con clases bisemanales. No es dudar de las ventajas y utilidad de un estudio severo é intenso de ese arte. Sábese por el contrario, que cada día se le abre un nuevo horizonte, pero el sacrificio es inevitable; debe relegársele á los cursos preparatorios para aliviar la pesada carga de los secundarios y conceder más latitud á las matemáticas.

El Francés, en el 4.o año, se limita á una clase semanal horaria. Parecerá que tan brevísimo espacio beneficiará poco; pero debe tenerse presente que para entonces ya habrán hecho los estudiantes tres años de estudios minuciosos y fértiles y que en él se tratará puramente de los ejercicios del idioma para retener los conocimientos adquiridos y resumirlos en la más alta expresión del aprovechamiento: la conversación y la escritura.

La Gimnasia, tal cual está implantada hoy, acusa manifiesta ausencia de cientifismo. Escasez de lugar y deficiencia de programa, la convierten en una formalidad de meras apariencias, que los estudiantes esquivan, contrariamente á lo que debiera suceder, si tuviera los caracteres de amenidad y utilidad que le son inherentes.

El Decanatex busca en este momento un alojamiento adecuado para ella y la denominación "Cátedra de higiene y ejercicios físicos" con que la designa el proyecto, señala al programa futuro un nuevo rumbo que se traducirá en acompañar la parte material de la enseñanza de dicha asignatura con conferencias y lecciones en las cuales el profesor explicará, gradualmente, al ritmo de los conocimientos adquiridos por el estudiante (Historia Natural-Física-Química), el verdadero significado y la importancia fisiológica de los ejercicios que realiza.

Tales son en síntesis, los motivos en que descansa mi idea de reforma y la manera de resolverla, sin más pretensión que la de ofrecer al debate del problema trascendental y mutable, la ínfima cooperación de mi experiencia.

PRIMER AÑO

Plan en vigencia

Materias	Horas de clase
Gramática	2
Matemáticas	3
Francés	3
H. Natural (Zool. y Zoog.)	2
Dibujo	2
H. Americana y Nacional	2
Geografía	3
Total	18 horas

Ejercicios físicos.

Proyecto

Materias	Horas de clase
Gramática	3
Matemáticas	4
Francés	3
H. Natural (Zool. y Zoog.)	3
Dibujo	3
H. Americana y Nacional	3
Geografía	3
Total	21 horas

Cátedra de higiene y ejercicios físicos.

SEGUNDO AÑO

Plan en vigencia

Materias	Horas de clase
Gramática	2
Matemáticas	2
Francés	2
Inglés o Alemán	2
Dibujo	2
Historia Natural (Zool.)	2
Geografía	2
Física	2
Química	2
Total	16 horas

Gimnasia y ejercicios físicos.

Proyecto

Materias	Horas de clase
Gramática (Ejercicio de lenguaje)	1
Matemáticas	3
Francés	3
Inglés o Alemán	3
Dibujo	3
H. Natural (Bot. y Miner.)	3
Geografía Física	2
Teneduría de libros	3
Total	21 horas

Cátedra de higiene y ejercicios físicos.

TERCER AÑO

Plan en vigencia

Materias	Horas de clase
Literatura	3
Francés	2
Inglés o Alemán	[illegible]
Dibujo	2
Física	2
Historia Universal	3
Matemáticas	2
Química	2
Hist. Natural (Minerl.)	2
Taquigrafía	2
Total	21 horas

Gimnasia y ejercicios físicos.

Proyecto

Materias	Horas de clase
Literatura	3
Francés	3
Inglés o Alemán	3
Dibujo	2
Física (1 hora de práctica exclusivamente)	4
Historia Universal	3
Matemáticas	3
Total	21 horas

Cátedra de higiene y ejercicios físicos.

CUARTO AÑO

Plan en vigencia

Materias	Horas de clase
Literatura	2
Francés	2
Cosmografía	2
Inglés o Alemán	3
Historia Universal	3
Filosofía	3
Instrucción Cívica	3
Contabilidad	2
Taquigrafía	2
Dibujo	2
Total	23 horas

Gimnasia y ejercicios físicos.

Proyecto

Materias	Horas de clase
Literatura	2
Francés (Ejercicios y conversación)	1
Cosmografía	2
Inglés o Alemán	3
Historia Universal	3
Filosofía	3
Instrucción Cívica	3
Química (1 hora de práctica exclusivamente)	4
Total	21 horas

Cátedra de higiene y ejercicios físicos.

En el Ministerio de la Guerra

Corre el rumor de que se producirá un cambio en la jefatura de la Academia Militar, á cargo actualmente del comandante Roberto Riberós. Parece que este distinguido militar irá á desempeñar un cargo relacionado con los estudios de fortificaciones que realizó en Bélgica, en el departamento de la Florida, siendo reemplazado en la Academia Militar por el coronel Estanislao Mendoza Durán, que ocupa el cargo de oficial mayor interino del Ministerio de la Guerra y Marina. Para sustituir á este militar es candidato, el doctor Víctor Pérez Petit.

Nuestro ministro en la Argentina

Se encuentra en Montevideo el Ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz. Ayer visitó á los Ministros de Relaciones y del Interior, en sus respectivos despachos.

Ateneo de Montevideo

Sesión de la Junta

La Junta del Ateneo de Montevideo está convocada para esta tarde, á las 5 1|2.

En esa sesión serán considerados varios interesantes asuntos.

Rentas municipales

La Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados ha dado cuenta que durante el mes de Agosto último, la recaudación de rentas por las distintas oficinas de esa dependencia, alcanzó á la suma de $ 117.426.24, distribuída en la siguiente forma: abasto y tabladas, $ 40.679.22; mercados, radios, feria, $ 11.318.56; para construcción del ferrocarril á la Tablada, $ 6,104.08, y por el impuesto de $ 0.0025 por kilo á los ganados para frigoríficos (renta Vales del Tesoro), $ 117.426.24.

La recaudación de las rentas de esta importante Dirección es análoga á la de años anteriores y en lo que respecta á lo destinada á los intereses y amortización de la deuda Vales del Tesoro, su producido supera los cálculos hechos.

Universitarias

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad, doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Américo Ricaldoni, Cremonesi, Lapeyre, Cornú e ingeniero Hansen actuando el secretario general doctor Andrés C. Pacheco celebró ayer sesión el Consejo Universitario adoptándose las siguientes resoluciones:

Se fijó en la suma de diez centésimos el precio de los programas de Obstetricia. Se amplían los rubros números 2 y 10 del Presupuesto Interno de la Seccional para Mujeres en la forma indicada por la Contaduría de la Universidad.

En vista de algunas observaciones hechas por el señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se decide pedir al P. E. que por este año se extienda hasta el 20 del corriente la fecha de presentación de los pases á las diversas Facultades.

Se estudió el presupuesto interno de la Universidad, haciéndose algunas modificaciones en las planillas respectivas y se elevaron al P. E. para su aprobación.

En vista de lo avanzado de la hora se resolvió levantar la sesión y citar extraordinariamente para el viernes próximo á la hora de costumbre á objeto de terminar el estudio de los distintos asuntos de la orden del día.

Los próximos exámenes de Ingreso

A fin de evitar las dudas y errores que se han producido en años anteriores, se hace saber á las señoritas que deseen ingresar en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres lo siguiente:

1.o Que la inscripción para rendir exámen de ingreso debe verificarse en la Tesorería General de la Universidad, (calle 18 de Julio entre Yaro y Caiguá) en los días 1.o á 15 de Setiembre.

2.o Que las señoritas que hayan cursado las clases del 3.er grado en las Escuelas Públicas, quedan exoneradas de rendir exámen de Ingreso, mediante la presentación de un certificado expedido por la Directora de la escuela, y visado por el Inspector Departamental.

3.o Que el pago de la matrícula de inscripción dos pesos ($ 2) rige para todas las que ingresan aún para aquellas que están exoneradas del exámen.

4.o Que los exámenes tendrán lugar en la Sección de Mujeres (Soriano 1090) en la segunda quincena de Octubre en fecha que oportunamente se dará á conocer.

A los estudiantes de Derecho

Los estudiantes de 2.o año de abogacía invitan al cuerpo de profesores y á los compañeros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (abogacía y notariado) que simpaticen con la idea de celebrar el "Día de la Primavera", á inscribirse en el registro de adherentes abierto en la Biblioteca de la Facultad.

En la Tablada

Los despachos de ganados

Como puede verse en los datos que van á continuación, los despachos de ganados en los meses de Julio y Agosto de 1914 y en los mismos meses del año en curso, son como sigue:

Con destino al abasto de la población, en el mes de Julio de 1914, 10.114 vacunos y en Agosto 10.983 y en Julio de 1915, 11.402 vacunos y en Agosto 12.525.

Se advierte desde luego un considerable aumento en los despachos realizados en los meses del año actual, que obedece á dos causas. Por un lado, la adquisición por los abastecedores de ganados más livianos por la mayor cantidad de vacas y menor número de novillos, y por otro, las diversas medidas de contralor, aplicando con todo rigor en los casos de infracción, las sanciones penales establecidas en el Código Rural y disposiciones concordantes.

Con destino á los frigoríficos en el mes de Julio de 1914, 6.314 vacunos y en Agosto, 6.039 y en Julio de 1915, 37.416 vacunos y en Agosto 50.384.

El kilaje de Julio de 1915 fué de 19.158.969 y el de Agosto llegó á 23.729.750.

Los precios pagados por los ganados en los dos últimos meses transcurridos, pueden considerarse realmente excepcionales. Han alcanzado en algunos casos á $ 0.21 el kilo en pie.

Como manifestamos en otra oportunidad esta suba de los ganados en esa alta cotización de precios obedece en gran parte á la fuerte y constante demanda que realizan las empresas frigoríficas, que puede comprobarse por los siguientes datos:

En Julio de 1914, despacharon esos establecimientos 6.314 animales, bajando á Agosto del mismo año á 6.039. En cambio en Julio último despacharon 37.416 animales, cuya suma fué sobrepasada en el mes de Agosto pasado, pues se elevó á 50.384 animales con un peso de 23.729.750 kilos.

La excursión presidencial

Partida del Dr. Viera y su comitiva

Esta noche á las 10, zarpará del puerto el vapor "Ciudad de Montevideo" conduciendo al doctor Viera y su comitiva. Iníciase pues, la gira presidencial por los departamentos, de acuerdo con el programa que detalladamente hemos publicado y de la cual se espera con razón resulte beneficiada la campaña, cuyos intereses y necesidades vá el presidente á tener ocasión de conocer personalmente. Ese contacto que el viaje va á establecer entre el doctor Viera y su comitiva y los pueblos del litoral, no ha de reducirse seguramente á los brindis y agasajos, exteriorización decorativa que no es lo más importante de la gira, aún cuando su aparatosidad haga creerlo así.

Porque al visitar esas poblaciones, tanto el Presidente, como los ministros y legisladores, han de tener ocasión de poder apreciar de visu las necesidades departamentales y han de sentir de cerca las pulsaciones del sentimiento popular, sus anhelos y esperanzas. Es sin duda alguna conveniente y necesario para los pueblos, que los goberantes abandonen de cuando en cuando la metrópoli y recorran la campaña, pues así surge la comparación necesaria entre los progresos de la capital y los de los ciudades del interior y se ven palpables las diferencias que existen al par que lo representa la campaña como factor de la riqueza social salta á la vista y obliga á pensar en lo que necesita para que sus esfuerzos sean más eficaces y reciban la compensación que merece. Por eso vemos con simpatía esa excursión presidencial que hoy se inicia y que consideramos será de profícuos resultados para el país en general.

El diploma municipal

FALLO DEL JURADO

Se reunió ayer el Jurado de Diplomas en la Municipalidad, dictando el siguiente fallo:

Acta: "En Montevideo á los treinta y un días de Agosto de mil novecientos quince, reunidos los miembros del Jurado que ha de dictaminar sobre el mérito de los dibujos presentados al concurso promovido por la Comisión Municipal de Fiestas, resuelve en primer término eliminar los trabajos cuyos lemas son los siguientes: M. D. C., Zapicán; A. V. Primpemps, M. N.; Paraboloide, Lux Guadalupe.

Por una segunda eliminación se tomaron los siguientes:

Benefacendo, Emblema, Ombú,—Montevideo,—M. M. M. Montevideo ciudad de turismo. Monteves, Cóndor y Victoria, considerándolos en su mayor parte más bien con carácter de carteles anunciadores que de diplomas.

Quedando á consideración los restantes, se procedió á votar:

Para primer premio se votó unánimemente el dibujo, cuyo lema es "S. Pronto", haciéndose la salvedad de que su autor deberá definir acabadamente el dibujo que aparece trazado por esquicio.

Para segundo premio votaron por el lema "Ciudad hermosa" los arquitectos Moretti y Geranio, por el lema "Sisifo" el señor Laporte, y por el lema "Alfa" el señor Beretta.

En seguida se procedió á la apertura de los sobres correspondientes á los trabajos que obtuvieron el primero y segundo premios, y resultaron ser los autores, respectivamente, los señores: Mauricio Gravotto y Santos Genovese.

Y para constancia se firma la presente por los miembros presentes: D. Laporte, C. Moretti, S. Geranio y Milo Beretta.

El fallo, será considerado por la Comisión Municipal de Fiestas en la primera reunión que ésta celebre, pudiendo luego los interesados retirar los premios correspondientes.

SEPELIO DEL PROFESOR ARAUJO

ELOCUENTE MANIFESTACION DE DUELO

Fué toda una elocuente manifestación de duelo, el sepelio de los restos del profesor Orestes Araujo, verificado en la mañana de ayer. Todas las profundas simpatías conquistadas en una larga actuación dedicada á la enseñanza universitaria, al bien y al estudio, se pusieron de relieve en el día de ayer, en el numeroso cortejo que acompañó los restos del profesor Araujo hasta la última morada. Fué un hermoso homenaje rendido á la memoria del incansable trabajador de la idea, por todos los que abrevaron en sus libros y en sus enseñanzas diarias, sus conocimientos actuales. Profesores, universitarios, miembros del foro, alumnos y maestros, todos los que saben aquilatar la obra inmensa que deja tras de sí, como un ejemplo, como el fruto de sus largos años consagrados al estudio, formaron la extensa columna del cortejo, como la más exacta expresión del profundo sentimiento de dolor que su fallecimiento produjo en el seno de nuestra población.

Entre las personas que formaban el cortejo, vimos entre otras, á las siguientes:

Abel J. Pérez, Eduardo Rogé, Emilio Fournié, Juan M. Aubriot, Francisco Ros, Guillermo Gil, Dardo Estrada, Antonio Barraz, Juan Defféminis, Ildefonso García Acevedo, Alfredo Ramos Montero, Luis Carve, Cesáreo Villegas Suárez, Hermenegildo Sabat, Arturo Scarone, Alberto Lasplaces, Manuel Nieto y Clavera, Francisco Simón, Juan Mesa, Luis Fabregat, Carlos Stagnero, Enrique Reyes, Luis Larriera, A. Ortiz Garzón, Adolfo Berro García, Ricardo Figueredo, Carlos Ribeiro, César Más de Ayala, R. Vázquez Ledesma, M. Magariños Borja, Roberto Santos Calvo, Carlos Sicco, Eduardo M. Valvez, Martín Echegoyen, Justo Suárez Villagrán, Aníbal Barbagelata, Washington Paullier, Juan Font, Horacio Dura, Justo Deza, Pedro Carrau, Juan Carlos Maeso y Luis O. Méndez.

Antes de darse sepultura al cadáver, hablaron el Inspector Nacional de I. Primaria, doctor Abel J. Pérez, el director de la Escuela Artigas, señor Horacio Dura y el señor Justo Deza.

Como un homenaje al extinto y con motivo de haber sido, por muchos años, subdirector y profesor de geografía del Instituto Normal de Varones, la Dirección de este establecimiento educacional, que tanto debe á la actuación intelectual del extinto, resolvió suspender las clases durante el día de ayer, á fin de permitir que profesores y alumnos concurrieran al acto del sepelio.

El Ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter, en la imposibilidad de concurrir personalmente al sepelio, envió al ayudante, comandante Quirino Pereyra, para que lo representara.

El doctor Abel Pérez pronunciando su discurso

El cortejo al llegar á la Necrópolis

Administrativas

Movimiento de funcionarios

Ayer, hubo el siguiente:

Nómbrose agregado militar á la Jefatura de Durazno, al teniente coronel Pablo Clain. Con tal motivo se hace un traslado de comisarios, pues el referido militar lo era de la 2.a sección rural.

—Declárase cesante el comisario rural de la 6.a sección sargento mayor Juan P. Casas y nómbrose en su reemplazo al subcomisario de la misma don Antolín Máximo Santos.

—Nómbrose sub-fiscal de la Fiscalía de Tabladas y Mataderos, al revisador de tornaguías de la Tablada don Antonio Martucello, para subrogarlo al vigilante don Lauro Larrosa, en su lugar, al auxiliar 1.o guarda libros don Carmelo Medina, para este puesto al escribiente de la administración de Abasto don Augusto C. Luc, el que será subrogado por don José Alberto Morquio.

—Nómbrose comisario de la 8.a sección de Treinta y Tres al sub-comisario de la misma teniente 1.o Francisco Miraballe y para subrogarlo á don José Vergara.

—Oficiales inspectores de la policía de Montevideo, al escribiente de 1.a clase Mariano Brito y corrector Robustiano Gallinares.

—Aceptóse la renuncia del comisario de la 5.a sección de Treinta y Tres don Jacinto Goñi y se designa en su reemplazo al mayor don José Carlos Teixeira.

—Nómbrose agregado militar de la Jefatura de Flores al mayor don Emilio Merinos de Rocha, al mayor Eloy Pimienta, á la de San José, al mayor Guillermo Chasquetti y á la de Canelones, al coronel graduado Ramón Jiménez y Fernández.

—Sub-comisario de la Policía de Investigaciones al oficial de guardia don Eduardo Santos, en reemplazo de éste al agente de 1.a don Eduardo Lara y para sustituirlo al de 2.a don Benito Larraya (hijo).

—Médico del servicio público de la Villa "Río Branco" al doctor Mariano Balzani y Bonomi.

—Declárase cesante al comisario de la 3.a sección de Montevideo don Pablo Fontana, sin que esta determinación afecte absolutamente su buen nombre de funcionario.

—Comisario de la 5.a sección de Maldonado al mayor don José E. Chaves, cirujano adjunto del Hospital Vilardebó, al doctor Horacio García Lagos.

Resolución en un sumario

El Ministerio del Interior dictó resolución en el sumario instruído al comisario de la 6.a sección de Río Negro don Juan N. Echevarría, suspendiéndolo por el término de dos meses con pérdida de sueldo y aprobándose las medidas tomadas por la Jefatura con motivo de la denuncia formulada por el hacendado don Lefor Gallardo.

Integrando una Junta

Dictóse un decreto integrando la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres con los señores Juan A. Acosta, Zoilo Fonseca, Manuel A. Lago y Felicio M. Terra.

El Conservatorio "La Lira"

Declárase que el Conservatorio musical "La Lira" continuará en el goce de la personería jurídica que le fué otorgada en 28 de Diciembre de 1901.

Personería jurídica

Concedióse á la Sociedad Rural "Cándido N. Cal" de Minas, la personería jurídica que solicitó.

Cúmplase á una ley

Con fecha de ayer se puso el cúmplase á la ley que eleva á la categoría de ciudad con el nombre de Artigas, la villa de San Eugenio y se cambió la denominación de la villa de Artigas, del departamento de Cerro Largo por la de "Río Branco".

Impresiones digitales

Aceptóse la propuesta de don Pedro Fernández Navarro (hijo) para la confección de aparatos destinados á obtener impresiones digitales.

Clase gratuita de dactiloscopia

El lunes 6 del corriente, en el local de la Oficina de Identificación Dactiloscópica, calle Buenos Aires N.o 363, se inaugurará una clase gratuita de dactiloscopía, que estará á cargo del empleado de esa oficina, señor Federico Morador Smith.

Esta clase se dictará todos los días hábiles, de 5 á 6 de la tarde y podrán asistir á ella todas las personas que lo deseen, sin llenar requisito alguno.

Al personal activo de los clubs políticos, y en general á todos los ciudadanos que se interesen en conocer los procedimientos de identificación que establece la ley de elección de la futura Constituyente, les conviene concurrir á esta clase.

La página rural de LA RAZON

Renuncia del señor Praderi

Se ha retirado de la redacción de nuestro colega "La Razón" en la que tenía á su cargo la "Sección de la Campaña", el señor Carlos Praderi. Conocidas su competencia y actividad, así como su dedicación á los intereses rurales, es innecesario de todo punto ponerlas de relieve desde que su obra en el periodismo y fuera de él han hecho destacar su personalidad entre los hombres jóvenes del país. Precisamente para atender en forma amplia las tareas que como presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural tiene que realizar para extender los beneficios de esa nueva institución de progreso, ha renunciado el puesto que con tanto acierto desempeñaba, en nuestro colega. Al desearle éxito en sus gestiones al frente del organismo mencionado, no hacemos más que desear el bien de nuestra campaña que puede esperar mucho de su laboriosidad y competencia.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

EL NUEVO GABINETE RUSO

Derrota del "partido alemán"

M. J. W. Bienstock escribe en "L'Opinion", de París:

En el momento culminante de la guerra mundial, Rusia no ha vacilado en introducir un cambio profundo en su gobierno. El partido reaccionario, llamado en Rusia "el partido alemán" ha sido netamente apartado del poder; los ministros que encarnaban la posibilidad, en un porvenir más ó menos lejano, de una paz separada con Alemania, han sido substituídos por hombres nuevos que sólo piensan en el bien de la patria y están resueltos á la lucha sin piedad contra el enemigo.

El primero de los ministros afectados por la crisis fué el del interior, señor Mahlakoff, el miembro más notable del gabinete Goumykine. La política reaccionaria del señor Makhlakoff se había caracterizado de una manera muy precisa en una orden del día de la Duma del Imperio, adoptada casi por unanimidad en una de las últimas sesiones que precedieron á la guerra.

Después de las últimas derrotas de Galitzia, que mostraron la necesidad de la organización de todas las fuerzas del país, los diputados de la Duma pertenecientes á todos los partidos celebraron una reunión en la cual resolvieron pedir al gobierno que convocara al Parlamento lo más pronto posible. En esa reunión discutieron de nuevo la política del Ministerio del Interior y votaron la misma orden del día, insistiendo en que, en el momento presente, esa política era un peligro nacional y podía conducir á un desastre militar ó á una revolución social.

A consecuencia de ese voto, el señor Makhlakoff presentó su renuncia. La del Ministro de Guerra y la del Procurador General del Santo Sínodo no tardaron en producirse.

Los nuevos ministros no son ni "burócratas" ni políticos; son hombres sacados de los zemstvos y elegidos únicamente porque parecen más capaces que otros de asumir la pesada tarea y la gran responsabilidad que, hoy particularmente, incumben á los hombres de gobierno.

El príncipe Cherbatoff, que sucede al señor Makhlakoff, dejó el ejército —después de haber servido en un cuerpo de dragones—para consagrarse á la agricultura; fué á estudiar á América, donde permaneció varios años, trabajando como simple obrero en las granjas. El príncipe Cherbatoff fué también miembro muy activo del zemstvo de Pultavo, su provincia natal. No fué indiferente al movimiento revolucionario de 1905. Aunque monárquico convencido, comprendió la necesidad de grandes reformas sociales y económicas en Rusia y se mantuvo alejado del partido de la derecha, que hizo todo lo posible por ganar su voluntad.

El nombramiento del príncipe Cherbatoff ha sido recibido con extrema satisfacción por la sociedad y el Parlamento. Los mismos adversarios políticos del nuevo ministro reconocen que es un hombre honesto, leal y de rara energía.

El nuevo Ministro de Guerra, general Alejo Polivanoff, es conocido, no sólo en las esferas militares, sinó también en los círculos parlamentarios, donde goza de gran consideración. Varias veces ha tenido encargo de representar al Ministro de Guerra en la Duma, durante la discusión del Presupuesto.

El general Polivanoff nació en la gobernación de Kostioma, en 1855. En 1877, tomó parte, como oficial, en la guerra ruso-turca y fué herido. Cuando, en 1899, se resolvió ampliar el programa del diario oficial del Ministerio de Guerra, el "Inválido ruso", fué nombrado redactor en jefe. Durante los cinco años que ocupó ese puesto, el general Polivanoff hizo de ese diario y de la "Revista oficial del Ministerio de Guerra, órganos notables en los que colaboraban los más grandes sabios y los más célebres escritores rusos. Los artículos del general Polivanoff eran muy apreciados, tanto por su erudición como por su forma literaria.

El nombramiento del general Polivanoff, como el del príncipe Cherbatoff, ha sido acogido en la Duma con viva satisfacción. Una de sus grandes cualidades es aceptar con gratitud todas las críticas, cualquiera que sea en forma, y tratar de aprovecharlas.

En una palabra, todos reconocen que el general Polivanoff es un hombre de gran valía y que con él ha adquirido Rusia un sério elemento de victoria.

LA INFIDELIDAD A LOS TRATADOS

Teorías de Harden

Maximiliano Harden, el prestigioso periodista alemán, en un largo artículo publicado en la "Zukunft", se pregunta si Rusia, en su actual situación, se avendría á celebrar la paz por separado.

A esa pregunta se puede contestar que estando vinculada Rusia por el tratado de Septiembre que impide á los coligados celebrar una paz separada; si ella violara el pacto, vendría á perder la reputación de aliada, y, por consiguiente, la capacidad de concluir alianzas en el porvenir.

La impresión que puede producir la violación de los tratados en estos tiempos de guerra con gases asfixiantes y de destrucción de buques y ciudades indefensas y sin previo aviso—dice Harden—lo hemos visto en el caso de Bélgica y de Italia. En el caso de la primera, Alemania afirma que Bélgica no era neutral, mientras que para el caso de Italia, la cuádruple alianza y la mayor parte de los países neutrales dicen que no ha sido Italia, sinó Austria, la violadora del tratado de la triple alianza del que no respetó el artículo 7.o. Más fuerte que la conciencia habla el interés.

Y aquí Harden vuelve á su tesis preferida sobre la lícita infidelidad á las alianzas, y cita nuevamente á Federico el Grande. La primera vez había transcripto algunos párrafos del "Anti-Maquiavelo", que es obra juvenil de Federico, y como algunos habían objetado que aquella no era la opinión madura del rey, Harden cita esta vez escritos posteriores, de los que damos á continuación algún ejemplo:

Federico dice que aquel que se encuentra arrastrado en los engranajes de la política europea, puede con suma dificultad conservar un carácter íntegro, pues está siempre en peligro de ser traicionado por los aliados, abandonado por los amigos, aplastado por la envidia, y por último, se ve puesto frente á la horrible alternativa: sacrificar á su propio pueblo ó faltar á su palabra.

Si se condujera contra su propio interés, el príncipe aumentaría en virtud, pero reduciría su poderío. El príncipe se ve obligado á plegarse á la costumbre que santifica la infidencia y el abuso de la fuerza; y yo lo digo sin embargo; los vecinos del príncipe que no siguieran esa conducta explotarían su honradez y creerían que la virtud es debilidad.

Y más adelante dice, respecto siempre á la conducta de los jefes de estado:

La guía de los príncipes debe ser el bienestar del estado. Es lícito violar los tratados si el aliado no cumple con su deber; ó si se deben prevenir sus engaños, ó si la presión de una fuerza mayor obliga á la violación y también cuando los medios para continuar la guerra prevista por el tratado se hayan agotado. Si es cierto que un príncipe tiene el deber de sacrificarse por el bien de sus súbditos, con tanta más razón tendrá el de abandonar un tratado que se ha vuelto perjudicial.

Rusia, según Harden, podría apelar á un altísimo testimonio, si quisiera anular el pacto de Septiembre. Ella podría decir á los aliados:

Las condiciones han cambiado; yo he avanzado hasta la Galitzia, la Bucovina y Hungría y he dejado á vuestra diplomacia el tiempo para procurarnos auxilio. Si en esa época, Italia y Rumania hubieran marchado, arrastrando á Bulgaria y Grecia, se habría hecho posible la destrucción de las casas de Hapsburgo y de Osman. Vosotros no habéis hecho nada y puesto que la ofensiva no tuvo éxito en ninguna parte é Italia se dejó contener durante algunas semanas por Bulow, las fuerzas del enemigo no fueron retiradas de nuestro frente y peleamos solos. Rompemos, pues, el pacto, obedeciendo al instinto de conservación.

Harden cree que en Petrogrado se está revolviendo mucho esta idea, pero piensa que no saldrá nada positivo. Rusia no celebrará la paz por separado, porque no quiere sepultar nuevamente las renacidas esperanzas sobre Constantinopla, no querrá dudar de la ayuda de Francia acreedora y de la Gran Bretaña y Estados Unidos, que están ávidos de valorizar sus tesoros.

Antes de que sus más poderosas armas, el espacio y el tiempo, hayan perdido su eficacia y un período que no sea de por sí de guerra haya quitado el aliento á su enorme cuerpo, Rusia no cederá. Lanzado este prefacio, Harden formula una pequeña reserva, observando que Rusia no puede medirse con las previsiones y fundamentos de las medidas comunes.

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

Un juicio de "El Liberal"

Leemos en "El Liberal" de Madrid el siguiente artículo:

Se ha propalado en determinados centros la opinión de que la lentitud con que efectúan los avances los franceses debíase á la debilidad de su ofensiva, estableciéndose una comparación entre el carácter que revisten las operaciones de los dos frentes de combate: el del Este, donde la guerra es en su totalidad de movimientos, y del Oeste, donde la lucha parece cristalizada.

Por conducto de un amigo que acaba de llegar de Francia hemos logrado obtener datos en extremo interesantes y de orígen fidedigno, referentes á las operaciones tal como se desarrollan en este momento, y que nos es grato ofrecer á nuestros lectores.

Es un hecho probado que la guerra de trincheras, impuesta por los alemanes á los franceses, tiene su única razón de ser en el hecho de que el alto mando alemán no se sentía con fuerzas para luchar ventajosamente contra la estrategia francesa. Es sabido también que la imaginación tudesca es lenta y de poca inventiva; la elaboración de un plan exige por parte de los alemanes un tiempo relativamente largo, y cuando aquél ha sido establecido, generalmente con buena concepción, y se lleva á la práctica, la falta de flexibilidad de que adolece el carácter germano no permite ya introducir en él ninguna modificación.

Admitida en principio por el alto mando la guerra de trincheras, los alemanes han aportado á su realización la metódica ingeniosidad que caracteriza.

Su frente está exactamente constituído del siguiente modo:

1.o Extensión—Una línea de trincheras, casi no interrumpida, que corre desde el mar del Norte hasta Suiza, ó sea en una distancia de unos 700 kilómetros; esta línea sólo se halla cortada por obstáculos pasivos, tales como inundaciones, estanques, etcétera.

2.o Profundidad—La primera línea ó línea avanzada, comprende dos ó tres trincheras paralelas, á una distancia de 200 á 400 metros una de otra, unidas por ramales de comunicación.

Por detrás de esta primera línea, á dos ó tres kilómetros, según la naturaleza del terreno, se extiende otra línea de resistencia, constituída por puntos de apoyo sólidamente organizados y por elementos de trincheras. Es ésta una línea de repliegue.

La primera línea está considerada como línea de resistencia principal y debe ser sostenida á toda costa.

3.o Organización—Las trincheras son muy profundas. Están rodeadas, por delante y por detrás, de tupidos alambrados. Los ramales de comunicación pueden, á su vez, ser transformados en trincheras de tiro; están, igualmente rodeados de alambrados.

Al interior de las trincheras se ha construído toda una serie de trabajos de defensa: refugios para los hombres contra el bombardeo, galerías entubadas á 5 y 6 metros bajo tierra, casamatas blindadas para ametralladoras y cañones-revólvers, "blokaus" que permiten continuar la resistencia en caso de invasión del adversario.

4.o Puntos de apoyo—Todos los pueblos, todas las alquerías aisladas han sido puestos en estado de defensa. En los pueblos, los sótanos comunican entre sí; su techo está revestido de cemento y bajo ellos se han abierto refugios contra el bombardeo. Los pueblos de Carency, Ablain y Neuville, tomados recientemente por los franceses, eran un modelo de organización de esta clase.

5.o Guarniciones—Por razón de su organización formidable, estas obras pueden ser sostenidas por tropas mediocres hasta el último extremo. El soldado alemán permanece materialmente enterrado; le es imposible huir, pues las clases, revólver en mano, cierran el paso de los ramales. No le queda otro recurso que batirse ó rendirse, y esta segunda solución encuentra numerosos adeptos.

6.o Densidad de las tropas—Los alemanes tienen actualmente en el frente occidental un batallón y medio, por kilómetro, mientras que para igual distancia tienen en el frente oriental menos de un batallón.

Todos estos datos permiten darse muy exacta cuenta del poder que encierra la organización defensiva efectuada por los alemanes en el frente occidental. Se comprenden así las razones por las cuales la ofensiva francesa avanza lentamente, poniéndose en mayor evidencia la importancia de los éxitos obtenidos por los franceses sobre sus adversarios durante estos dos últimos meses, éxitos que demuestran claramente que el frente enemigo no es inviolable. Lo relatado permite igualmente formar idea de los heroicos esfuerzos que ha sido menester realizar para tomar pueblos tan formidablemente organizados como Carency, Ablain y Neuville.

Como juzgan los bávaros á los austriacos

De "Le Petit Marseillais", Julio 30 de 1915:

"Malos soldados mandados por oficiales de salón y generales incapaces; tal es el juicio de los bávaros sobre los austriacos. He aquí, por lo demás, dos cuentos muy populares en Munich, que lo resumen admirablemente:

Un día—cuentan los bávaros—un general austriaco, con olor de pomadas y perfumes, se presenta á Hindenburg para llevar á cabo no se sabe qué misión. Y, multiplicando saludos y reverencias:

—Mariscal, dijo, tengo el honor...

—Sí,—interrumpió el jefe prusiano, — usted tiene el honor y yo el trabajo, ya se sabe. Bueno... ¡Al grano!...

Habiendo muerto Hindenburg,—cuéntase también—llegó á la puerta del paraíso, San Pedro lo reconoció:

—Un gran general como tú, debe entrar aquí á caballo, le dijo. ¡Vete á buscar uno!

Hindenburg volvió sobre sus pasos y encontró á Potokieff (el general austriaco vencido por los servios), á quien le contó lo ocurrido.

—He ahí la única ocasión que tendré para penetrar en el paraíso, dijo Potokieff: tómame como caballo, ¿quieres?

Hindenburg consintió; trepó sobre la espalda de Potokieff y volvió á presentarse á San Pedro; pero el santo no se dejó engañar:

—¡Media vuelta! — gritó dirigiéndose á Hindenburg — media vuelta! ¡Yo te dije que fueras á buscar un caballo y no un burro!

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL DOCTOR MONIS DE ARAGAO — El banquete de anoche—

Desde hace varios días constituía el tema amable de nuestros salones elegantes, la fiesta que sería ofrecida al joven diplomático brasileño doctor Joaquín Monis de Aragao con motivo de su partida para Europa, donde va á desempeñar en Madrid, la secretaría de la Legación brasileña.

Alrededor de este tema giraban los más favorables comentarios, pues el doctor Monis de Aragao, en el tiempo que ha desempeñado ese puesto diplomático, se ha granjeado generales simpatías, vinculándose en una forma sólida á lo más granado de nuestra sociedad, lo que hacía augurar que esta demostración obtuviese el feliz éxito que ha tenido.

En el Parque Hotel era anoche, con este motivo, punto de reunión de todo lo más representativo de Montevideo.

A las ocho p. m., pasóse al salón comedor, quedando los comensales realmente sorprendidos del efecto que ofrecía la mesa, adornada bajo la dirección del señor Luis Guillot, jefe de la sección Parques y Jardines.

El doctor Monis de Aragao y los señores: ministro de España, Fernández y Medina, Alvarez Aguiar, Vieira, Garcao Marquez, Viñoly y Minelli González

Con verdadera maestría se había formado en el centro de la mesa un "panterre", hecho con plantas de begonia, culandrillos y claveles, combinados con guías de ampolleta de luz eléctrica de tonalidades claras.

Sobre el riquísimo mantel de encajes se habían dispersado infinidad de "abats jous" con pantallas colorantes.

Cada comensal tenía á su derecha una bandejita de plata con cigarrillos turcos atados con cintas que hacían pendant con el color que imperaba en los adornos de la mesa.

El efecto que ofrecía el conjunto era en realidad brillantísimo, habiendo sido sumamente felicitado por dicha ornamentación el señor intendente municipal, por la cooperación decidida que ofreció á tan bonita fiesta.

A las 9 p. m., entraron al comedor los comensales, iniciando entonces la orquesta un lucido programa de concierto.

La comida desarrollóse en un ambiente de exquisita cultura y franca sociabilidad, haciéndose los honores al siguiente menú que fué servido con toda corrección por la Confitería del Telégrafo, quien mostró las habilidades de su reputado cordon bleu.

Menu—Jerez amontillado, Flors d'Oeuvre, Fambon galantine et aspic de foie gras, Creme de printemps, Haut Sauterne 1894; Cassoulet de poissons a la bresilienne, Supreme de Volaille a l'Uruguayenne, Saint Estephie Artichaut d'Aragón, Pommard 1892, Dindonneau Roti aux Pommes Chateau, Salade Elizabeth, Corbeille Franage Glacé, Petit Praliné de Noix, Champagne Pommery, Fruits Cristallisee, Bombons, café, liqueus, havanes.

El doctor Monis de Aragao tenía á su derecha al señor ministro de Obras Públicas y á su izquierda al señor Alberto Viñoly Bosch, organizador de tan espléndida fiesta.

Al llegar el momento de los brindis el doctor Carlos M. Prando, pronunció un elocuente brindis en el que hizo resaltar las prendas personales del distinguido anfitrión.

El doctor Monis de Aragao contestó al doctor Prando con un notable "speach" en el que agradeció la demostración de que era objeto.

Terminada la comida, pasóse al salón de fiestas del Parque Hotel, en donde los comensales saborearon las delicias del Moka y licores.

En algunos de los palcos del salón vimos á conocidas familias, relación del doctor Monis de Aragao, concluyendo así la simpática fiesta en un ambiente de distinción y exquisita sociabilidad.

El doctor Monis de Aragao, ha visto en esta simpática demostración, que deja en nuestro país sólidas y sinceras vinculaciones.

Aspecto general de la mesa durante el banquete en honor del doctor Monis de Aragao

He aquí la nómina de personas asistentes al banquete de anoche:

Señor ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Industrias doctor Juan José Amézaga, ministro del Interior doctor Baltazar Brum, ministro de Francia Mr. Jules Lefaivre, ministro del Brasil doctor Cyro de Acevedo, ministro de España Silvio Vallín, encargado de negocios de Bélgica Mr. Ketells, Encargado de negocios de Cuba doctor José M. Solano, secretario de la Legación de Chile señor Guillermo Irarrazabal Smith, secretario de la Legación del Brasil G. de Bulhoes, segundo secretario de la Legación de ese país señor T. de Latorre Lisboa, encargado de negocios de Austria-Hungría señor Z. Leonidas Cudic, secretario de la Legación uruguaya en Austria señor Pablo Minelli y González, secretario de la Legación uruguaya en Norte América señor Alfredo de Castro, intendente municipal señor Santiago Rivas, cónsul de Chile señor Marcos Alonso Criado, oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores señor Benjamín Fernández y Medina, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, Santeal Riveiro, Carlos Garcao Marques, doctor Carlos María Prando, Alberto Viñoly Bosch, Enrique E. Buero, Alberto Conrado, Eduardo Alvarez Aguiar, doctor Blas Vidal (hijo), doctor Lorenzo Belinzon, César Alvarez Aguiar, señor Serra Belfort, doctor Juan José Pedro Segundo, doctor Daniel Pedro Acevedo, Carlos Rodríguez Larreta, Pedro Nadal, doctor Francisco Imohff, Andrés Carril, doctor Pedro Saenz Zumarán, Alfredo Broquer, Carlos Onetto y Viana, J. M. Vidal Belo, Eduardo de Castro, Eduardo Gómez Haedo, Juan Carlos Gómez Haedo, Rodolfo Muñoz Oribe, José Alberto Nicolich, Manuel Vieira, Alberto Castells Carafí, Eduardo M. Saez, José M. Martínez Correa, Héctor Deque, Eloy G. Pereira, doctor Bernardo Riet Correa, Néstor Rodríguez Contreras, José Nicolih, Fernando Caimerano, Cipriano Osório Mascarhenas, Gregorio L. Rodríguez, Francisco da Silva, Horacio Piega, Manuel Costa, doctor Pedro Santayana, doctor Carlos Cardozo, Juan de Franca Mascarhenas, Nery Martins, Franck Souza, A. de Simone, Buenaventura de Azevedo, J. A. Nicolich, Alfredo Basañez, Horacio Piegas, Luis Scarzolo Travieso, Manuel y Antonio Lussich.

El señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel B. Otero, envió una esquela para ser leída en el banquete excusando su inasistencia. Se adhirieron á la demostración excusando su inasistencia por distintas causas los señores doctor Pedro Martí y Diocleció Wallington, comandante J. Galeano Carrasco, Juan Antonio Romeu, Alberto Reyes Thévenet, José G. Antuña, Héctor Mezzera, Roberto Pietracaprina, Mario Ferreira, Julio Raúl Mendilaharzu, Aureliano Iglesias y Pedro de Avila, recibiendo además gran número de telegramas de Buenos Aires y Río Janeiro.

FESTIVAL DE INDOLE ARTISTICA EN PERSPECTIVA—L'Union Jeanne d'Arc—

Será una de las fiestas más brillantes de la actual "season" invernal que va feneciendo, la que en estos momentos organiza con verdadero celo la "Union Jeanne d'Arc" que preside la joven señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa.

Aun no ha quedado definitivamente planeada la iniciativa en cuestión, pero sabemos que su índole principal será la de inaugurar una kermesse en el Victoria Hall, en donde se hará una galería de cuadros antiguos y se expondrá á la vez todo artículo que sea considerado de valor artístico. Ni más ni menos una Exposición de Arte, con el concurso de nuestras principales familias á las que solicitará su concurso á ese efecto.

La "Union Jeanne d'Arc", meritoria asociación que presta tan señalados servicios como centro de beneficencia está empeñada en estos momentos, como decimos, á dar á la Exposición toda la magnitud que reclama una iniciativa de esta naturaleza. Con ese fin está formando diversas comisiones de damas, señoritas caballeros y jóvenes para que en conjunto prestigien y patrocinen á la vez dicha Exposición.

Estas comisiones se encargarán de visitar nuestras principales casas de familia para solicitar en préstamo todas aquellas telas y objetos de arte que han de formar la Exposición, y estamos seguros que nadie ha de excusarse en prestar su concurso á una obra tan digna y meritoria, desde todo punto de vista artístico y humanitario.

Con los fondos que se recauden en dicha Exposición, se repartirán comestibles entre los pobres de Montevideo, destinándose otro rubro para los huérfanos de la guerra.

UNA INICIATIVA SIMPATICA — La Exposición de Muñecas—

En sociedad ha sido recibida con muestras de simpática acogida la iniciativa que ha surgido de un núcleo de distinguidas señoritas referente á la inauguración en el Victoria Hall de una Exposición de índole artística, es decir, exhibir muñecas vestidas en los talleres de modistas y sastres más afamados de Montevideo.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, que esta clase de proyectos merecen el más decidido apoyo, pues se sale así de la rutina de demandar el óbolo de la sociedad con fines de beneficencia por medio de funciones cinematográficas ó festivales teatrales.

Estas fiestas, como la Exposición de Muñecas, se convierten fácilmente en torneos donde el ingenio se pone á servicio del arte en sus más dignas manifestaciones.

La acogida que en todos los círculos se le ha dispensado á dicha exposición, se ha traslucido fácilmente en el crecido número de sastres y modistas que han prometido enviar muñecas, así como el entusiasmo que en nuestras familias reina por concurrir á la velada del próximo 11 del corriente.

El Victoria Hall será esa noche convertido en una hermosa sala en donde las muñecas hábilmente vestidas adornarán en estantes los muros del prestigioso centro de la calle Río Negro.

Las niñas trabajan diariamente con verdadero celo y el más feliz de los éxitos parece coronar sus afanosos desvelos.

Se habla de interesantes números con que se piensa organizar el programa con el concurso de un núcleo de niñas y niños de nuestra mejor sociedad.

En fin, va á ser la Exposición de Muñecas una fiesta animada y alegre, á la que prestará nuestra sociedad, con su asistencia, su más eficaz colaboración, á la vez que se recaudará una crecida cantidad de dinero con el producto de las entradas.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de ser esta tarde día de recibo en casa de la familia de Alvarez Mouliá, seguramente se improvisará una lúcida reunión á la que concurrirá buen número de sus relaciones.

—El señor Alejandro Berro y su esposa la señora Camila Estrázulas Price, ofrecieron antenoche en su elegante residencia de la calle Defensa, una amable reunión á un grupo de sus íntimos, con motivo de festejar el aniversario de sus bodas. Fué esta fiesta interesante, llena de amables atractivos, que transcurrió en un ambiente íntimo y distinguido.

Tanto el señor Berro como su gentil esposa, se multiplicaron en cumplimentar debidamente á sus invitados.

Festejó anteayer su día onomástico la señorita Margarita Casal Cardellino. Un grupo de sus amigas pasó á saludarla, lo que motivó una interesante fiesta, en la que se pasaron entretenidos instantes.

—Anoche se realizó en casa del señor José Gómez Ferreira, una interesante fiesta con motivo de festejar una fecha de familia. De esta fiesta que resultó en extremo animada y lucida, participaron las numerosas relaciones de dicha familia.

—En un ambiente de deliciosa sociabilidad realizóse anoche en casa de los esposos Jamester-García una bonita fiesta de la que participó un buen número de sus relaciones.

—En breve los esposos Helguera-Sela García ofrecerán una interesante fiesta en su palacete de la calle Paraguay.

—Festejando su cumpleaños, la señorita Maragrita Herten Heise congregó en su casa, anteayer, á un núcleo de amigas íntimas, lo cual dió lugar á una agradable reunión, en la que se hizo música en medio de un ambiente de fina sociabilidad. La señorita de Herten Heise recibió infinidad de artísticos y valiosos obsequios.

—En el correr de esta semana, la señorita Ida Palmer será obsequiada con un the, en uno de nuestros principales hoteles, por un núcleo de amigas, con motivo de contraer en breve, enlace con el señor Ernesto Dickinson.

PEREGRINACION A MALDONADO

Se ha comenzado á enviar los paquetes de hojas volantes anunciando la peregrinación para el 12 de Octubre próximo, fiesta patria, á las parroquias de Fray Marcos, San Ramón Tala, San Antonio, Santa Rosa, San Jacinto, Sauce y San Bautista.

El Comité ha tomado en cuenta pedidos particulares de la Estación Piedras de Afilar. El precio de los boletos será el mismo que de La Sierra y el expreso parará si se obtiene allí un número respetable de peregrinos.

No solamente se ha resuelto favorablemente el pedido de algunos círculos católicos de obreros y congregaciones religiosas de campaña, que quieren concurrir en corporación con sus banderas y estandartes, sino que el Comité manifiesta que vería con agrado que esa hermosa iniciativa tuviera muchos imitadores.

El coro de señoritas ha comenzado á ensayar una hermosa misa de Perossi y un sinnúmero de cantos religiosos.

BENEFICENCIA—

Esta noche se realiza en el Biógrafo Excelsior la función á beneficio del "Día de los tuberculosos", presidida por el Comité de la 1.a sección que preside la señora Blanca Viaña de Martí.

Seguramente esta función ha de verse concurridísima, cooperando así nuestras familias á los nobles fines que se persigue en estos beneficios.

—Continúa muy concurrida la rifa de beneficencia que desde hace algunos días se ha inaugurado en la calle 25 de Mayo (bajos del Club Nacional).

ENLACES—

Ha quedado señalado para el 16 del corriente mes el enlace de la señorita María Amelia Dupont Martínez con el señor Nelson Carrasco.

Las ceremonias civil y religiosa se verificarán en casa de la señora Olivia Martínez de Dupont madre de la novia, concurriendo únicamente los parientes y allegados más íntimos de ambos contrayentes.

—Acaba de concertarse el compromiso nupcial de la señorita Adelia Nicolich con el caballero Alfredo Pérez Sánchez.

Tanto la señorita de Nicolich, que es considerada en sociedad como una de las niñas de mayor prestigio, como el señor Sánchez, distinguido y aventajado estudiante de nuestras aulas de Medicina, han sido sumamente felicitados en esta ocasión por sus numerosas amistades.

—El 14 del mes en curso se efectuará el enlace de la señorita María Elena Martino con el señor Julio Fre[illegible].

VIAJEROS—

Se encuentra desde hace varios días entre nosotros procedente del viejo mundo, la señora Elena Cranwell de Trezza que ha pasado varios años viajando por sus principales ciudades.

—Ausántanse en esta semana para Buenos Aires el señor Evaristo Díez Ocampo y su señora esposa Elena Villegas.

—Regresó de la capital vecina, el ministro del Uruguay en la Argentina señor Daniel Muñoz.

—Para Buenos Aires parten mañana el señor Carlos Madero y su señorita hija Luisa que han sido nuestros huéspedes.

—Noticias llegadas de Europa nos hacen saber que próximamente se embarcará de regreso á ésta el señor Enrique Platero Fynn.

—Regresó del Salto el señor Juan Carlos Casaravilla.

—De Florida regresaron la señora María Icasuriaga de Gualco acompañada de la señorita Pilar de María Gualco, María Ester Canero Sosa, Haydée Recaytes y María Mercedes Velazco Esteves.

—Han regresado á la ciudad de Minas el doctor Francisco Ponce de León y su esposa la señora Blanca M. de de León, y la señora Angela Ruiz de Varzi y una de sus señoritas hijas.

—Parte hoy para el Salto el joven Lorenzo Torres.

—De la ciudad de Paysandú han llegado las señoritas Lili e Irma Colombo, Matilde Casoteni y Rosa Cartabbia.

—Han regresado á San José las señoras Filomena Clara de Larrañaga y su señorita hija Sirema y el señor Manuel Irisarri y su esposa la señora Elida Gil de Irisarri.

—Anoche partieron para Tacuarembó los señores Benigno M. García y Santiago Nieto Clavera, jefe político e intendente municipal, respectivamente, del citado departamento.

—Con el mismo destino salió también el señor Arturo G. Pintos.

—Del Carmelo llegaron el señor José María Saracha y sus hijos Ana y Luis.

—De Minas llegaron los señores José Gómez y Julio Escarcela.

—Para San José partió el señor Felipe Arteaga.

—Parte para su estancia de Florida, el señor Joaquín García y Sela.

Del ambiente comercial argentino

Desastres comerciales en Agosto

El total de los desastres comerciales ocurridos en el mes de Agosto en la Argentina, se eleva á las siguientes cifras: activo 14.000.000 de pesos contra un pasivo de 11.000.000.

En el mes de Julio próximo pasado, estas cifras fueron: activo, 20.000.000 de pesos y pasivo, pesos 16.000.000, debiendo hacerse notar que el pasivo que corresponde á Agosto es el menor de todos los meses del año actual.

La gran conflagración europea

El problema balcánico a punto de resolverse

Se insiste en la tirantez rumano-teutónica -- Síntomas favorables a la cuadruple

Alternativas en el Este - Evacuación de Vilkomir?

Los alemanes avanzan en el centro-Las alas extremas contenidas

Un submarino alemán hundido o apresado después de la destrucción del «Arabic» -- Concentración austro-alemana en Galitzia y frente a Rumania -- Esta no cede a la presión de los imperios centrales -- Demostraciones patrióticas en B. Aires, con motivo de la partida de patriotas italianos -- La reorganización del ejército moscovita.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ventajas italianas

Procedimiento expresivo de los austriacos

Cindades bombardeadas

Relato de corresponsales

Reservistas en viaje

Garroni en Roma

LONDRES, 1—"The Daily Telegraph publica el siguiente telegrama de Roma:

Con la ocupación de la cumbre del monte Cista, los italianos dominan ahora de flanco al fuerte de Panarotta.

Esta posición que los austriacos consideraban muy importante estaba defendida por un fuerte contingente austriaco.

Los alpinos italianos a pesar de la enérgica resistencia del enemigo llegaron a la cumbre y se mantuvieron en ella, logrando hacer progresos muy importantes porque consolidan las posiciones conquistadas recientemente en Val Sugana.

La artillería italiana en Carso se mostró activísima en los últimos días, enviando un diluvio de granadas a las trincheras austriacas, convirtiéndolas en tumbas.

En una trinchera que fué ocupada por los italianos fueron encontrados muertos todos sus defensores, cuyos cadáveres estaban en el fondo de la trinchera horriblemente mutilados por las explosiones de los tiros italianos que caían en las trincheras por ambos lados.

Se anuncia que los alpinos dando pruebas de un extraordinario valor están peleando ahora con objeto de apoderarse de las últimas trincheras que el enemigo sigue ocupando en el Monte Bombon, las que son conquistadas pulgada por pulgada.

Los austriacos actualmente se encuentran acorralados en las últimas trincheras.

El comando austriaco para vengarse ha comenzado a bombardear la ciudad de Plezzo, a pesar de que hasta ahora las tropas italianas no ocuparon aquella ciudad, sino solo las alturas que la rodean.

La artillería peninsular ha empezado con mucha eficacia el bombardeo del puerto de Hermann que es la obra de fortificación más importante de la línea Malborghetto-Tarvis.

Los austriacos se ven en la imposibilidad de utilizar la carretera militar con dirección a Plezzo, porque toda esa zona se encuentra en el radio del fuego italiano.

LONDRES, 1 — "The Times" publica un telegrama de su corresponsal en Milán, diciendo que el desplazado bombardeo a que los austriacos someten a las ciudades que evacuan parece demostrar que no abrigan la más remota esperanza de recuperarlas.

En Pieve Livinallongo los austriacos volvieron a bombardear el hospital, donde se hallaban refugiados mujeres, niños y ancianos, matando a muchos infelices.

Otro pueblo situado en Val Sugana que los austriacos evacuaron, no fué ocupado por las tropas peninsulares para evitar que fuera bombardeado, pero los austriacos arrojaron sobre él un centenar de bombas.

Ahora ha llegado el turno a Plezzo que está pagando la culpa de que los italianos ocuparon todas las alturas que rodean a la ciudad, en la cual no entraron con objeto de evitar los destrozos y muertes en la población.

BUENOS AIRES, 1—Con motivo de la partida en el vapor "Re Vittorio" de 1.200 reservistas italianos, se repitieron las demostraciones patrióticas, vivándose a la Argentina, a Italia y a las naciones aliadas.

Concurrieron a la dársena a despedir a los reservistas, delegaciones del Comité de Guerra, de la Cruz Roja, del Círculo Italiano y de otras instituciones.

ROMA, 1—El embajador de Italia en Turquía, ha llegado esta mañana a esta capital.

En territorio francés

Pro soldados ciegos

Accidente a un aviador

Confianza ministerial

PARIS, 1.o—Se anuncia que el boxeador Carpentier, que apenas curado de sus heridas volvió a tomar el servicio en el cuerpo de aviadores militares, ha sido víctima de otro accidente. El piloto al realizar ayer un descenso cerca de Brujas hizo una mala maniobra de cuyas resultas salió con un muslo fracturado.

PARIS, 1.o — Telegrafían de Saint Julien que bajo la presidencia del Ministro de Agricultura David se ha celebrado un concierto franco-suizo a beneficio de los heridos. Asistieron los prefectos de la Alta Saboya y las autoridades locales, David pronunció un discurso en el cual expresó su fé en la victoria final de la cual saldrá Francia fuerte, unida y transformada.

BUENOS AIRES, 1.o.— Ha tenido éxito la idea del actor francés Mr. Huguenet de recolectar fondos a favor de la obra de los soldados ciegos. Todas las tardes el teatro se ve concurrido por personas que van a depositar sus dádivas. En tres días que se lleva a cabo esa iniciativa, se han recolectado 5000 francos. Mr. Huguenet repetirá el sábado por la tarde el beneficio a favor de esa obra. Este acto está patrocinado por la "Societé des Gens de Lettres de France".

La acción en Bélgica

Auxilios de la Argentina

BUENOS AIRES, 1.o—La subcomisión de compras del comité de socorros para Bélgica llamó a licitación para adquirir cinco mil toneladas de maíz, las cuales se embarcarán el día 12 del corriente.

En el este europeo

Alternativas

Esfuerzos germánicos

En el centro avanzan

Detención parcial de su ofensiva

Combates y resultados

Cañones y hombres apresados por los beligerantes

Modificación del gabinete ruso

Diez carteras a crearse

NUEVA YORK, 1.o — En Berlín apareció el siguiente parte oficial alemán: Del cuartel general del mariscal Von Hindenburg comunican que las tropas que manda el general Von Beseler se encuentran ahora en la región que rodea la cabeza de puente al Sur de Friedrichstadt. Como consecuencia de un combate librado al Este del Niemen, el ejército del general Von Eichhorn llegó a un punto situado al Noroeste de Olita. Nuestras tropas tomaron en esa acción 1600 prisioneros y siete cañones.

En dirección a Grodno, nuestras tropas tomaron por asalto la ciudad de Lipsk, sobre el Bobr y el enemigo fué forzado a rendirse. Nuestras tropas cruzaron el Widra, tributario del Sukolka. En el extremo Oriental del bosque, al Este de Bialostk, nuestras fuerzas tomaron posesión del paso del Narew superior.

Las Gtropas austro-alemanas bajo el mando del general Von Woyrsch, desalojaron al enemigo de sus posiciones del Suchodol, en el confín oriental de ese bosque y de Scheschewo y lo persiguen ahora de cerca.

Del cuartel general del mariscal Von Mackensen informan que los rusos opusieron ayer de nuevo resistencia en la línea del distrito de Koddubro, al Sur de Kbrin, para facilitar la retirada de las divisiones de su retaguardia por la región pantanosa, pero fueron derrotados a pesar de haber hecho participar en la batalla a algunas divisiones que anteriormente se habían replegado.

PETROGRAD, 1 — Las últimas informaciones recibidas del teatro de la guerra hacen saber que la ciudad de Friedrichstadt, sobre el Dwina, continúa siendo por el momento el principal objetivo de los alemanes en la parte septentrional de su línea. La acción enérgica que desarrolla el general Von Besseler en esa zona, parece indicar que el mariscal Von Hindenburg considera a Friedrichstad como el mejor camino para llegar a Riga y a Dwinsk. Las tropas germánicas atacan a los rusos en Birechalon con el propósito de efectuar un movimiento envolvente contra las posiciones moscovitas al oeste de Friedrichstadt.

Al oeste de Dwinsk los rusos han combatido con éxito, obligando a los alemanes a retirarse en un trecho de cuarenta millas. Las tropas del czar continúan retirándose lenta y metódicamente de las posiciones que ocupaban a lo largo del Niemen. El general Von Eichhorn realiza grandes e inútiles esfuerzos con objeto de cortar a los contingentes en Wilna y en Grodno. Esta última plaza protege con eficacia el repliegue del ejército moscovita en esa región. Ahora se ve claramente que los ejércitos de los generales Linsingen y Pflanzer que aperan en la región de Galitzia Oriental y al Norte de Bukovina, han sido reforzadísimos con tropas llevadas por medio de los ferrocarriles húngaros. Esos refuerzos sacados de los diversos frentes han sido puestos bajo el mando del general Von Puhallo, quien esperaba la caída de Brest Litowsk para iniciar sus operaciones desde Wladimir Wolynskij protejido por el ejército del mariscal Von Mackensen.

Este mariscal fracasó con el poderoso movimiento envolvente que intentaba realizar contra los ejércitos rusos que se hallaban a lo largo de los ríos Zlota, Lipa y Dniester.

Los críticos militares comentan tranquilamente las operaciones que se desarrollan al sur de esa línea y creen que los austro-alemanes serán pronto detenidos en su avance allí a causa de las condiciones del terreno.

En la región de Sokal aeroplanos rusos arrojaron bombas sobre los depósitos de granadas asfixiantes Estos depositos fueron volados, matando a 27 oficiales alemanes.

LONDRES, 1.o—"The Times", en un telegrama de su corresponsal en Petrograd, dice que circula allí con insistencia el rumor de que muy en breve será nombrado jefe del gabinete el actual presidente de la Duma, Mr. Rodzianko, a quien el Czar conferirá plenos poderes para que reorganice el gobierno en la forma que lo considere más oportuno.

PETROGRAD, 1.o — Se anuncia que se ha convenido aumentar hasta diez miembros el gobierno. Cinco de estos miembros serán procedentes de la Duma y otros cinco del Consejo del Imperio.

Se considera que esto es el primer paso hacia el gobierno parlamentario.

Este acuerdo ha encontrado mucha oposición en la conferencia celebrada por los leaders de la Duma.

Se habla de Mr. Krivoshein para suceder en la jefatura del gobierno al señor Koremykin, y del príncipe Cherobatoff para desempeñar la cartera del Interior.

La lista de los diez nuevos ministros ya se ha elaborado.

PARIS, 1.o—Telegrafían de Bucarest que Dimitri Sanchessky corresponsal del diario "Novoe Vremya" de Petrograd, fué juzgado por la Corte Marcial en Viena y lo condenó a la horca, bajo inculpación de espionaje.

NUEVA YORK, 1.o — Comunican de Berlín:

"Las últimas informaciones del Estado Mayor alemán que opera en Rusia, refieren que continúa sin interrupción el avance de los ejércitos austro-alemanes en territorio ruso.

Nos hemos apoderado de parte de la vía férrea de Kovel a Goulevitchi. El enemigo opuso desesperada resistencia hacia Loutsk, sobre cuyos fuertes nuestros aeroplanos arrojaron numerosas bombas

En esa zona les tomamos 1.300 prisioneros, así como numerosas armas y municiones.

Empujamos al enemigo hacia los bañados de Radistov.

Bombardeamos los fuertes del norte de Grodno.

En Galitzia, el enemigo sigue cediendo ante nuestro empuje."

NUEVA YORK, 1.o—Desde Amsterdam dicen que allí circula el rumor de que los rusos evacuaron Vilkomir.

LONDRES, 1.o—Dicen de Petrograd que en la zona comprendida entre el Bug y el Styr, los austro-alemanes intentaron vanamente desalojar a los rusos de sus nuevas posiciones.

Entre el Dniester y el Sereth, derrotamos a dos divisiones que avanzaban frente a Zaleszcyki, tomándoles cinco cañones y unos mil prisioneros.

Entre Brest-Litovsk y Pinsk, el enemigo continúa avanzando.

En la región de Riga fueron rechazadas las tentativas alemanas para avanzar.

PETROGRAD, 1 — El ejército ruso atacó y batió al enemigo cerca del río Stripa (Galitzia), tomándole cañones y prisioneros.

LAS MUJERES QUE REEMPLAZAN A LOS HOMBRES EN INGLATERRA



De izquierda a derecha:—I. Mujeres con uniforme de guardas de ferrocarril.—II. Señoritas convertidas en jardineros.—III. Expendiendo boletos en un tranvía.—IV. Ejerciendo funciones de cartero.—V. Prestando servicios en una imprenta.—VI. Conductora de correspondencia.

En el Reino Unido

El conflicto galense

Ratificando el acuerdo

Actitud de 40.000 mineros

La importación de ganado en pié

Comentario de «La Nación»

En espera de acontecimientos

BUENOS AIRES, 1.o — "La Nación" de la fecha estudia la cuestión sobre la exportación de ganado a Inglaterra.

Manifiesta que el decreto del Ministerio de Agricultura de Inglaterra indica que tres meses después de terminada la actual guerra volverá a prohibirse la importación del ganado en pie argentino.

La medida del gobierno británico será infructuosa a sus fines y a las conveniencias de la ganadería argentina que solo será perturbada por el estímulo ocasional.

Este diario termina diciendo que el decreto británico demuestra que solo obedece al móvil proteccionista y que procede entonces modificar nuestra ley de policía sanitaria animal.

WASHINGTON, 1.o—En los centros diplomáticos sigue siendo tema de las conversaciones la solución a darse al incidente provocado entre las cancillerías norte americana y alemana con motivo del Arabic. Se cree que probablemente en el caso del Arabic quedará eliminada la discusión diplomática durante la semana actual pudiendo desde luego afirmarse que no ha de ser motivo de rozamiento entre Estados Unidos y el imperio alemán. Noticias extraordinarias recibidas en el departamento de Relaciones Exteriores aseguran que el submarino que hundió al Arabic ha sido echado a pique. Este hecho de ser cierto, se cree que simplificaría en lugar de complicar la cuestion pendiente. Altos funcionarios del departamento mencionado estiman que confirmándose la pérdida del submarino se llegará á un arreglo tomando por base el informe que envia el embajador norte americano en Londres, documento que todavia no ha sido recibido en el Ministerio de Relaciones. La opinión general en el departamento es que resuelta la cuestion del Arabic en forma satisfactoria los gobiernos de Estados Unidos y Alemania encontrarían sumas facilidades para resolver las diferencias existentes cerca de las reclamaciones formuladas por el gobierno de la Unión con motivo del hundimiento del Lusitania.

LONDRES, 1.o — Comunican de Cardiff que en una asamblea general de obreros mineros celebrada allí fueron ratificadas las condiciones del acuerdo concluído ayer.

LONDRES, 1.o — Aunque la huelga de obreros mineros de la región del Sud de Gales ha quedado virtualmente terminada por medio del arreglo concluído ayer, cuarenta mil obreros decidieron continuar la huelga hasta que el acuerdo sea firmado.

Turquía y los balcanes

Posiciones destruídas

Los turcos en mala situación

Oficiales muertos

General inglés herido

La actitud de los balcánicos

A favor de la cuadruple

Tirantez rumano-teutónica

Se insiste en el envío de un "ultimátum"

NUEVA YORK, 1.o—De Constantinopla se comunica el siguiente informe oficial publicado en esa por el Estado Mayor turco:

En la región de Anafarta no hubo combates ayer. Cerca de Seddal-Bahr, la artillería de nuestra ala izquierda destruyó las posiciones del enemigo.

LONDRES, 1.o — Se ha publicado una nueva lista de bajas de oficiales del ejército que opera en la península de Gallipoli. Figuran en ella 69 nombres entre muertos y heridos. Entre los segundos figura el brigadier general Mr. F. C. Lloyd.

ATENAS, 1.o—El crucero norteamericano "Chester" llegó a la Canea trayendo 470 fugitivos de varios países aliados que embarcaron en Beirut. Este buque de guerra regresará nuevamente a aguas turcas para embarcar a otros fugitivos. Espérase que otro barco de guerra de Estados Unidos procedente de Alexandretta, también tenga refugiados a bordo.

LONDRES, 1.o—Una información recibida de Ginebra dice que algunos miembros de la colectividad turca de dicha ciudad han recibido cartas de Constantinopla en las cuales comunican que es muy difícil la situación de los ejércitos otomanos en Gallipoli. Según esos informes las tropas turcas se encuentran rodeadas de enemigos que las atacan por todas partes siendo creencia general que Turquía se verá obligada a rendirse y se producirá una catástrofe como la de Sedán.

PARIS, 1.o—Telegrafían de Atenas que M. Panasi, ministro de Grecia en Constantinopla, fué designado para reemplazar a Griparis en la legación griega en Viena.

PARIS, 1.o — Telegrafían de Zurich que según noticias procedentes de Nish, llegó de Bucarest el ministro de Servia y conferenció con Patchich y con el ministro de Rusia. Asistió en seguida a la conferencia ministerial acerca de la situación de Rumania.

PARIS, 1.o—Telegrafían de Roma que las noticias procedentes de los Balcanes son optimistas. Créese que serán aceptadas las proposiciones de la "Cuadruple Entente".

PARIS, 1.o—Telegrafían de Sofía que existe desacuerdo entre los miembros del gabinete acerca de la contestación que debe darse a las propuestas de la "Cuádruple Entente".

LONDRES, 1—Los diarios publican un telegrama de Sofía anunciando que Austria y Alemania presentaron un "ultimatum" al gobierno de Rumania, para que este deje libre el paso a través de su territorio, a los armamentos y municiones con destino al ejército turco..

La situación a raíz de esta decisión de los gobiernos de Berlín y Viena, se considera gravísima.

LONDRES, 1—"The Daily Telegraph" ha recibido despachos de su corresponsal en Roma los cuales reflejan las opiniones circulantes acerca de la política de los países balcánicos.

En los centros políticos de Roma, se considera el retraso de la respuesta definitiva de Servia a las proposiciones de la "Cuadruple Entente" y la reserva del jefe del Gabinete de Grecia, señor Venizelos, a significar publicamente la política que seguirá, como síntomas favorables para los fines perseguidos por los aliados con la intervención de los Balcanes.

Asimismo, se interpreta favorablemente la actitud de Bulgaria con sus vacilaciones para decidirse.

Además, todos los síntomas son estimados buenos para los aliados.

Se juzga que la opinión pública de todos los países de la península balcánica, tiende a inclinarse finalmente del lado de Rusia, Inglaterra y de Francia.

Las manifestaciones del espíritu público de esas naciones, es un factor de suma importancia y, especialmente, en Bulgaria, en cuyo país numerosos diputados ministeriales empiezan a expresar sin reservas sus simpatías a favor de la intervención armada de Bulgaria a favor de la causa de las potencias aliadas.

LONDRES, 1 — La "Exchange Telegraph Company" ha recibido un despacho telegráfico de Ginebra declarando que por informes recibidos de Bucarest se sabe allí que es inminente la declaración de la guerra por los poderes germánicos a Rumania, en vista de que fracasaron todas las tentativas realizadas por la diplomacia austro-alemana para obtener la adhesión de este país.

Se cree que las hostilidades comenzarán antes de que sea declarada la guerra oficialmente.

Este despacho añade que circula con insistencia el rumor de que hay grandes movimientos de tropas austro-alemanas en la frontera rumana.

LONDRES, 1—Todos los indicios concuerdan en hacer creer que las negociaciones con los estados balcánicos están acercándose a la crisis final.

Ayer de tarde el Ministro de Bulgaria celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, a quien visitaron inmediatamente después los Embajadores de Francia, Italia y de Rusia y el Ministro de Servia.

Nada traslució de dichas conferencias.

PARIS, 1—El diario "Le Matin" publica un despacho de Atenas anunciando que Servia informó a Grecia su intención de aceptar los pedidos formulados por las potencias de la "Cuadruple Entente" y con las concesiones a hacer a Bulgaria.

ROMA, 1—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Sofía, dice que los rumanos que se hallan en la Transilvania han iniciado un intenso éxodo hacia Rumania. Ese movimiento se debe a la crítica situación creada entre austriacos y rumanos a raíz del conflicto relativo al tránsito de municiones que para Turquía pretendían establecer Austria y Alemania.

Se sabe que entre Pietrosul y Czik Szeretz, los austro-húngaros concentraron unos 150.000 hombres de las tres armas, construyendo obras de fortificación a lo largo de la región montañosa vecina a Rumania.

PARIS, 1.o—"Le Petit Journal" anuncia que hasta ahora ha sido vana la presión que la diplomacia de los imperios centrales ha tratado de ejercer sobre el gobierno de Bucarest, el que se opone terminantemente a otorgar nada de lo que aquellos piden.

Esa circunstancia ha creado una tirantez extrema en las relaciones entre esos estados.

NUEVA YORK, 1.o—Telegramas recibidos de Londres y Roma hablan de un ultimatum enviado por los austro-alemanes a Rumania.

El "Sun" dice que la cuestión balcánica ha entrado en su fase crítica y que aquella se ha de definir en el curso del mes iniciado.

En las colonias

Noble y propagandista detenido

LONDRES, 1.o—Un telegrama recibido de Alejandría, anuncia que fué detenido el barón Otto Von Gumppenberg que incitaba a los árabes a sublevarse contra los italianos en Trípoli y contra los ingleses en Egipto. Era el único pasajero que había a bordo del velero turco que fué apresado por un crucero inglés. Von Gumppenberg protestó, exhibiendo un pasaporte norteamericano, pero los ingleses lo condujeron a Alejandría donde fué identificado.

En el Extremo Oriente

Si Alemania se aventurara...

NUEVA YORK, 1.o—Comunican de Tokio que el ex-Ministro de Relaciones Kato declaró que si Alemania se aventurara a reivindicar sus posesiones del Extremo Oriente, sería recibida por el Japón a cañonazos.

Añadió el ex ministro que es imposible al Japón enviar fuerzas expedicionarias a Europa.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Arabic"

Vapor que se salva de un ataque

Submarino hundido

LONDRES 1.o—Aunque en el Ministerio de Guerra se guarda reserva absoluta sobre los movimientos militares, todos creen que algo importante está a punto de producirse en el oeste y todos preguntan cuando emprenderán los aliados el golpe decisivo en ese frente. La opinión pública está vivamente interesada en la cuestión y predomina la creencia de que no habrá que esperar mucho tiempo sin ver producirse algún gran acontecimiento. No se pueden indicar todas las razones que justifican la opinión, pero basta decir que en Londres se ven en las calles menos soldados. Ahora están desapareciendo paulatinamente los escoceses con sus pintorescos "kilts", los ingleses y canadienses con sus gorras australianas, los neozeelandeses con los sombreros y los indios con sus turbante. Todos ellos fueron enviados a alguna parte en el curso del último mes. Se sabe que las líneas inglesas en Francia son ahora más extensas que antes aunque ignórase que extensión tienen. Algunos diarios dedican ahora especial atención a la situación militar en Francia y a los posibles acontecimientos que se produzcan allí cuando los austro-alemanes terminen su avance en Rusia.

Los diarios critican la actitud del gobierno.

WASHINGTON, 1.— Informes oficiales recibidos en el Departamento de Estado revelaron que el Embaja-

dor de Norte América en Inglaterra, Mr. Page, informó al día siguiente de la destrucción del transatlántico "Arabic", que un submarino fué destruído cerca del lugar del desastre.

LONDRES, 1.o—Circulan rumores de que un navío que realizaba el servicio de patrulla ha hundido al submarino alemán que destruyó al trasatlántico "Arabic" en momentos en que ese submarino intentaba torpedear al vapor "Nicosian" que llegó á Liverpool el día 24 de Agosto último con procedencia de New Orleans.

En Liverpool circula el rumor de que este submarino no ha sido hundido, pero sí capturado.

Hasta ahora el Almirantazgo no ha hecho ninguna declaración al respecto.

El "Nicosian" logró salvarse, de esa manera, de un ataque de fatales consecuencias.

Otras noticias

LONDRES, 1.o — El corresponsal de "The Times" en Madrid, informa que los agentes alemanes que pululan por toda la península demuestran una enorme actividad propagando por todas partes las victorias de los ejércitos del Kaiser y la derrota decisiva de Rusia. La organización de agentes se extiende por todo el país y se ven esos propagandistas hasta en los pueblos más insignificantes donde la mayoría son labradores analfabetos. Numerosos empleados al servicio de los agentes de Alemania, leen en alta voz a los aldeanos las noticias de los diarios embanderados en la causa de Alemania. Estos órganos son repartidos gratis en los pueblos.

ROMA, 1.o—Por referencias de personas allegadas al Sumo Pontífice se sabe que Benedicto XV ha llegado a excitarse en forma grave del sistema nervioso siendo motivo su malestar físico de insomnios. Su santidad recibe todos los días extensos informes sobre la situación diplomática, económica y financiera de los países beligerantes y hasta informaciones de carácter militar. Dos sobrinos del Pontífice, el Conde Persico y el Conde Venier que se encuentran en el frente de batalla son objeto de particulares preocupaciones del Benedicto. Los dos militares para calmar la agitación de su augusto pariente se ven en la necesidad de escribirle diariamente.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Batalla en la que vencen los rusos

Cinco cuerpos de ejército austro-alemanes derrotados

Apresamiento de 30 cañones y 4.500 hombres

La riqueza de Francia expuesta por un senador

La agitación en la Somalia sofocada prontamente

El entredicho producido a raíz del "Arabic"

La respuesta de Alemania a los E. Unidos

Aquélla acepta advertir a los barcos antes de hundirlos

En el frente occidental

Cañoneos

Baterías reducidas a silencio

Bombardeos aéreos

PARIS, 1 (oficial) — En los Vosgos el enemigo hizo un violento ataque precidido de un bombardeo y de gases asfixiantes.

En el Linge y en Schatzormsnnele hemos mantenido nuestras posiciones.

Un nuevo ataque nocturno de los alemanes ha sido igualmente rechazado.

PARIS, 1 (oficial) — Al Norte de Arras y en las regiones de Roye y Quennevieres hubo acciones de artillería.

El enemigo lanzó algunos obuses en Soissons y Reims.

Hemos bombardeado eficazmente las trincheras enemigas del Aisne y de Champagne.

En el Argonne, los alemanes cañonearon nuestro frente varias veces con morteros y cañones de diversos calibres, especialmente entre La Hoyette y Fontaine-aux-Charmes.

Hemos reducido a silencio a las baterías enemigas.

En los Vosgos, en Bande-Sapt y Combekopf hubo un violento cañoneo. Nuestros aviadores bombardearon las instalaciones alemanas de Ostende, los acantonamientos de Mildelkerke y la estación de Thourout.

Aviadores enemigos arrojaron bombas en Luneville, haciendo víctimas entre la población civil.

En los Dardanelos, hemos ocupado la isla Ruad, en la costa de Siria.

La situación financiera de Francia

Consolidación de empréstitos

Fusión en uno solo

PARIS, 1.o — El senador, Mr. Aimond, declaró que Francia podría enviar a Estados Unidos antes del fin de la guerra mil quinientos millones en oro sin afectar su situación financiera en Europa.

Los depósitos de oro semanales en el Banco de Francia son de ochenta millones. Además del encaje de oro del Banco de Francia existe una reserva de cinco mil millones en manos privadas, que el gobierno podría movilizar. La situación financiera es admisible inspirando al gobierno completa confianza. Se cree que se consolidarán todos los empréstitos de guerra en un empréstito único, lo que se anunciará probablemente en el mes próximo.

En el Este

Rusia no pidió ayuda al Japón

Victoria moscovita

Miles de prisioneros — Armamento apresado

TOKIO, 1.o—La Embajada de Rusia en esta capital anunció que Rusia no pidió al Japón ayuda de tropas.

PETROGRAD, 1.o — Las fuerzas austro-alemanas que los rusos derrotaron en Galitzia se componían de cinco cuerpos de ejército.

LONDRES, 2—Comunicaciones de Petrogrado dicen que los diarios publican algunos pormenores de la batalla librada en Galitzia.

Los rusos que se habían fortificado en las márgenes del Stripa, fueron atacados por numerosas fuerzas enemigas que trataban de realizar un movimiento envolvente al norte de Buczacz, y en dirección a Tarnopol.

Después de varias horas de lucha, los austro-alemanes fueron derrotados, perdiendo gran cantidad de hombres, especialmente en la región comprendida entre Sasnow y Jezierna.

Los rusos se apoderaron de 4,800 hombres y treinta cañones.

La batalla continúa encarnizada al norte del Dniester.

NUEVA YORK, 1 — Las últimas comunicaciones austro-alemanes relativas a las operaciones en el Este, declaran que el avance continúa en ese frente, siendo rechazado el enemigo en casi todos los puntos en que ha pretendido oponer resistencia.

En la región del Niemen, al norte de Grodno, el enemigo fué perseguido, tomándosele prisioneros y armas.

Entre Bres-Litovsk y Linsk, los rusos se retiran precipitadamente, tratando de dejar a un lado la región pantanosa. La zona del Zlotadipa ha quedado libre de enemigos.

Muerte de un personaje japonés

TOKIO 1.o—Ha fallecido el marqués Kaoruinouye.

Exito francés en Africa

Fuerzas rendidas

PARIS 1, (Ofiial)—Hemos continuado la vigorosa ofensiva en dirección al estado de Jaunde. (Cameroun).

Los alemanes fueron batidos en serios encuentros y se retiran en gran desorden.

Numerosas tropas indígenas y alemanas se rindieron con armas y equipos.

Por cuarta vez

GINEBRA, 1—Los aviadores alemanes violaron por cuarta vez á Suiza. Cinco aeroplanos volaron sobre territorio suizo en Vistadella.

Gestiones del Brasil cerca de Francia

RIO JANEIRO 1.o — El gobierno del Brasil se esfuerza por obtener de Francia la equiparación de los derechos a los azúcares brasileros a los azúcares cubanos.

Desde Italia

Oficiales muertos

Barzilai en el frente

Detención de sospechosos

La elección de Bissolati

Telegramas cambiados

ROMA, 2 — Se ha publicado una nueva lista de oficiales caídos en el frente de batalla.

Comprende los nombres siguientes:

Capitán Tomás de Francesco, de Roma.

Capitán Alejandro Moretto, de Cuneo.

Teniente Ferraris Luigi, de Novara.

Subteniente Ezio Papini, de Génova.

Subteniente Enrique Picciotti, de Perugia.

Subteniente Pachierotti Tulio, de Piacenza.

ROMA, 2—Dicen de Verona que el ministro Barzilai después de visitar al general Cadorna en el cuartel general, marchó para el frente de batalla con objeto de enterarse personalmente de la situación del ejército.

Barzilai se declaró enteramente satisfecho.

ROMA 2 — Telegrafían de Bari que han sido detenidos allí dos albaneses que procedían del Pireo.

Existen vehementes sospechas de que se trata de dos espías.

ROMA, 2—El conocido periodista señor Giobbi Belcredi envió un telegrama al ministro Barzilai informándole que el diputado Bissolati fué designado para sucederle en la presidencia de la Asociación de la Prensa, poniéndole de relieve el comportamiento patriótico del favorecido.

El hon. Barzilai contestó realzando la actitud de Bissolati en la emergencia actual y manifestándose regocijado por la significación nacional de la elección.

El diario "Il Messaggero" ocupándose de la designación antes citada, se expresa en estos términos:

"Al elegirle, la prensa romana, aparte de honrar al distinguido personaje se honra a sí misma, reafirmando la concordia y los propósitos de la empresa que asegurará a la patria la realización de sus destinos."

El entredicho yanqui-alemán

Explicaciones de Alemania

WASHINGTON, 1—Alemania, por intermedio de su Embajador en esta capital, informó al Secretario de Estado, Mr. Lansing, que aceptaba en principio que los submarinos advir-

Las explicaciones de Alemania fueron verbalmente.

Los Estados Unidos informaron al conde de Bernstorff que aceptaban solo las explicaciones por escrito.

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Washington que el embajador de Alemania en la nota que envió al secretario del departamento de Estado Mr. Lansing, le dice que los submarinos no hunden a los paquebots sin previo aviso y sin que se hallen en salvo los pasajeros y tripulantes, pero eso solo a condición de que no pretendan huir o resistir.

Agrega que ese proceder lo adoptó Alemania antes de la destrucción del "Arabic".

WASHINGTON, 2 — Interrogado por un periodista acerca de la respuesta de Alemania, Mr. Lansing declaró que a su juicio Alemania reconoce la justicia del principio fundamental expuesto por los Estados Unidos y que este país sabrá defender sus intereses.

Afirmaciones falsas

El trato que se dá a las alemanas en Inglaterra

Facilidades como a los ingleses

LONDRES, 1.o—La Oficina de la Prensa dice que la "National Zeitung" publicó un artículo pretendiendo que las mujeres y niños alemanes que quedaron en Londres están sometidos á odiosos tratamientos de parte de la muchedumbre inglesa. Estas acusaciones son odiosas y falsas. El gobierno inglés facilita la repatriación de toda mujer alemana que lo desee, así como á los niños, y les provee de los medios para que se les permita permanecer en Londres. No se ejerce ninguna violencia contra ellas, á pesar de la indignación popular producida á raíz del hundimiento del "Lusitania" por un submarino alemán y de las bombas arrojadas por zepelines, que mataron á civiles. Los niños y mujeres alemanes que se encuentran necesitados reciben el mismo socorro que los ingleses y tienen el mismo acceso á los hospitales ingleses, etc. El artículo del órgano alemán citado es una tentativa sin escrúpulo para influir sobre el ánimo de los países neutrales y en contra de la nación británica.

En la región turca — Ocupación de una isla

LONDRES, 2—Comunican de Atenas que los tripulantes de dos barcos franceses ocuparon la isla turca de Ruad, situada en la costa de Siria, donde no se les opuso resistencia.

Desde la madre patria

Los derechos á los trigos — Amenaza de huelga

MADRID, 2—El ministro de Hacienda ha convenido con los delegados de las regiones agrícolas restablecer el derecho aduanero a los trigos importados desde el més que ha empezado, derecho suprimido temporalmente para combatir la carestía provocada por la guerra europea.

Así mismo resolvió fijar el precio medio de aquel cereal con el plausible propósito de evitar el encarecimiento de la harina.

MADRID, 2—Comunican de Gijón que se han declarado en huelga los obreros de los diques.

Haciendo causa común con aquellos, los tripulantes de los barcos amarrados en el puerto abandonaron sus puestos.

Los demás gremios obreros, especialmente los conductores de vehículos, amenazan hacer acto de solidaridad.

Los directores del movimiento solicitaron la ayuda moral y material de los obreros de otros puertos.

MADRID, 2—Dicen de Valladolid que en toda Castilla la cosecha de trigo supera a la habida en los años más prósperos.

Prohibición que preocupa

MADRID, 2 — Trasmiten de Algeciras que la prohibición de exportar carbón produce inquietud en Gibraltar, habiéndose adquirido fuertes cantidades de combustible en España.

El tributo rioplatense

MADRID, 2 — Dicen de Las Palmas que han zarpado de ese puerto destino a Liverpool cuatro transportes ingleses cargados de carnes y cereales de Río de la Plata. Van escoltados por cruceros británicos.

Agitación en la Somalia inglesa

Tranquilidad restablecida

ROMA 2—Refiere "Il Messaggero" que el gobernador de Somalia ha enviado un informe al gobierno comunicándole que la tranquilidad es perfecta en la zona italiana. Los ascaros, especialmente los árabes, se mantienen fieles y disciplinados.

Agrega que en cambio en la Somalia inglesa se ha señalado una agitación fomentada por los agitadores árabes subvencionados por los turcos, pero las autoridades británicas la sofocaron rápidamente concentrando fuerzas en las poblaciones convertidas en foco de aquella.

La cuestión balcánica

Optimismo itálico

ROMA, 2 — La prensa, al ocuparse del problema balcánico, exterioriza su optimismo en sentido de un arreglo.

"Il Messaggero" dice que la tendencia de Servia y Grecia es de contribuir al éxito de las gestiones realizadas por la cuadruple.

LONDRES, 2 — Informan de Ginebra que por noticias llegadas de Sofía se teme que se produzcan incidentes en la frontera rumano-austriaca, en la cual ambas naciones tienen concentradas abundantes fuerzas.

La excitación aumenta en Bucarest.

Declaraciones de Garroni

ROMA, 2—Un redactor del "Giornale d'Italia" entrevistó al hon. Garroni, embajador hasta hace poco en Constantinopla, quien confirmó que la Sublime Puerta había dispuestos medidas tendientes á darle completa seguridad en su viaje de regreso, después de la declaración de guerra. Las tropas turcas escalonadas en el trayecto que recorrió en territorio otomano, le rindieron honores.

También tiene frases de agradecimiento para los búlgaros. Una vez en Dedeagatch, el personal de la embajada se embarcó en el "Tolemaide", llegando a Mesina, ansiosos de conocer noticias precisas de la guerra.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

HUESPED SUDAMERICANO

MADRID, 1.o — El almirante peruano Garizon partió para El Ferrol.

Este marino vino a esta capital con objeto de depositar en la legación de su país los planos de dos cruceros que encargará Perú a los astilleros españoles.

REBELDIA DE UN SOLDADO

MADRID, 2—Un sargento del cuerpo de ingenieros, mientras se hallaba en servicio, reprendió a un soldado el cual se enfureció y comenzó a repartir tajos con un arma cortante. Hirió a dos gravemente y luego intentó suicidarse.

ITALIA

DIPUTADO FALLECIDO

ROMA, 1.o—Comunican de Florencia que ha fallecido el diputado hon. Guicciardini.

BRASIL

FIESTA — ESTADO SANITARIO DE RIO — SOSPECHOSOS DETENIDOS — MULLER, ENFERMO.

RIO JANEIRO, 1.o—El cambio a 11 27|32.

—Se ha realizado en la Legación Argentina una fiesta ofrecida por las señoritas de Ayarragaray a sus amiguitas. Asistió una concurrencia brillantísima.

—El director de la salubridad pública ha declarado que no hay razones de alarmas por os casos de difteria registrados en esta capital. El estado sanitario es excelente.

—La policía ha detenido a tres individuos sospechosos de haber robado una agua marina y diamantes del Museo Nacional. Se ha encontrado un fragmento de agua marina.

—El doctor Lauro Mulier, por hallarse enfermo no ha participado a la reunión del ministerio ni ha sometido al Presidente el informe que enviará a la Cámara respecto a Méjico.

RIO JANEIRO, 1 — Con motivo de haber llegado a las 22 horas el "Araguaya", recién mañana se estrenará la lírica en el Teatro Municipal.

—El senador Pinheiro Machado y demás representantes del estado de Rio Grande do Sul desmienten los rumores de haber estallado una revolución en aquel estado.

—El prefecto municipal ha leído un mensaje en el acto de reapertura del Consejo Municipal.

CHILE

NOTAS POLITICAS

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — A indicación del presidente del Consejo de Ministros, el señor Villegas después de sondear a ambos bandos políticos conferenció con el presidente del Senado con objeto de que citara a ambas Cámaras para proponerles la fórmula de un tribunal de honor que le sujirió el Presidente del Senado.

Los comités aceptaron la formación de un tribunal de honor compuesto de tres a tres, quedando el presidente del Senado como séptimo en caso de discordia.

Este tribunal se constituirá mañana temprano.

Es creencia de que solo se ocupará de las elecciones dudosas.

Se cree que mañana será proclamado el señor Sanfuentes.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — El fracaso en el Congreso en pleno, los liberales lo aceptaban por unanimidad y los radicales lo resistieron.

Mañana el Congreso en pleno resolverá cuando se hará la proclamación del señor Sanfuentes.

ARGENTINA

Solicitud—El día del Arbol—Monumento en peligro

BUENOS AIRES, 1.o — El Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos ha presentado a la Cámara un informe solicitando el pronto despacho del proyecto del diputado Avellaneda sobre pericias judiciales.

—En las grandes poblaciones de la provincia se hacen activos preparativos para la celebración del día del Arbol.

—Se dice que los senadores del bloque se pusieron en actitud de protesta contra la actitud del señor Villanueva, quien se abstuvo de votar y si lo hubiera hecho el señor Davila lo hubiera empatado en doce votos.

—Informan de Tucumán anunciando que el diario "La Gazeta" denuncia que la casa histórica donde se proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata está en peligro de derrumbarse.

También hace observar que es necesario repararla en seguida con objeto de conservar esta gloriosa reliquia.

BAJANTE DEL PARANA

BUENOS AIRES, 1.o—Debido a la bajante del Río Paraná, los vapores de la carrera de Buenos Aires a Asunción, efectúan el viaje con gran demora.

El vapor "Berna" que debía llegar el lunes pasado, recién llegará hoy de tarde.

LA TRAVESIA DEL PLATA

BUENOS AIRES, 1.o—Hoy entra en vigor la nueva tarifa para los pasajes en los vapores de la carrera a Montevideo.

"La Razon" á este propósito dice que la medida adoptada por el Consulado uruguayo no tiene ninguna razón y viene únicamente a crear dificultades a los armadores y mayores gastos a los viajeros.

EL BLOQUE CONSERVADOR

BUENOS AIRES, 1.o—"La Razón" dice que en la elección que se efectuará esta tarde en la Cámara de Diputados para la designación de Presidente de la República en caso de acefalía, el bloque parlamentario conservador sufrirá un nuevo golpe que unido á el de ayer, bien puede terminar con la disolución definitiva del mismo.

En la sesión que celebrará hoy la Cámara, elegirá Presidente de la República para el caso de acefalía.

Los diputados del bloque votarán por el señor Semprum, los demócratas progresistas y socialistas por el señor Carbó y los radicales por el señor Soguier.

BUENOS AIRES 1.o — Se efectuó esta tarde en la Cancillería la recepción del Cuerpo Diplomático.

En esta ocasión el Ministro del Brasil presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, al nuevo Agregado de la Legación brasileña, señor Ruy Barbosa.

—En la Cámara, la elección del Presidente de la República para el caso de acefalía, despertó gran expectativa.

Asistieron 87 diputados. Efectuada la elección, se eligió Presidente para el caso de acefalía al señor Alejandro Carbo, por 34 votos. El señor Sempren obtuvo 29 votos y el señor Saguier 24.

—En los balances bancarios de Agosto se ha notado una mejoría lenta pero sólida en todas las transacciones de negocios.

—El Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, ha firmado un decreto nombrando al doctor Figueroa Alcorta, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Se ha iniciado en los tribunales una de las sucesiones más valiosas de estos últimos años, perteneciente á doña Roa Turner de Estrugamou, calculándose el monto de la herencia en cincuenta millones y numerosos valiosos inmuebles.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

"Solico en el mundo", entremés muy bonito, obtuvo anoche una excelente interpretación de parte de la Esplugas y Lamas.

Luego se hizo "La moza de mulas", zarzuela en la que se distinguieron la Menguez, de Obispa, y el mismo Lamas, de Obispo.

El público, que casi llenaba la sala, festejó a mandíbula batiente las situaciones cómicas de la obra, de Puentes, Larra y Torregrosa.

La Fonrat hizo una Elena llorona bastante acertada, aunque no es para ella ese papelito.

Esta noche rige el siguiente programa: "La hija del mar, en 1.a; "El Flechazo", por Bodalo y la Fonrat y "La banda de trompetas", en 2.a; y en 3.a, "La moza de mulas".

La revista de gran aparatosidad, "De España al cielo", sigue en gran rren de ensayos.

Se trata de una producción cortada por el patrón general de las revistas, con su desfile de mujeres, cuadros pintorescos—entre ellos uno muy original que sirve de portada—comparsería, trajes y mucho decorado.

La empresa no ha escatimado gastos para montarla, esperando sea un éxito completo.

También se estrenará dentro de poco, la zarzuela "Similitruqui" (vaya un titulito para un tardido de lengua).

LUMIERE—

Se reestrenó en este teatro "El reloj de doble esfera", y decimos reestrenó, porque en realidad son escenas íntegras de otras revistas del mismo autor, señor Enrique De-María.

A través de una interpretación deficiente por falta absoluta de ensayos, la obra no alcanzó mayor éxito, si bien se aplaudieron algunos pasajes encomendados a la Blasco y á los actores López y Alonso.

"El reloj de doble esfera" se repite hoy en 3.a sección, complictando el espectáculo con "El último chulo", "Las bribonas" y "Marina".

ROYAL—

Con las cantantes Alfaro, Celia Albo, La Golfita, Gina Brunetti, Morosini, Ballesteros, Yolanda, Petit Oporto y los números de atracción Los Estella, Totó y Lulú y Bella Gitana, el Royal tiene para contormar a su público, por lo que se ve muy concurrido todas las noches.

Entre los match, interesan los del turco Yonrof, italiano Prisno, Máscara Negra, y Umberto, que se disputan los premios de 5.000, 2.000 y 1.000 francos.

CASINO—

Este prestigioso varietés, ofrece hoy una matinée para las familias, dándose por última vez la revista "Te viene? dis!.

Trabajará asimismo, el Trío Lara, que sigue actuando con gran suceso.

Por la noche, habrá un interesante espectáculo, para el que se han combinado los números más salientes de la compañía.

Precios de la carne en Inglaterra

Gran aumento en este año

Interesa al país, y especialmente a los hacendados, saber que en Inglaterra los precios de las carnes congeladas importadas, han experimentado un gran aumento en este año.

Tenemos a la vista un informe oficial inglés en el que figuran las cotizaciones de esos artículos el 1.o de Julio de este año, comparadas con las que regían en igual día de 1914 y de él se deduce lo siguiente:

Los cuartos traseros congelados, que en 1914 se vendían a 3 chelines y 1 penique por "stone" de 8 libras, valían este año 5 chelines y 4 peniques, o sea un aumento de 73 por ciento. Para no mencionar los precios de las demás carnes, sólo nos limitaremos a decir que los vacunos traseros "chilled" aumentaron en 36 por ciento; los vacunos delanteros "chilled" en 85.25 por ciento; los vacunos delanteros congelados en 111.11, por ciento; los carneros congelados argentinos, en 77 por ciento, y las ovejas congeladas, también argentinas, en 39.17 por ciento.

CAMPO PARTIDARIO

En Canelones—Próxima conferencia política

Sesionó anoche el Comité Central "Dr. José Espalter" actuando en la presidencia de turno el señor Carlos A. Correa y con asistencia de los señores diputado Ovidio Fernández Ríos, Andrés Delfino, Durbal Salari, escribano Diógenes D'Acosta, Daniel Pirez Montiel, José G. Antuña, César Charlone, Alberto Bonino, Luis Hobert, A. Calcagno, Martínez Aquino, Carlos Romay y Antonio Montenegro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á considerar la orden del día, que la constituía la próxima conferencia colorada á realizarse el día 19 del corriente en el departamento de Canelones.

El señor Alberto Bonino, dió cuenta de su cometido acerca de las autoridades coloradas y del jefe político de aquel departamento.

Se quedó convenido con las autoridades de este departamento, que la asamblea se efectuaría en el teatro de la localidad, encargándose aquellas de la propaganda del caso.

Se resolvió invitar á los legisladores por Canelones á que concurran á la sesión á efectuarse el 15 del corriente, á fin de que presten su concurso para que esa asamblea colorada obtenga el más brillante de los éxitos.

En estos días se designarán las personas que hablarán en ese acto.

El Comité "Dr. José Espalter" está citado para el viernes, 3, á las 18 en el local de la Comisión Nacional Colorada. Se ruega puntual asistencia.

El Club "Venancio Flores"

El 18 del corriente se efectuará en el teatro "Stella D'Italia" una conferencia reformista, bajo los auspicios del club "Venancio Flores", entidad prestigiosa de la 8.a sección. En ese acto, que sin duda alguna, obtendrá un lucido éxito, hablarán conocidos elementos intelectuales.

Francisco Gutiérrez Zorrilla

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º de Setiembre de 1915

Juana Frugoni de Gutiérrez Zorrilla, esposa: Celia, Ulises, Amalia, Juan Luis, Rodolfo, María, Ema y Julio, hijos; Manuel V. García y María Mercedes Escudero, hijos políticos; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 2, a las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Florida 1418.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Bucco.—Empresa: José Rossi y Cía.

Centros y sociedades

"Euskal Erria"

El próximo 4 del mes corriente, se realizará una gran fiesta ofrecida por la comisión directiva de "Euskal Erria", á sus numerosos asociados.

La Secretaría previene á los socios en general, que pueden concurrir á la fiesta en compañía de sus familias.

Sociedad Italo Uruguaya

Para el sábado de la corriente semana, esta prestigiosa sociedad que tiene su sede en la calle 8 de Octubre, anuncia la realización de una interesante tertulia familiar que promete verse muy concurrida dado los éxitos de las fiestas anteriores. El pedido de invitaciones para esta tertulia es numeroso y el entusiasmo grande.

Juicios públicos

Causa de José Sixto de León y otro

En la audiencia del día 3 del corriente mes á las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida á José Sixto de León y otro por muerte de Genaro Perez.

El Jurado lo constituyen como titulares don Aquiles Rachetti, don Gustavo Saint Gés, don Eduardo Ravenna y don Isidro Sainz Rozas y como suplentes don Arturo Aldabe, don Bartolomé Triar, don Fernando H. Rey y don Eduardo J. Palmer.

Causa de Hipólito Machado

En la audiencia del día 4 del corriente mes á las 10 de la mañana se verá en juicio público la causa seguida á Hipólito Machado por muerte de Bernardo Lima Machado. El Jurado lo constituyen como titulares don José Revira, don Francisco Ramos Díaz, don Ernesto H. Lavignase y doctor Héctor Lapide, y como suplentes don Arturo Aldabe, don Francisco H. Vidal, don Santiago Traverra y don Fernando Santana.

Las sociedades criollas

Cambio de saludos

Con motivo del aniversario patrio, el presidente de la Sociedad Deportiva Criolla, con sede en Buenos Aires, señor Domingo Lombardi, mandó una hermosa nota de complacencia al presidente de "La Criolla" de Montevideo, doctor Elías Regules, que contestó en términos afectuosísimos.

Libros y Revistas

Consejo Nacional de Higiene

Acaba de aparecer el número 106 del "Boletín del Consejo Nacional de Higiene", correspondiente al mes de Agosto del año que corre,—el que contiene el siguiente sumario:

Informe complementario de la Legación del Uruguay en Francia, sobre la vacunación antitífica.—Notas relativas a una rectificación del Consejo Nacional de Higiene, sobre la existencia de la "Fiebre ondulante" en Montevideo.—Necrológicas.—Informaciones sanitarias enviadas por los Médicos del Servicio Público de los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Maldonado. — Informe anual de la Inspección Departamental de Higiene de Salto, correspondiente al año 1914.—Consejo Nacional de Higiene: Sesiones del Consejo.—Junta Económico-Administrativa: Servicio Sanitario Municipal; Casa de Desinfección; Servicio Domiciliario: Servicio Central; Conservatorio Municipal de Vacuna; Laboratorio de Bacteriología y Micrografía; Dirección de Salubridad.—Balance de Caja del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de Julio de 1915.

POR LOS DEPARTAMENTOS

TREINTA Y TRES

Los elementos nacionalistas de Vergara, se agitan, desde hace algún tiempo, en grandes actividades, para organizar el partido en dicha zona departamental.

También, en Santa Clara de Olimar, se celebró una reunión de nacionalistas para fundar la Agrupación Cívica Mutualista.

—El Jefe de la Estación Treinta y Tres, ha recibido una comunicación del Director de la Sección de Fomento del Ferrocarril Central, anunciando que los vecinos del departamento, pueden ya hacer pedidos para la adquisición de semillas de patatas, siguiendo la misma fórmula empleada para el crédito del trigo.

—Falleció en "Las Pavas", 6.a sección del departamento, el señor Agustín L. Lemos.

—En Sarandí, Rincón de Ramírez, falleció la señora Margarita Rojas de Larrosa.

CANELONES

A los premios donados para la Exposición Nacional de Trigos que se realizará en la villa el año próximo, hay que agregar nuevas donaciones, recibidas por la Comisión Nacional de Distribución de Semillas, que organiza dicha Exposición.

—Como nada se ha hecho para normalizar la marcha del Liceo Departamental, en lo que concierne á la regularización de la asistencia de los alumnos, persistiendo aún las penas de suspensión aplicadas,—la prensa local aboga por la intervención de las autoridades universitarias como único medio de poner fin al conflicto.

—Visitaron la localidad, la señora Irene R. de Urán y la señorita Dorila Reyes.

—Comunican de Pando, que se aceptó el presupuesto de gastos presentado por el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, para la instalación de la luz eléctrica en esa Villa. Dicho presupuesto asciende á 341 pesos y según el proyecto el alumbrado estará constituído por focos colocados en las boca calles, de la intensidad y en el número siguiente, uno de mil bujías de toda la noche (Plaza Constitución), 6 de 600 idem de toda la noche, 5 de 600 media noche, 11 de 200 de toda la noche, 9 de 200 de media noche y 11 de 32 de toda la noche.

—Comunican de Santa Lucía, que el señor Arturo Urán, sorprendió á 11 personas jugando á la taba.—las cuales fueron puestas á disposición de la justicia.

—El señor Tallac, en conmemoración del aniversario patrio, repartió 300 raciones de 1 kilo cada una, á los pobres de la villa.

SORIANO

El señor Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Salomé Chavez, acusado de robo, la que confirma la dictada por el Juez Letrado del departamento, imponiéndole al procesado la pena de 7 meses de prisión.

—A la policía de la 3.a sección, se presentó Antonio Curti, denunciando la desaparición de dos vaquillonas de su propiedad. La policía ha tomado las medidas del caso, a fin de esclarecer el hecho. Leopoldo Vera, se presentó a la misma comisaría, denunciando que le robaron un caballo ensillado, de la casa de comercio de los señores Gramática y Ubillos.

—La bajante del río continúa acentuándose. En algunos parajes del Río Negro, la navegación ha quedado interrumpida.

—El cuadro dramático del Liceo Departameneal, organiza una velada, que posiblemente se realizará el 15 del mes corriente.

—La nueva comisión de la sociedad recreativo "Filarmónica", obsequió con un banquete a sus numerosos asociados, que tuvo lugar en el antiguo local de la Receptoría de Aduana.

—Los estudiantes de Mercedes, se aprestan para conmemorar dignamente el próximo "Día de la Primavera"; será festejado con una excursión a la ciudad de San José, donde se realizará un banquete de confraternidad estudiantil.

—Llegó de Montevideo, el señor Germán Ponce de León.

—La policía redujo a prisión al sujeto Pedro Nogueira, peón de una caballeriza que se incendió en la noche del jueves. Nogueira declaró ser el autor del incendio en cuestión.

—Por el tren del lunes son esperados los delegados del Consejo Universitario que componen la Comisión Inspectora de Liceos presidida por el Décano doctor Cornú.

—Dentro de breves días arribarán a Mercedes los elementos del Gabinete de Física, Química e Historia Natural que la Asociación de Estudiantes de Mercedes ha encargado para regalarlos al Liceo Departamental. El importe de dichos aparatos es de unos $ 420 habiendo sido sufragados con las fiestas organizadas por el Cuadro Dramático del Liceo.

—En la casa del vecino Saturnino Palacios, sita en la calle J. Gomensoro y San José, penetraron tres individuos, con el propósito de efectuar un robo. Estaban éstos en lo mejor de la tarea, cuando fueron sorprendidos por el propio señor Palacios, quien disparó su arma, sin lograr herir a los ladrones.

—En una casa de comercio ubicada en la 17.a sección policial, fué herido de una puñalada feroz en el vientre, el estanciero de Colón don Roque Gil. El heridor es un vecino de nombre Arévalo. Se ignoran aún, detalles concretos del suceso.

SAN JOSE

Están por terminar las reformas y ampliación que, a solicitud del señor Pol Santandreu Director del Liceo Departamental, ordenó la superioridad en el gabinete de química de esa institución.

—Parece que es cosa resuelta ya, que uno de los institutos normales, últimamente creados para maestros, se ubique en el departamento, anexándolo al Liceo Departamental.

—En la costa del Tala, se realizaron las elecciones para elegir la Comisión Seccional Nacionalista de la 7.a sección.

MINAS

La Comisión Especial designada por la Junta, acaba de producir un informe, en la petición de los vecinos de la calle General de la Llama solicitando no sea adoquinada dicha vía. En el informe aludido, se aconseja mantener la resolución apelada, y no hacer lugar a la solicitud interpuesta, por tratarse de una obra ya contratada.

—Habiéndose terminado la construcción del edificio escolar, situado en Solís al lado de la casa de comercio de los señores Quaglia y Falco, tomó posesión de dicho edificio la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

—Partió para la capital, el oficial 1.o de la Jefatura Política, señor Fernando Aguirre y González, quien regresará a la ciudad dentro de breves días.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

UN CASO DE VIRUELA

La Dirección de Salubridad ha podido comprobar que el niño de cinco años pasajero del vapor "Saturno" con procedencia del Brasil, que ha llegado a nuestro puerto días pasados y que se asiste en compañía de su señora madre en el Lazareto de la Isla de Flores, está atacado de viruela discreta. El niño referido, no estaba vacunado.

Con este caso, ya van cinco epidemias que se producen en la república, cuyo foco ha tenido por causa la república citada.

Ayer el doctor Fernández Espiro adoptó importantes providencias con el fin de evitar que la epidemia se propague, habiendo dispuesto la visita por el personal sanitario a las personas que conducía ese vapor, de las cuales 13 se reembarcaron anoche para la capital vecina. El resto de pasajeros desembarcado en este puerto y que quedan en esta ciudad, cuyo número alcanza a ocho, son constantemente vigilados, estando la Dirección de Salubridad a la espectativa de esa inspección, que se producirá durante quince días.

El Laboratorio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna a cargo del profesor Carbelli, ha remitido a las autoridades municipales de Palmas y Uruguayana, defiriendo a los pedidos hechos, ocho mil tubos de vacuna en el mes de Agosto último, preparándose para estos días el envío de otra importante remesa.

Creemos conveniente señalar los puntos donde se procede a la vacunación gratuita, efectuándose en el Laboratorio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna situado en la calle Isla de Flores 1212, de 12 a 16; Casa de Desinfección, Carmen 2048, de 8 a 12; Consejo Nacional de Higiene, Rincón 487, de 13 a 16, e Inspección de Sanidad Marítima, Pérez Castellanos 1161, de 9 a 11 y de 13 a 17.

El martes se registraron nueve casos de sarampión, uno de difteria y otro de escarlatina y ayer dos de sarampión, tres de varicela y uno de difteria.

En todas las fincas donde se asisten los enfermos se han adoptado las medidas de profilaxis correspondientes.

Comité Patriótico Permanente

Bajo la presidencia del Pbro. Rafael Firpo, sesionó en el Círculo de la Prensa, el Comité que tuvo a su cargo conmemorar el aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia, cuyos actos se llevaron a cabo con el brillante éxito por todos conocidos. Abierto el acto el tesorero, señor Mullins, presentó el balance de entradas y gastos, siendo aprobado.

Los delegados del Comité a la Florida, que tuvieron a su cargo organizar la peregrinación a Piedra Alta, bachiller Joaquín Villegas Suárez y señor Rodolfo Viera, dieron cuenta de sus gestiones, mereciendo por ello las felicitaciones de sus compañeros de Comité. Por último el señor Mullins presentó un proyecto estableciendo un Comité Patriótico con carácter permanente, con el objeto de conmemorar las glorias patrias y a nuestros heroes. Se acordó que para que informe al respecto nombrar una comisión compuesta por el Pbro. Rafael Firpo y los señores doctor Andrés Pacheco, coronel Klinger, Arturo Scarone, Alberto Márquez Somalo, Juan Carlos Mullins y bachiller Joaquín Villegas Suárez. Esta comisión se reunirá hoy jueves, a las 5.30 de la tarde en el Círculo de la Prensa.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El viaje del Dublín F. C.

Partió ayer para la ciudad del Salto en gira sportiva, el simpático eleven del Dublín F. C. que marcha á la cabeza de la División Intermedia y que probablemente se reincorporará en la temporada venidera á la división superior.

Conocidas las bondades del equipo de los "reds" y sus dotes caballerescas, no dudamos que la representación que lleva Dublín, á la hermosa ciudad que baña el Uruguay, será digna y que ella sabrá llenar las aspiraciones de todos.

Acompañando al team van los señores Ildemaro Montecoral y Héctor Pochintesta Lussich:

El equipo lo constituirán los siguientes jugadores: A. Marquez Castro; E. Pochintesta y L. Chicote; L. G. Allen, J. Casolo y P. Caballero; E. Bruno, J. V. Barbat, E. González.

Buen viaje y mucho éxito deseamos á los entusiastas "reds".

En el field del Wellington

Hoy se realizará la tercera práctica del "invencible" team de cronistas sportivos.

Será su ocasional adversario el caballeresco eleven del Wellington, que aceptando la invitación de los "teóricos" se dispone á recibir una verdadera "lección" de lo que es el football en la práctica.

El excelente capitán de nuestro team, señor Serafín Baleirón ha mandado embotellar: quites, pases, "coups de tête" y dribblings para destacarse netamente del conjunto.

El cuadro de los cronistas será el siguiente:

Barcala, ("La Democracia"); B. Pereira Bustamante, (EL SIGLO) y Lapido, ("La Tribuna Popular"); Bascuas ("La Tribuna Popular"), Baleirón ("El Diario Español") y Pigurina ,"EL SIGLO"); Arechavaleta ("El Plata"), Michel ("Diario del Plata"), C. Pereira Bustamante (EL SIGLO), Frunis ("La Tribuna Popular") y Mibelli ("El Día").

El match de práctica de hoy

Esta tarde á las 2.30, en el Parque Central, se realizará el primer match de práctica del team de combinados, que nos representará en el match por la Copa Newton.

En este encuentro tomarán parte el primer team del C. A. Peñarol y el "Combinados" elegido por la Comisión de Selección, que está constituído por los siguientes jugadores:

C. Saporiti; J. Benincasa y A. Foglino; J. Pacheco, J. Harley y M. Varela; J. Perez, P. Dacal, J. Piendibene, C. Scarone y A. Romano.

Suplentes: F. Somma, J. Tognola, D. Grecci, F. Broncini y Miguel Benincasa.

Juez: J. Di Lucca (hijo).

La Secretaría de la Asociación nos pide la publicación de lo siguiente:

Se invita á los jugadores que más abajo se indican, para que concurran hoy, jueves, á las 2.30 de la tarde, al Parque Central, á fin de tomar parte en el partido que jugarán los Combinados con el C. A. Peñarol. Se pide á todos que concurran con su uniforme completo de football. Los jugadores citados son:

A. Saporiti, José Benincassa, Alfredo Foglino, Jorge Pacheco, Juan Harley, Manuel Varela, José Perez, Pablo Dacal, José Piendibene, Carlos Scarone, Angel Romano, F. Somma, J. Tognola, D. Grecco, F. Broncini y Miguel Benincassa.

A los jugadores que concurran y que lo soliciten, la Asociación les compensará la pérdida del jornal con la suma de $ 1.50.—El Secretario General.

RIN RIN

Se dice:

Que ya debían iniciarse los preparativos para el match por la Copa Newton.

—Que sería patriótico evitar por todos los medios una nueva derrota de nuestros colores.

—Que ella sería desconsoladora.

—Que Nacional se sigue imponiendo como el equipo más completo.

—Que apesar de algunas "caricias" que quitaron chance á sus jugadores, lograron vencer á los "bohemios".

—Que después de la última derrota de los albi-celestes, no habrá salvación posible.

—Que las apuestas por sombreros quedaron para mejor oportunidad.

—Que el team de Pacheco tiene una defensa infranqueable.

—Que Zuazú y Romano jugaron cada día más.

—Que con tal motivo, Gelina no puede dar muestras de su valer.

—Que Universal se desquitó ampliamente de la derrota que le infligiera Nacional.

—Que Central se entrena para disputar con éxito la semi-final de Competencia.

—Que la idea no es mala pero....

—Que en un club de primera división hay mar de fondo.

—Que Marenco es el "alma mater" de la defensa wanderista.

—Que su brillante actuación frente a Nacional evitó una derrota desastrosa de su team.

—Que el domingo tendremos buenos partidos.

—Que los auri-negros abrigan la esperanza de que Wanderers derrote a Nacional.

—Que esto no sería muy difícil, pero que Bristol también puede causar avería.

—Que el 29 debutó en las filas de Independencia el jugador Juan Sarti.

—Que su debut lo coronó el más lisonjero éxito.

—Que está visto "la sangre real" se impone....

—Que Cochi aún anda preguntando cómo se le "colaron" los cuatro goals.

—Que ya encontrará la contestación...

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio La Schneider—1600 metros—Buitre 40 kilos, Fast 40 Sucre 50.

Premio River Plate—2200 metros—General Booth 48 kilos, Boris 40, As de Pique 59, Zoila 55, Martín Fierro 41 Necker 56.

El handicap de esta carrera ha sido elevado en 7 kilos, quedando en la forma siguiente:

Blancador 50 kilos, Combatiré 52, Polín 48, Pommery 57, Folk 51, Aluminio 57, Botón 49.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Molitor II.
2.a " —Rosiere.
3.a " —Aluvión.
4.a " —Persil.
5.a " —Pan Pan.
6.a " —Matchbox.
7.a " —Stud Iceache.
8.a " —Facundo III.

PRONOSTICOS

DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Aluvión; 4.a, Persil; 5.a Pan Pan; 6.a, Diamant; 7.a, Tatá Dios; 8.a, Facundo.

Ultima Hora—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Aluvión; 4.a, Persil; 5.a Pan Pan; 6.a, Diamant; 7.a Stud Iceache; 8.a, Cantarina.

El Diario—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a Aluvión; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Matchbox; 7.a Tatá Dios; 8.a, Normando.

Revista Sportiva—1.a carrera, Molitor II; 2.a Marie Leczinska; 3.a, Stud Montiel; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Matchbox; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Cantarina.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Molitor II; 2.a Marie Leczinska; 3.a, Avanti; 4.a, Persil; 5.a Pan Pan; 6.a, Diamant; 7.a, Tatá Dios; 8.a, Facundo III.

Fray Mocho—1.a carrera, Molitor II; 2.a Marie Leczinska; 3.a, Stud Montiel; 4.a, Persil; 5.a Calambour; 6.a, Diamant; 7.a Tatá Dios; 8.a, Cantarina.

Tribuna—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Avanti; 4.a, Persil; 5.a Fripón; 6.a, Faucheur; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Facundo III.

Vida Sportiva—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Avanti; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Diamant; 7.a Nondina; 8.a, Normando.

La Voz del Norte—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Stud Montiel; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Matchbox; 7.a, Wotan; 8.a, Facundo III.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Molitor II; 2.a Marie Leczinska; 3.a, Mansilla; 4.a Stud América; 5.a, Fripón; 6.a, Matchbox; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Cantarina.

Roma—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a Mansilla; 4.a, Hombrecito; 5.a, Pan Pan; 6.a Stud Curupaytí; 7.a, Tatá Dios; 8.a, Facundo III.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Aluvión; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Matchbox; 7.a, Tatá Dios; 8.a, Facundo III.

La Razón—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Aluvión; 4.a Persil; 5.a, Mustafá; 6.a, Matchbox; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Cantarina.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Mansilla; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Diamant; 7.a, Stud Iceache; 8.a Cantarina.

Campo y Sport—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Guayabita; 3.a, Aluvión; 4.a, Stud La Flecha; 5.a, Mustafá; 6.a, Faucheur; 7.a, Wotan; 8.a, Facundo II.

Caras y Caretas—1.a carrera, Molitor II; 2.a Guayabita; 3.a, Mansilla; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Faucheur; 7.a, Wotan; 8.a, Facundo III.

La Argentina—1.a carrera, Molitor II; 2.a, Marie Leczinska; 3.a, Avanti; 4.a, Persil; 5.a, Pan Pan; 6.a, Faucheur; 7.a, Wotan; 8.a, Facundo.

POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

AGRESION REPELIDA A BALAZOS

UN HERIDO GRAVE

Nunca en mejor oportunidad ha podido aplicarse el conocido refrán de "ir por lana y salir trasquilado", que en el caso ocurrido anoche en la barraca-depósito de carros que la Junta de Administración Militar tiene para el depósito de vehículos y alojamiento de las caballerías, en la esquina de las calles Canelones y Ejido.

Desde hace tiempo desempeña las funciones de capataz de esa barraca, Hilario Bentancour, oriental, soltero, de 34 años de edad, el que ocupa allí una pieza para poder así ejercer estricta vigilancia en la dependencia a su cargo.

Bentancour, celoso defensor de los intereses que le están confiados, había tenido ya más de una ocasión que apercibir por diversas faltas, a algunos de los conductores de vehículos, entre otros, a Luis Riffau y Manuel Frugoni.

Como ocurre en tales casos, aquella estrictez del celoso capataz había despertado una profunda animadversión de parte de Riffau y Frugoni, malquerencia que se acentuó en estos últimos días por una nueva y severa amonestación de que fueron objeto ambos carreros.

Anoche, a las 10 próximamente, Frugoni y Riffau, después de haber andado juntos y haber bebido excesivamente, con la santa intención de molerle los huesos al capataz Bentancour, que a esa hora dormía, se dirigieron a la barraca, yendo uno de ellos provisto de un regular trozo de hierro.

Apenas llegados al portón de la barraca, empezaron a dar fuertes golpes, llegando a abrirlo violentamente.

Bentancour, alarmado por los golpes, se arrojó de su cama y armado de una pistola automática se dirige al portón donde Frugoni y Riffau lo reciben a golpes, llegando hasta a desgarrarle las ropas.

Ante aquella agresión de los dos carreros, hizo uso de su arma el agredido descerrajando dos balazos, yendo uno de los proyectiles a herir en el pecho, a la altura del hombro, al nombrado Frugoni. Su acompañante quedó ileso, para luego aparentar que nada había tenido que ver en el asunto, llegando hasta acompañar al herido cuando la Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel, siendo allí detenido momentos después por la policía de la 1.a sección a requerimiento de la de la 4.a.

Esta última hizo la indagación de práctica, luego que hubo detenido a Bentancour, que quedó detenido desde ese momento incomunicado y a disposición del Juez de Instrucción, doctor Ferrando y Olaondo.

El estado del herido Frugoni, que es oriental, casado, de 39 años de edad, con domicilio en la calle Patria núm. 1626, era anoche, de suma gravedad.

El proyectil, que le lesionó el pulmón, ha quedado alojado allí.

La investigación policial estuvo a cargo del comisario señor Marcos Stronatti y subcomisario Autrand Figari.

Captura de un delincuente prófugo

Autor de una importante defraudación

La Policía de Investigaciones aprehendió ayer, a pedido de las autoridades bolivianas al individuo Harry Bailey, el que hace poco tiempo huyó de Oruro (Bolivia), donde era apoderado de una fuerte casa comercial de aquel punto — la firma social Grahan, Rowo y Cía.— a la que había hecho víctima de un fuerte desfalco, que se hace ascender a varios miles de soles.

Harry Bailey, el defraudador aprehendido ayer

Tan pronto como se produjo la desaparición de Bailey de la ciudad boliviana, se entablaron las gestiones para su captura, dirigiéndose requisitorias a la policía argentina, suponiéndose fundadamente que el prófugo iría a Buenos Aires, como así sucedió, efectivamente.

Pero la policía bonaerense, apesar de conocer el paradero de Bailey no procedió a su detención, por no haber llegado allí entonces, el pedido de extradición. Este trámite, por gestiones de la Legación de Bolivia, debía llenarse de un momento a otro, pero entre tanto, Bailey había desaparecido de la capital argentina.

Bailey vino entonces a Montevideo, y tras él el pedido de extradicción, filiación del prófugo y todos los antecedentes necesarios para su detención.

Advertida entonces la Policía de la probable presencia del citado defraudador, el señor Areco dispuso que el comisario Francisco Rousserie hiciera las investigaciones del caso. Rousserie, acompañado del subcomisario Juan Timonel, dieron cima a esa investigación, con la detención de Bailey, al que aprehendieron ayer de mañana en la calle Sarandí.

Bailey, que vestía correctamente, fué conducido a la Policía de Investigaciones, donde declaró haber llegado hace tres días de Buenos Aires.

Actualmente se alojaba en el Hotel Lanata, donde había conseguido captarse simpatías por su afable trato y maneras distinguidas. Es de nacionalidad peruano, de 30 años de edad, y se había anotado en el hotel bajo el nombre de Enrique E. Lambeli.

OTRAS NOTICIAS

LA TRAGEDIA DEL LUNES

Fallecimiento de Gerardo Fierro

No ha quedado incompleta la obra nefasta del rencoroso Justino Pérez Trías, cuya actuación en el suceso sangriento desarrollado en la noche del pasado lunes en el puente de la calle Rossell Rius, es bien conocida.

Gerardo Fierro, otra de las víctimas del cuchillo de Pérez Trías, ha fallecido ayer en el Hospital Maciel, 24 horas después que su hermano Roque también herido por aquel, había dejado de existir.

Son, pues, dos los homicidios de que debe Justino dar cuenta a la justicia, crímenes a los que le condujo tan solo el prurito de no aparecer él y los suyos, que le acompañaron en la noche de la lucha, como cobardes.

El cuerpo de esta segunda víctima deberá, como el de Roque, conducírsele a la Facultad de Medicina para practicársele la autopsia.

El matador de los hermanos Fierro, que sigue mejorando de su herida en el rostro, se muestra tranquilo, como sino pesara sobre su conciencia el remordimiento del doble homicidio.

OBRERO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer tarde se encontraba trabajando en la reparación del pavimento, en la calle Avenida General Flores y calle oficial, al costado de los rieles del tranvía La Trasatlántica, el obrero, dependiente de esa empresa, Domingo González, español, casado, de 39 años de edad, cuando fué arrollado por el auto número 390, guiado por el chauffeur Celestino Alemán.

El infeliz obrero resultó gravemente lesionado, y cuando fué atendido por la Asistencia Pública se pudo comprobar que tenía dos costillas fracturadas lo mismo que la clavícula derecha. Por ello fué González conducido de inmediato al Hospital Maciel.

El chauffeur Alemán fué inmediatamente detenido por la policía de la 13.a sección y sobre él recae la responsabilidad del accidente.

En consecuencia, ha sido puesto a disposición del doctor Ferrando y Olaondo, juez de instrucción de turno.

EL CAUSANTE DE OTRO ACCIDENTE

La policía de la 4.a sección detuvo ayer y lo envió a la Cárcel Central, a José Gómez, conductor de la jardinera que anteayer arrolló al menor Héctor Vázquez.

ACCIDENTE A UN COMISARIO

Ayer de mañana, en momentos que el señor Fidel Loores, comisario de la 22.a sección, transitaba a caballo por la calle Cervantes, en Villa Colón, tuvo la desgracia de que la bestia que montaba se encabritara arrojando al ginete. El señor Loores sufrió, por ello, la dislocación del pie derecho.

Fué atendido por la Asistencia Pública que lo condujo después a su domicilio en la misma villa.

UN MENOR INTOXICADO

Un pequeñito de nombre Raúl Bacigalupi, de dos años de edad, revolvía ayer uno de los cajones de una cómoda, en el domicilio de sus padres, calle Orillas del Plata 2424, hasta que por una fatalidad encuentra una pastilla de permanganato de potasa. Verla el niño y llevársela a la boca degluyéndola enseguida, fué obra de un instante.

Muy pronto el veneno empezó a hacer notar sus efectos en el niño y alarmados sus padres solicitaron los servicios de la Asistencia Pública.

Esta medicinó al chico conduciéndole en estado delicado al Hospital de Niños.

APORREADORES DE MUJERES

Ayer fué enviado a la Cárcel Central por la policía de la 4.a sección, el sujeto Eloy Morossi, el que agredió a puñetazos, sin contusionarla, a la señorita Josefa Levane.

—También están en el Cabildo, remitidos por la sección 23.a, los hermanos Pedro y Santiago Etcheverri, los que aporrearon, en el paraje conocido por Pajas Blancas, a la mujer María Romantoni.

Esta resultó seriamente contusionadua en el rostro y cráneo.

ACCIDENTE FATAL

Un hombre fulminado por una corriente eléctrica

Anoche, a las 7 mas o menos, ocurrió uno de esos accidentes a que da lugar la impericia de algunas personas que, con toda inexperiencia, sin comprender el verdadero peligro que ello encierra, pretenden reparar interrupciones u otros desperfectos en los aparatos eléctricos.

Víctima de uno de esos accidentes, fué anoche a la hora que indicamos, Miguel A. Romano, oriental, de 23 años, soltero, ocurriendo el suceso en la casa de comercio (almacén) que en sociedad con un hermano poseía en la calle Solís número 1649.

Como ya decimos, el nombrado Romano, con intención de examinar la instalación eléctrica que no funcionaba bien, tocó uno de los cables, cayendo muerto, fulminado, instantáneamene.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 1.o—Horas 17

Dominan vientos suaves del Norte en la parte Oeste y Norte de la república, del Sur en la parte central y calma en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 335 kilómetros. La presión barométrica baja muy lentamente. La temperatura sube. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 12° y 4°, Rocha 15° y 3°, Melo 17° y 2°, Rivera 16° y 4°, Paso de los Toros 12° y 4°, y en Fray Bentos 18° y 7°. Cielo despejado en la parte Norte del Río Negro y semi-nublado al Sur. Escarcha en la parte central del país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 763o15. Temperatura: Normal, 14o60, á la intemperie, 15o20; Máxima, 15o20; á la intemperie (sol), 21o20; Mínima, 7o20; á la intemperie, 6o50; Viento calma. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 km. á las 12 h. 15 m.; Tensión del vapor de agua 7.15; humedad relativa, 57.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 12o10; Salsedumbre, gramos por litro, 9.68; Alturas de las aguas, 0 metro 80 sobre cero; Estado del mar en calma; Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

En la Comandancia de Marina

La superioridad concedió diez días de licencia para trasladarse a Paysandú al ayudante Juan José Mantero.

Se ha dispuesto que pase a prestar servicio en la Capitanía de Puertos, el teniente de navío Máximo Santos.

Almirón y Chapicuy

Se sondearon ayer 25 x x en el Paso del Almirón y 23 x x en el Chapicuy.

Gajes del oficio

Pasó en asistencia al Hospital Maciel, el estivador José Bellini, quien hallándose trabajando a bordo del vapor inglés "Hortensius" sufrió una contusion en la cadera.

Planilla de arqueo

Le fué despachada la planilla de arqueo por las autoridades marítimas, para el vapor nacional "Villa Constitucion".

El "Cadiz"

En las últimas horas de la tarde llegó de Barcelona ayer el paquete español "Cádiz".

Operó en pasajeros, correspondencia y carga, en la dársena I frente al hangar 2, habiendo continuado esta madrugada para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche "Madrid" y "Ciudad de Montevideo" con pasajeros.

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

Movimiento marítimo

Entraron: "Highland Piper", de La Plata; "Hortensius" de Buenos Aires; "Oronsa", de Liverpool; "Argo", de Baltimore; "Cádiz", de Barcelona.

El "Saturno"

Realizada la desinfección del equipaje, y desembarcado que fué el niño enfermo que traía a bordo, llegó ayer de la Isla de Flores atracando frente al hangar 10, el vapor brasileño "Saturno".

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Adolfo José Rey, 36 años, jornalero, español con María Justa Hernandez, 28 años, española.

Eugenio Redondo, 30 años, albañil, español con Epigenia González 23 años, española.

José Rizzabe, 24 años, italiano, con María Pastorino, 21 años, italiana.

Martín Martínez, 25 años, empleado, oriental con Rosa Marzano, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES.—Día 1.o— Orestes Araujo, español 62 años, casado Salto 1022; Juan Pascual, español, 25 años, soltero, Martín García 1278; Nicanor Rodriguez, oriental 3 meses, Guayaquil 107; Ruperta Sara Calbó, oriental, 22 años, soltera, Andes 1564; Martina Catalina Montaldo de Aostelli, italiana, 55 años, casada, Vazquez 1481; Un feto, Orillas del Plata 1236; Ramón Díaz, oriental 80 años, soltero, Asilo Luis Piñeyro del Campo; Julia Justa Cardona, oriental, 58 años, soltera, Gral. Flores 62; Francisco Gutierrez Zorrilla, brasilero 69 años, casado, Florida 1418; Ema Rosario Nicoli, oriental, 22 días, Paraguay 1122; Vicente Rossi, italiano, 76 años, soltero, H. Vilardebó; Roque Fierro oriental, 23 años, H. Maciel; Quintín Silveira, oriental, 32 años, soltero, H. F. Ferreira; Raquel Citeri, italiana, 86 años, soltera, Canelones 1164; Francisco Quintero, oriental, 29 meses, Fernandez 2020.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700 para mañana .	63.00 0|0	
	4.700 idem idem . .	63.00 "	

Empréstito de Conversión

$	932 para mañana .	83.10 0|0
	932 idem idem . .	83.10 "

Banco Comercial

40 acciones para mañana 132.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$	5.000 fin de mes . .	85.40 0|0
	5.000 idem idem . .	85.40 "
	5.000 idem idem . .	85.40 "
	5.000 para mañana .	85.00 "
	3.000 idem idem . .	85.00 "
	3.000 idem idem . .	85.00 "
	5.000 fin de mes . .	85.30 "
	5.000 idem idem . .	85.20 "
	1.000 para mañana .	84.90 "
	5.000 para el 4 . .	84.80 "
	5.000 fin de mes . .	85.10 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$	3.000 para mañana .	97.00 0|0
	3.000 idem idem . .	97.00 "
	3.000 idem idem . .	97.00 "

Deuda Interior

$	1.000 para mañana .	94.60 0|0
	4.545 idem idem . .	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$	5.000 para mañana .	84.80 0|0
	1.000 idem idem . .	84.80 "
	5.000 para fin de mes	85.00 "
	5.000 idem idem . .	84.90 "
	5.000 para el 6 . .	84.70 "
	2.000 para mañana .	84.70 "
	2.000 idem idem . .	84.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 89.
Id id, Ley 9155, 89.60.
Id H, 99.80.
Id K 82.
Empréstito 2 1|2, 27.50.
Crédito Argentino 1905 85.60.
Banco Español, 103.
Puerto Sastre, 2,60.
Banco Galicia, 55.
Banco Hogar Argentino, 188.
Id id id, (Obligaciones), 100.
Quebrachales Fusionados, 46.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 7/8	51 15/16
Paris.	5.96	5.97
Italia	6.47	6.48
España	5.35	5.36
Alemania. . . .	nominal	nominal
Nueva York . . .	1 10	1 09

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	8 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.895	5.82
Francos (Amberes) . . .	—	5.82
Liras	—	6 21
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.185
Marcos	4.845	4.895
Pesos americanos . . .		101 70

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 dias	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.90	5.825
Francos (Amberes). . . .		5.825
Liras		6.2 5
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.19
Marcos.	4.85	4.81
Pesos americanos. . . .		101.60

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 20:500 reis por libra esterlina.

Compran 20:700.

El cambio sobre Buenos Aires

Tomador, nominal.

Girador, nominal.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 11 15|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 3 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes.	8 a 8 1|2 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 1.o.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 0|0.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.71 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 5|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.03 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.62 7|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.60 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.87 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 29.95 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.70 liras.

En el Stock Exchange

Efectos de la huelga minera

El Stock Exchange inició las operaciones de la semana con mejor tono de lo que se esperaba. Los negocios, en general, siguen resintiéndose a causa de las huelgas mineras. Se tienen fundadas esperanzas de que el conflicto quede solucionado en la entrevista que el ministro Lloyd George celebrará con los representantes de los gremios en huelga.

El movimiento huelguista afecta mayormente a los títulos mejor conceptuados en plaza y de venta diaria corriente.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses continuaron cotizándose en baja.

Se nota continua demanda de títulos de renta japoneses. Para los títulos y bonos de los demás países el mercado se mantuvo estacionario.

Aumentaron los precios de las acciones de compañías de petróleo y gomeras, y estuvieron firmes las de las empresas de navegación y fábricas de municiones.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos declinaron algo en sus precios aunque la demanda aún no deja de ser activa.

En el mercado monetario los préstamos privados abrieron sin cambios en los tipos de interés que regían al terminar la semana próxima pasada.

El mercado continúa muy perturbado por las oscilaciones del cambio de la plaza con Nueva York.

En la Bolsa de Paris

Firmeza en los precios

Las comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde hacen saber que en la Bolsa de Comercio de París, las operaciones se hicieron a precios más firmes que las de clausura del día anterior.

La renta francesa cerró a 68 1|2 por ciento. La libra esterlina, sobre Londres, se cotizó a 27.71 francos.

El Banco Español del Río de la Plata

Asamblea de accionistas en Madrid

Se celebró en Madrid la asamblea de accionistas convocada por el Consejo de Administración del Banco Español del Río de la Plata.

Fué aprobada la memoria presentada por el Consejo y después se acordó, a propuesta del mismo, repartir un dividendo complementario de dos por ciento, o sea el 4 por ciento anual.

Las utilidades líquidas obtenidas en el año económico 1914-1915, se elevaron a la suma de $ 4.412.718 de cuya cantidad ha sido destinados al fondo de reserva 87.1'9 pesos.

V por nacional "Maldonado"

El trasatlántico nacional "Maldonado" llegó ayer de mañana de Río Grande del Sur con un cargamento completo de carbón proveniente de Cardiff y destinado a la casa Wilson y C.a. Salió de dicho puerto el primero de Julio ppdo, y sin novedad ninguna cumplió la travesía en menos de treinta días.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior . .	233.538.277.438
Entraron. . . .	1.389.084
Suma	233.539.666.522
Salieron	———
Existencia caja . .	233.539.666.522

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior . .	71.542.025.160
Encaje total . . .	304.991.691.682

Dinero sobre hipoteca

2.a SECCION

$	6.000	al 10 o|o anual.	
"	4.000	" 10 "	"
"	32.000	" 9 "	"
"	4.500	" 9 "	"
"	13.000	" 9 "	"
"	3.000	" 9 "	"
"	545	" 8 "	"
"	6.000	" 8 "	"
"	5.000	" 8 "	"
"	11.100	" 7 "	"
"	600	" 7 "	"
"	250	" 7 "	"
"	400	" 7 "	"

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 1.— Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta, para Brasil, a $ 12.40; id. id., para Europa, 11.40; id. para pan, para Europa, 11.20; en Bahía Blanca, para Europa, 11.00; para Brasil, a pesos 12.00.

Lino, a $ 10.85.

Avena, en Bahía Blanca, a $ 5.80.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo, para Setiembre, a $ 12.55.

Maíz, para Setiembre, a $ 4.70; id., para Octubre, a $ 4.80; id. para Noviembre, a 4.90.

Lino, para Setiembre, a $ 11.35; para Octubre, a $ 11.45.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1136 bolsas de trigo barleta, a pesos 10.50; 215 bolsas de trigo ruso, en el Once, a 11.50.

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno en Piedras Blancas, 3 hectáreas, plazo de cinco años, $ 35 por mes.

Fracción de campo en la 3.a sección de Minas, 600 hectáreas, plazo de 5 años, $1.49 por hectárea al año.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones.

Ha finalizado el octavo mes dentro de una situación que si no es de gran actividad en los negocios, en cambio es de perspectivas favorables en cuanto se refiere al estado económico, pues aparte de los progresos alcanzados en materia monetaria, las industrias se desenvuelven activamente, haciendo esperar que nuestro intercambio con el exterior aumentará notablemente los saldos a favor de la balanza comercial.

Para el nuevo mes se anuncia el comienzo de los negocios con las nuevas lanas, renglón que promete llamar mucho la atención, por el interés que habrá en las compras y los altos precios que motivará la competencia para adquirir nuestros textiles.

En la Bolsa se ha dado principio a la nueva liquidación en condiciones normales y tendiendo a pasar en igual forma.

La reacción experimentada durante el mes en los negocios y precios de las acciones industriales, se cree que va a mejorar el movimiento en Setiembre.

Hoy los negocios con papeles oficiales y particulares estuvieron animados y arrojaron un buen total. Los precios señalaron firmeza, demostrando así que el mercado estaba en condiciones satisfactorias para la liquidación.

Cerraron las Cédulas Argentinas con descenso de 10 centavos, a 89.40; las de primera serie se cotizaron igual que el sábado, a 90, y las serie L, para mañana, sin cupón, fueron cotizadas con alza de 60 centavos.

Los Bonos de Pavimentación semestrales, también subieron 40 centavos.

Con otra suba de medio punto, quedaron las acciones Quebrachales Fusionados.

Para mañana se anotaron con baja de cinco puntos las acciones del Nuevo Banco Italiano.

Estado de los mercados de cereales

NUEVA YORK, Septiembre 1.o—Hoy se recibieron en ésta, fuertes partidas de trigo. El mercado de este cereal operó más tranquilo que el sábado.

El maíz tuvo mercado flojo.

CHICAGO, Septiembre 1.o—En el trigo se operó hoy con mercado flojo. Para entregar en Septiembre el precio de apertura, que fué de 98 1|4 centavos por bushel, quedó a 95 1|2 centavos.

El maíz se operó con mercado tranquilo. En la avena las operaciones se realizaron con mercado tranquilo y pequeña baja sobre el precio de clausura del sábado.

DULUTH, Septiembre 1.o—Estuvo firme este mercado de lino. El precio de clausura de hoy acusa un pequeño aumento sobre el del sábado.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 1	1915
Tabares y Cía.	—	17.801
Pedro Denis y Cía.	—	12.089
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas.		45 877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 1	1915
Frigorífica Uruguaya	265	142 121
Frigorífico Montevideo.	1.803	249.961
Cabezas.	2.068	392.082

En igual fecha de 1914, 192.893.

Para Abasto

Entraron 612 cabezas de ganado.

Existencia visible de granos

NUEVA YORK, Septiembre 1.o—Las existencias visibles de trigo en todos los países, son actualmente de bushels 9.400.000, contra 10.200.000 bushels en la semana próxima pasada.

Se calcula que las existencias visibles de lino, en todos los mercados, alcanzan a 2.400.000 bushels, contra 2,800,000 bushels en la última semana.

Ventas de lino argentino

HULL, Septiembre 1.o—Con destino a Londres, entrega en Septiembre y Octubre, hoy se vendió una partida de 200 toneladas de lino argentino, al precio de 52 chelines y 4 1|2 peniques las 410 libras.

Exportación de carne congelada

"Highland Warrior", vapor inglés.

Para Londres:

Frigorífica Uruguaya, 682 cuartos vacunos chilled, 989 cuartos vacunos, 1058 bolsas, 51 cajones, 110 lios y 96 carneros congelados.

Frigorífico Montevideo, 299 cuartos vacunos chilled.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado para éste producto, se mantiene corriente y sostenido. Como más generales rigen los precios indicados á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id id campo id id id	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata . . .	" 5.60 " 5.80
Id id id según recargo de garrapata . .	" 5.00 " 5.50
Id pesados ó inservibles	" 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata.	" 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer	" 5.30 " 5.35
Id id de vientre ó inservible	" "1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo .	" 5.60 " 5.70
Id según recargo de garrapata ó de verano	" 5.00 " 5.50
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo.	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.50 " 5.60
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. .Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id .	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id.	" 4.80 " 5.00
Id inferiores á regulares id	" 4.60 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de operaciones continúa ofreciendo muy limitada importancia. Se han negociado solo unas 350 piezas de cueros de vaca á los precios señalados á continuación:

	Uno
Novillos de 23 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.70 á 9.10
Vacas de 18 kg arriba (promedio 22 kilogramas arriba) . .	" 7.90 " 8.10
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.). . . .	" 7.70 " 7.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.70 " 7.10
Terneras de 10 á 14 id id id id . . .	" 2.95 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos.	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.75 " 0.80

Id id id regulares . .	" 0.60	" 0.65
Id id vientre . . .	"	" 0.10

CUEROS LANARES

Para estas pieles el mercado continúa en completa calma, rigiendo con flojedad la siguiente cotización:

	Kilo	
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.350	" 0.360
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto .	" 0.230	" 0.245
Id mal desechos . .	"	" 0.080
Id pelados.	" 0.180	" 0.200
Id id mal desechos	"	" 0.050
Cruzas, estac. 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.320	" 0.340
Id id 1|4 lana arriba según conjunto	" 0.260	" 0.90
Id mal desechos . .	"	" 0.080
Id pelados.	" 0.180	" 0.200
Id id mal desechos	"	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto.	" 0.255	" 0.265
Id id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.230	" 0.245
Id mal desechos . .	"	" 0.080
Id pelados.	" 0.180	" 0.200
Id id mal desechos	"	" 0.050
Uruguayana, estación 1|2 lana arriba, s|conjunto . .	" 0.255	" 0.265
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto. .	" 0.230	" 0.245
Id mal desechos . .	"	" 0 080
Id pelados.	" 0.180	" 0.200
Id id mal desechos	"	" 0.050
Corderitos sanos. .	" 0.35	" 0.40

CUEROS DE POTRO

Se colocaron pequeños partidos á estos precios:

	10 kilos.	
Sanos.	$ 3.95 á	4.00
Mal desechos	" 1.95 "	2.00
Inservibles	" 0.95 "	1.00

CERDA

Mercado invariable a estos precios:

	Los 10 kilos	
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.00 á	3.95
De vaca sin garra. .	" 3.90 "	3.95

PLUMA

Con flojedad cotizamos:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á	3.50
Regular, id	" 3.40 "	3.40

Mercado de cereales

TRIGO

Las ventas de este grano señalaron poca importancia, obteniéndose los precios señalados á continuación:

	100 kilos	
Superiores del litoral	" 7.25 á	7.30
Buenos.	" 7.10 "	7.15
Regulares.	sin cotización	
Superiores del interior	" 7.25 "	7.30
Buenos.	" 7.10 "	7.15
Regulares.	sin cotización	
De fideos bueno á superior s|clase. . .	" 6.90 "	7.00
Id id regulares. . .	" 6.40 "	6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 130 bolsas, á Vanini Hno. 111, á Ladislao Rubio 42 id.

Por Vía Fluvial: á la Orden 5287 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano para entrega en Agosto y Septiembre, subió 4 1|2 peniques el quarter, cotizándose a 45 chelines 4 1|2 peniques el quarter.

NUEVA YORK, 1.o—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Septiembre, a 103 3|4 centavos oro americano, o sea con 1|2 centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 1.o — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, a 94 5|8 oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre, se cotizó a 92 7|8 centavos oro, habiendo bajado ambos 5|8 de centavo, desde ayer.

MAIZ

En este grano se ha operado con un poco más de interés y á los precios indicados en la presente escala:

	100 kilos	
Cuarentino n|seco . .	$ 2.30 á	2.40
Morocho bueno á superior.	"	nominal
Id regular.	"	"
Común buenos á superiores secos. . .	" 1.75 "	1.80
Id regulares	" 1.60 "	1.70
Id verdes y calientes	"	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á E. Storace 157 bolsas, á Victor Percovich 391, á Tomás Viera 155, á J. G. Mallarini 53, á A. Cirio 50, á A. y Possi 79, Viuda de Aguerre 26, á R. E. Butler 77, a Vanini y Cía. 25.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 148 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o — Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Agosto y Septiembre, a 31 chelines 1 1|2 penique el quárter, ó sea comparado con ayer, sin cambio.

CHICAGO, 1.o —Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Septiembre, a 73 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea con 3|8 de centavo de baja contra el precio de ayer.

LINO

Las ventas se realizaron hoy á estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central: á Vanini y Cía. 17 bolsas, á R. E. Butler 29, á Rodríguez y Amespil 90 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 1.o — Mercado sostenido; parciales semilla de La Plata, embarque en Agosto y Septiembre se cotizan a 52 chelines 9 peniques los 416 libras.

DULUTH, 1.o — Para entrega en Septiembre, abrió hoy la semilla de lino a 165 centavos oro americano el buchel, y para entrega en Noviembre, a 166 centavos, o sea con una baja de 1|2 y 3|4 de centavo, respectivamente.

FORRAJES

La oferta de artículo fué algo más abundante obteniéndose la siguiente cotización:

	100 kilos	
Alfalfas nueva especial	$ 3.30 á	3.50
Id id buenas . . .	" 2.80 "	3.00
Mezclas id especiales	" 2.00 "	3.30
Id id buenas . . .	" 1.10 "	1.40
Pastos id primavera	s|compradores	
Id id cuchilla y bañado	"	"
Pajas, según clase. .	"	"

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos.	$ 1.14
Id Extra id id, id id.	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. .	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id . .	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Día 31

Por Estación Central: 293 bolsas trigo 1010 id maíz, 136 lino, 52 avena, 606 zapallos, 26 moniatos, 13 id joyo, 228 atados, 68 fardos y 45 cueros lanares, 801 cueros vacunos secos, 105 id salados, 14 cueros potros, 21 atados y 27 cueros becerros, 48 atados corderos, 4 bolsas cerda.

Por Vía Fluvial: 5287 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista: 148 bolsas maíz.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Hortensius", vapor inglés, para Habana y Nueva York, saldrá el 2 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 2; recomendada, 14 h. del mismo día.

"Infanta Isabel de Borbón", vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Setiembre. Correspondencia ordinaria 15 h. del 2. Recomendada 14 h. del mismo día.

"Highlan Piper", vapor inglés, para Londres saldrá el 2 de Setiembre. Correspondencia ordinaria 11 h. del 2. Recomendada, 10 h. del mismo día.

"Byron", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 3 de Setiembre. Correspondencia ordinaria 22 h. del 2. Recomendada 21 h. del mismo día.

"Ruahine", vapor inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 3 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 2; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 4 de Setiembre. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 3; recomendada 21 h. del mismo día.

Entradas de ultramar

Día 30

Vapor DIVONA

Burdeos, el 7 del corriente, de bandera francesa y 3095 toneladas, capitán Jean y 136 tripulantes, a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Burdeos:

García y Conte, 1 cj tejidos, 2 id mercería.

Nadal y Filippini, 2 cjs guarniciones, id sombreros, 1 id flores, ceras y borlas, 1 id mandil de algodón, 1 id tañiletería, 1 id tejidos.

J. de Lille y Ca., 1 cj mercería, confecciones y formas de sombreros.

J. R. Piola, 1 cj sedería.

Correa Luna Hnos., 1 cj mercería.

L. Bossio, 1 cj tejidos algodón y seda.

Barreiro y Ca., 5 cjs librería, 1 id lencería.

Luis Abente Haedo, 1 cj sábanas.

Pelufo y Ca., 500 cjs papas.

Carnelli y Ca., 500 cjs papas.

Sociedad Baily Lda., 6 cjs cuero.

Bilixen y Ca., 8 cjs cigarros.

Jorge Guyomard, 1 cj flores, 1 id mercería.

Pittameglio y Concustel, 1 cj sombreros.

Julio Mousqués, 1 cj instrumentos música y partes.

Vicente F. Costa, y Ca., 1 cj loza, 1 id porcelana, 1 id cubiertos de metal, 1 id batería de cocina estañada.

L. Caubarrére y Ca., 1 cj mercería, 2 id id y coleñados, 1 id id y lencería.

Carlos Biraben Muñoz, 28 cjs jarabe.

P. Carvalho y Ca., 10 cjs mostaza, 4 id frutas en vinagre, 3 id tapioca.

Sociedad Baily Lda.., 4 cjs cordones, 1 id ojetillos, 4 id calzado y arts. para id.

Enrique L. Cadenas, 1 cj pañuelos de seda.

Eugenio Danree y Ca., 1050 cjs papas, 450 id id.

Vicente C. Cerizola, 5 toneles vino.

José Villar, 15 cjs aguardiente, 3 id id.

Valentín Martínez y Ca., 20 cjs licores.

Pablo Ferrando, 4 cjs instrumentos científicos, filtros, palanganas y accesorios de fotografía.

Anita Lacassagne, 1 cjs arts modas.

José M.a Calvo, 15 vino espumoso.

A. Soury y Ca., 3 cjs cartoneras.

Pelufo y Ca., 1000 cjs papas, 500 id id.

Miguel García y Ca., 1 cj peines, 1 id tejidos algodón, 1 id piezas máquinas.

Campomar, Armanino y Ca., 24 cjs droguería, 4 id perfumería.

Vignari, Larghero y Ca., 2 cjs bonetería.

Rossi y Ca., 1 cj bonetería, 1 id mercería.

Palma, Bozzo y Ca., 2 cjs confecciones.

Amy y Henderson, 5 cjs cotonados, 4 id confecciones, 1 id lencería, 1 id lanas.

Casterés y Ca., 2 cjs sombreros, 2 id confecciones.

L. Libert y Déque, 1 cj bonetería, 1 id id y alfombras, 1 id tul y tejidos, 1 id crespón, fajas de seda y borlas, 1 id tejidos, 1 id muestras.

Santiago Guido, 1 cj bonetería, 1 id confecciones, 1 id tejidos algodón.

Podestá, Moreno y Ca., 3 cjs tejidos de lgodón.

Ricardo Carassale, 1 cj joyería de plata, 1 id porcelana, chucherías y porcelanas, id papel de embalaje, 1 id muestras, 1 id chucherías.

Viana y Pignone, 1 cj pañuelos, 1 id mercería y tejidos, 1 id muestras tejidos.

A la orden: 1 cj tejidos, 1id ropa hilo, palanganas, etc., 1 id talones de celuloide y suelas corcho, 1 id arts., de menage, cortinas, etc., 2 id lencería y confecciones, 1 id cintas de seda, 2 id lencería, confecciones, 1 id id y arts. menage, 1 id marmol, 4 id muebles, 1 id confecciones, 1 id perfumería, 1 id id, 4 id papel de fumar, 1 id mercería, 1 id tejidos.

De Río de Janeiro:

A la orden: 20 sacos porotos, 30 id id, 30 id id, 50 id id, 50 id id.

Vapor HERCULES

Nueva York, el 30 del pasado, de bandera noruega y 6000 toneladas, capitán Wilkkolsen y 37 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:

Francisco Ventura, 100 cjs aguarrás.

E. Loppacher y Ca., 100 cjs aguarrás, 3 fardos lona.

Pablo Ferrando, 1 cj arts. de goma.

Compañía Singer, 23 cjs máquinas de coser, 30 id aceite de id id, 1 id olio de madera para id id.

P. Mañé y Ca., 9 barriles aceite.

Nocetti, Rati y Crosta, 10 barriles aceite.

Justo A. Iglesias, 280 cjs malta, 13 sacos cerealina.

London River Plate Bank, 3,000 sacos azúcar.

Guerin y Ca., 16 cjs bonetería de algodón.

Viana y Pignone, 1 cj bonetería de algodón.

Salvo, Campomar y Ca., 1 cj bonetería de algodón.

Chiarino y Ca., 40 cjs levadura en polvo.

Costa y Genta, 4 cjs bonetería.

Branchetti y Popelka, 12 cjs, 5 huacales y 1 atado segadoras y partes.

E. Barth y Ca., 60 barriles glucosa, 10 cjs y 30 barriles aceite mineral.

Clausen y Ca., 250 cuñetes sulfato de cobre, 60 barriles arsénico, 4 cjs agua amoniacal, 2 cuñetes pintura.

Trabucati y Ca., 100 cjs aguarrás.

Carlos B. Golorons, 1.750 sacos azúcar, 175 cjs aceite de semilla de algodón.

Oneto, Vignale y Canale, 20 sacos pimienta.

Augusto Nery, 500 sacos azúcar.

Pedro Ferrés y Ca., 1000 sacos azúcar.

Frigorífico Montevideo, 785 bultos material de frigorífico.

Mateo Brunet y Ca., 1000 sacos azúcar, 500 cjs y 19 barriles aceite de algodón.

A la orden: 13 cjs jabón perfumado, 23 id máquinas de escribir, 2 id zinc, 2 id semillas, 532 atados y 540 piezas hierro, 1 cj auto, 1 id id, 2545 sacos azúcar.

Opcional para Buenos Aires:

Pelufo y Ca., 500 huacales papas, 100 id id.

Día 31

Vapor "HARMONIDES"

..**Glasgow**, el 4 del corriente, de bandera inglesa y 2.220 toneladas, capitán Mosch y 38 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Glasgow:

Zurraco Rey y Colombo, 5 cjs y 1 casco carbonado de amoníaco.

Frigorífico Montevideo, 1 cj piezas para gomas.

J. J. Hore y C.a, 120 cjs whisky, 7 id hilo.

J. M. y Inciarte, 44 rivetes hierro.

La Plata Reel Cotton y C.a, 30 cjs hilo de coser.

F. C. C. del Uruguay, 25 cubiertas de vagón.

Tránsito para Corumbá:

E. Cooper e (hijo), 50 cajones whisky.

De Liverpool:

Frugoni Hnos., 2 cjs algodones.

Taranco y C.a, 1 cj cubiertas y tubos para motor.

Juan Restelli e hijos, 1 cj hilo.

La Transatlántica, 73 cambios vías para tranvías y partes.

Santiago Tellechea, 2 cjs azadas, 1 casco sartenes.

Spigno Maignard y Martínez, 1 cj pasadores, 1 casco ferretería, 1 cj cerraduras hierro, 50 tambores sosa cáustica.

López y C.a, 1 cj herramientas, 100 tambores sosa cáustica.

La Platense, 102 canastos pintura, 16 cjs barniz, 80 cuñetes color.

Noceti, Ratti y Crosta, 20 cjs, 10 cascos y 20 canastos pintura.

Juan M. Mailhos, 2 cjs bocados hierro.

F. Rocco y C.a, 4 barriles pintura.

Justo A. Iglesias, 1 cj lanas, sedas y algodones.

Lusuch Hnos., 30 tambores pintura, 5 id solución de betún.

E. C. Magho y C.a, 3 barriles y 5 canastos aceite.

W. Cooper Nephews, 50 cascos ceniza de sosa.

Usina Eléctrica, 1 cj sobres, 3 id papel de escribir.

Aguas Corrientes, 4 cascos llaves de bronce para agua, 20 rollos de alambre.

Trabucati y C.a, 3 cjs anillos para toros, 8 id plumas, 1 id bocados de hierro, 30 fardos papel de tocador.

F. C. C. del Uruguay, 4 cjs tornillos y pernos, 231 tubos de acero.

Juan Shaw, 200 tambores sosa caústica, 60 cjs y 10 barriles estaño, 50 esqueletos caballetes.

Pedro Velazco, 1 cj trencilla, 1 id cincha de lona, 25 ljs hojalata.

Bodestá Moreno y C.a, 2 cjs y 3 fardos algodones.

Dodero Hnos., 12 rollos cabo.

Bonomi Rabellino y C.a, 160 atados hierro.

A. D. y M. Lussich, 5 atados chapas acero, 12 chapas id, 108 barras, 10 atados id de acero.

Frigorífica Uruguaya, 17 fardos cubiertas.

Gil Sámano, 1 casco ferretería, 3 atados horcas, 6 id balas, 1 casco macetas, 1 cj ferretería.

Fábrica N. de Papel, 1 cj red de alambre.

Carlisle Crocker y C.a, 10 cjs y 2 fardos algodones.

O. Bettini, 10 cascos caparrosa, 15 cjs hojalata, 4 id chapas de estaño, 2 id tornillos, 2 id maquinarias.

Rossi y C.a, 3 cjs algodones.

Rodella y C.a, 4 cjs algodones.

Bulow Marañón y Ca., 5 cjs jabón.

Senra Piqué y C.a, 9 cjs algodones.

Correa Luna Hnos., 1 cj algodones.

A la Orden: 2 cjs tubos, 1 canasto baldes y palas, 1 cj ferretería, 44 cascos baldosas, 4 id estaño en lingotes, 2 id id, 2 cjs forros de lana y pelo, 1 id lanas, 1 id id y sedas, 1 sombreros paja, 1 id id de fieltro, 1 id id id, 38 atados tubos para radiadores, 1 cj hule, 1 id paño para muebles.

Tránsito para Paraguay:

Rossi y 29 cjs atados cascos ferretería, palas, pintura, azadas, etc., etc.

Dodero Hnos., 10 algodones, 4 id id, 4 fardos enceradis.

Segura Latorre y C.a, 11 cjs géneros.

Justo A. Iglesias, 36 cjs y 13 fardos algodones.

A la orden: 1 cj algodones, 1 id id, 1 id id, 1 id id.

De Calcuta:

A la orden: 100 fardos arpillera, 25 id id.

Día 1.o

Vapor "ORONSA"

Liverpool, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 4.515 toneladas, capitán Hobson y 188 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De La Pallice:

José Peluffo, 1.000 cjs patatas.

Guerry Baoul, 1.220 cjs patatas 500 id id.

Vapor "ARGO"

Baltimore, el 29 de Junio, de bandera inglesa y 1970 toneladas, capitán Monterdale y 23 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 31

La Paloma, el 30 del corriente, vapor nacional "Cabo Polonio", de 356 toneladas, capitán Ruisech y 19 tripulantes a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Taranco y Cía., 12 fardos y 19 atados cueros lanares, 1 atado id carpinchos y lobos, 3 bolsas cerda, 75 cueros vacunos secos, 11 id vaquillonas id, 4 id nonatos id, 4 id potros id.

Mann George Dp. Ld., 18 atados bolsas vacías.

Viuda de M. Rodríguez, 23 fardos cueros lanares, 1 atado cueros nonatos secos, 10 id id vacunos salados, 1 bulto plumas avestruz, 1 bolsa cerda, 37 cueros vacunos secos, 7 id vaquillonas id.

Carlos F. Alvariza y Arcos, 5 baules muestras, 1 cj repuestos, 2 id hierros, 1 id máquina.

Angel Bonilla, 8 cueros vacunos secos, 1 atado id nonatos id, 4 fardos lanares, 1 id id carpinchos, 1 id id nutrias, 1 bolsa cerda.

Antonio Alvarez y Cía., 1 bolsa cerda, 8 cueros vacunos secos, 1 atado id corderitos, 52 atados id lanares, 122 cueros vacunos salados, 3 id potros id.

Angela Perini, 9 bultos muebles.

Tomás G. Muller, 1 cj productos porcinos.

Día 1.o

Buenos Aires, el 31 del pasado, vapor argentino "Madrid", de 820 toneladas, capitán Canoniero y 31 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 1653 bolsas trigo.

Carnelli y Cía., 700 bolsas papas.

Fernández y González, 226 bolsas papas, 25 id porotos, 10 id semilla de alfalfa.

J. A. Iglesias, 158 bolsas harina.

Carlisle Crocker y Cía., 50 cjs mezcla de caña de azúcar y gabazo.

Augusto Nery, 9 cjs descarozados, 22 id higos secos.

Vicente Peluffo, 200 cjs cebollas.

Engelbert Hardt y Cía., 1 cj elásticos para calzado.

Forghieri y Ferro, 25 cjs vidrios.

Saint Hnos., 1 cj pieza máquina, 50 bolsas cascarillas.

Francisco Dellacá, 2.800 tutores para viñas.

F. Rocco y Cía., 1.401 atados tutores para viñas.

Aureliano Acosta (hijo), 200 cueros vacunos salados.

Carlos Scarone, 3 cascos ladrillos refractarios.

Domingo Frappo, 12 cjs tomates, 6 canastos zapallitos.

Encomiendas:

Traslado de la chata "Avelina Tobal".

Frigorífica Uruguaya, 4 esqueletos, 8 zorritas y partes, 4 id retortas, 3 id partes maquinarias.

Tránsito para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 250 bultos comestibles y mercaderías.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., con 238 pasajeros, en lastre.

La Plata, vapor inglés "Highland Piper", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Hortensius", a Dodero Hnos. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 30 del pasado, vapor argentino "Penelope", de 201 toneladas, capitán Raghianie y 14 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay 8.153 bolsas trigo con 518.450 kilos.

Dolores, el 26 del pasado, pailebote nacional "La Sirena", de 41 toneladas, patrón Franco y 4 tripulantes, a Andrés Falca con 1.000 hectólitros carbón, 4.500 kilos varas amarillo, 70 chapas hierro, 1 cj con 58 latas hormiguicidas, 6 id lombricidas, 1 id ungüento, 6 id pintura para ovejas, 1 cocina económica.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 31

San Nicolás, vapor holandés "Maasdijk", por el capitán, de tránsito.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 84 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 1.o

Por Resguardo Principal

Corumbá, vapor argentino "Venezuela", por Carrau y Cía: 50 sacos sal con 50 k. c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Ferratti y Cía: 4 fardos tejidos; por Américo Barzani y Cía: 3 bultos verdura; por Gabriel M. Martínez: 29 cajones pescado fresco; por Eugenio Barth y Cía: 35 tubos para motor, 3 tubos id.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Minelli González y Cía: 550 cueros vacunos secos.

Chile, vapor inglés "Oronsa", por A. Wenz: 14 bultos varios.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor noruego, "Jethon", por A. E. Magariños: 902 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Cuba, vapor inglés "Hortensius", por Santiago Scoseria: 1.770 fardos carne tasajo con 109.800.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés, "Highland Watch", por Frigorífico Montevideo: 2.285 cuartos vacunos delanteros congelados con 134.210 k. 225 id id traseros id con 22.255 k.

Génova, vapor holandés, "Van Rogondop", por Frigorífico Montevideo: 302 cuartos vacunos delanteros congelados con 27.056 k. 1.221 id id traseros id con 88.748 k.

Carienas, vapor inglés "Hortensius", por Frigorífico Montevideo: 1.543 bolsas guano con 142.113 k.

Londres, vapor inglés "Corinthic" por Frigorífico Montevideo: 200 tercerolas grasa con 42.017 k. 267 id sebo con 60.431 k.

LA PÁGINA DE

Exposición Nacional de Trigos

Nuevos premios

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas que organiza la Exposición Nacional de Trigos que se realizará el año próximo en Canelones, sigue recibiendo adhesiones y ofrecimientos de premios, que contribuirán eficazmente al éxito de dicha exposición.

Así la Comisión Nacional de Fomento Rural acaba de comunicarle que ha resuelto auspiciar la referida Exposición, de acuerdo con el voto del Congreso Rural de Minas y previo informe de la Sección de Agricultura, donando además un premio que llevará su nombre, consistente en una medalla de oro.

Los molinos de campaña empiezan también á ofrecer su concurso como lo han hecho la mayor parte de los de Montevideo, habiendo comunicado el Molino Fontana, de Bayo, Bianchi, Cuculie y Perez situado en Nueva Palmira, que dona como premio una máquina cortadora de abrojos, marca Mc. Cormick, y el Molino Fray Marcos, situada en la localidad del mismo nombre, de los señores León Jule y C.a un arado marca "El Victorioso".

Además ambos Molinos han prometido concurrir con sus productos á la sección de la industria molinera que figurará en la misma Exposición.

La Exposición de Tacuarembó

Premios municipales

La Junta Económico Administrativa del Departamento de Tacuarembó, por gestiones realizadas por la Intendencia Municipal, asignó la suma de ps. 100.00 para que sea destinada a premios municipales, en la próxima Exposición Feria a celebrarse en los días 3, 4 y 5 de Octubre venidero. Dichos premios, serán distribuidos en la forma siguiente:

50 pesos al mejor producto hembra de las razas de leche, puro o mestizo, rendimiento y calidad de la leche.

25 pesos al mejor reproductor de las razas de leche, macho, o hembra, puro de pedigrée e inscripto en el Her Book Uruguayo.

25 pesos al mejor reproductor macho de las razas de leche no inscripto.

Estos premios se adjudicarán de acuerdo con el Reglamento Programa de la Exposición, y, especialmente, de acuerdo el artículo 21 del mismo.

La cosecha de maíz

Un buen ejemplar

Dice un colega maragato llegado por el correo último:

"En la casa comercial de los señores Pereda Hnos. y Arriaga, plaza Treinta y Tres, se exhibe una planta de maíz que mide tres metros de altura y que tiene nueve hermosas espigas, grandes y bien granadas.

Esta planta procede de la Colonia América, del señor Clemente Gutiérrez, y pertenece al agricultor don Teodoro González, que trabaja allí una regular extensión de terreno.

Bien merece una felicitación y un premio ese laborioso trabajador del campo que obtiene productos tan excepcionales como el que está llamando justamente la atención de los que visitan el comercio de los señores Perera Hnos. y Arriaga."

LA CARNE EN INGLATERRA

AUMENTO DE PRECIO

Interesa mucho a los países del Río de la Plata, y con especialidad a los hacendados, saber que en Inglaterra los precios de las carnes congeladas importadas han experimentado un gran aumento en este año.

Tenemos a la vista un informe oficial inglés en el que figuran las cotizaciones de esos artículos el 1.o de Julio de este año, comparadas con las que regían en igual día de 1914, y de él se deduce lo siguiente:

Los cuartos vacunos traseros, congelados, que en 1914 se vendían a 3 chelines y 1 penique por "stone" de 8 libras, valían este año 5 chelines y 4 peniques, o sea un aumento de 73 por ciento. Para no mencionar los precios de las demás carnes solo nos limitaremos a decir que los vacunos traseros "chilled" aumentaron en 36 por ciento; los vacunos delanteros "chilled" en 85.25 por ciento; los vacunos delanteros congelados en 111.11 por ciento; los carneros congelados argentinos, en 77 por ciento, y las ovejas congeladas, también argentinas, en 39.17 por ciento.

En cuanto a los embarques de ganado en pie para Inglaterra, dice un colega argentino:

"En los círculos estrechamente vinculados con los frigoríficos, se piensa que, por el momento, y mientras subsistan la escasez de vapores y la carestía de los fletes, no se comenzará la exportación de ganado en pie con destino a Inglaterra. Como se sabe, el gobierno de la Gran Bretaña dictó un decreto hace pocos días, por el que dispone que, a partir del 21 del corriente mes y hasta tres meses después de terminada la guerra, se permitirá desembarcar en Cardiff y otros puertos, vacunos y carneros en pie.

El precio excesivo del flete, que en estos momentos pasa de 50 pesos oro por cabeza vacuna, como se paga por los caballos que se exportan para Francia e Inglaterra, hace que el negocio de los embarques en pie no resulte conveniente: además, los vapores para ese tráfico deben reunir condiciones especiales y tener todas las instalaciones necesarias a bordo, y no existen, por el momento, trasatlánticos cuyos armadores se avengan a aceptar cargamentos de ganado, cuando pueden fletar las bodegas para cereales y productos de la ganadería, a precios excepcionales."

Remesas de equinos argentinos

Partida de nuevos barcos

La exportación de equinos continúa aumentando otra vez, debiendo zarpar en la presente semana, del vecino puerto, cuatro trasatlánticos con fuertes remesas de esos animales.

Hoy jueves saldrá del dique 1, con destino a Liverpool, el vapor inglés "Highland Brigade", llevando una partida de 200 caballos seleccionados.

El viernes o el sábado zarparán los transatlánticos ingleses "Queen" y "Globe", con 550 y 520 equinos, respectivamente, todos para La Pallice y con destino al ejército francés.

Además, ya ha pasado al dique 1 (embarcadero de animales) el vapor inglés "Hortensius", para embarcar 140 mulos que serán enviados a Norte América.

Se anuncia también que en la próxima semana saldrán otros barcos con caballos para Francia e Inglaterra.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

Ninguna alternativa de importancia se advirtió ayer en el estado de la plaza. Los ganados de buenas condiciones, y en particular los especiales, fueron muy escasos, los cuales en consecuencia, siguieron siendo cotizados convenientemente.

Como máximum volvió a regir el límite de 160 milésimos por kilo para novillos especiales, a cuyo precio el Frigorífico Montevideo adquirió un lote de 65 Durhams, de bastante clase y muy buena gordura. Pesaron 536 kilos cada uno y procedían de Minas, remitidos por J. Fuentes. Otros lotes se colocaron a razón de 150 y 155 milésimos.

Por vacas mestizas gordas se obtuvo hasta 130 milésimos, y por bueyes especiales: 155 idem. También fué vendido uno muy superior a razón de 180 milésimos, habiendo pesado 750 kilos.

Para los ganados regulares a inferiores persistió el mercado muy retraído y flojo.

Anotamos los precios siguientes, pagados por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 100, 115, 118, 155 y 180 milésimos; novillos: a 100, 110, 118, 120, 125, 130, 138, 140, 147, 150, 155, 160 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Novillos: a 105 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 80 y 95 milésimos; novillos: a 90, 95 y 105 milésimos; vacas: a 84, 93, 103, 105 y 108 milésimos; terneros: a 82 y 110 milésimos.

La entrada general se distribuyó según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1803
" Uruguayo	205
Abasto	642
L. Rapallini e hijo	61
Interior	244
Servicio particular	3
Retiradas con pase	78
Total	3039

Para hoy se anunciaba el arribo de 75 vagones de ganado.

Ayer anotamos los lotes siguientes:

De Salto: De J. F. Iros 78 novillos, con 452 kilos c/u., s/p.

De Minas: De E. A. Corbo, 32 novillos, con 524 kilos, s/p., y 21 novillos, con 442 kilos, s/p.

De Canelones: De M. Artagaveytia, 10 novillos, con 645 kilos, s/p.

De Minas: De D. Madeiro, 64 novillos, con 411 kilos, s/p.

De Soriano: De J. Garacet, 52 novillos, con 548 kilos, s/p.

De Soriano: De L. P. Arrosa, 15 vacas, con 472 kilos, a 0.130 m., $ 61.36.

De Durazno: De J. Bruno, 7 bueyes, con 462 kilos, a 0.10, $ 46.20; 6 bueyes, con 588 kilos, a 0.115 m., $ 67.62; 25 novillos, con 408 kilos, a 0.125 m., $ 51.

De Durazno: De J. González, 48 novillos, con 422 kilos, a 0.125 m., $ 52.75.

De Florida: De F. Sagazeta, 18 novillos, con 447 kilos, a 0.145 m., $ 64.82.

De Soriano: De J. Crostade, 50 novillos, con 628 kilos, s/p.

De Florida: De S. Hernández, 61 novillos, con 440 kilos, a 0.130 m., $ 57.20; 3 vacas, con 473 kilos, a 0.120 m., $ 56.76.

De Minas: De R. Rivero, 40 novillos, con 427 kilos, a 0.118 m., $ 50,62.

De Minas: De B. y Fuentes, 66 novillos, de 536 kilos, a 0.160 m., $ 85.76 y 7 bueyes, con 685 kilos, a 0.105 m., $ 71.93.

De Tacuarembó: De J. B. Díaz, 19 novillos, con 452 kilos, a 0.125 m., $ 56.50 y 57 novillos, con 463 kilos, a 0.120 m., $ 55.56.

De Paysandú: De F. Hughes, 228 novillos, con 468 kilos, s/p.

De Soriano: De M. Llantada, 58 novillos, con 463 kilos, a 0.130 m., $ 60.19.

De Soriano: De B. Tanco (hijo), 18 novillos, con 502 kilos, a 0.155 milésimos, $ 77.81.

De Soriano: De P. Leonar, 35 vacas, con 521 kilos, a 0.122 m., pesos 63.56 y 1 buey, con 750 kilos, a 0.180 m., $ 135.

De San José: De J. Ervites, 22 novillos, con 477 kilos, a 0.155 m., $ 73.94.

De Tacuarembó: De J. Carrasco, 19 novillos, con 484 kilos, a 0.130 milésimos, $ 62.92 y 76 novillos, con 452 kilos, a 0.155 m., $ 70.06.

De Durazno: De N. Cenoz, 40 novillos, con 470 kilos, a 0.147 m., pesos 69.09.

De Tacuarembó: De J. Claujer, 21 novillos, con 452 kilos, a 0.150 m.

De Durazno: De M. Vignoli, 52 novillos, con 469 kilos, a 0.145.

Injerto en los naranjos

La división de fomento agrícola del ministerio de Agricultura, del vecino país, respondiendo a una consulta recibida sobre la operación de los injertos en los naranjos, ha producido el siguiente informe:

La operación de injertar envuelve dos cuestiones fundamentales: la elección del injerto, sujeto o patrón y el injerto.

De todas las especies frutícolas, en ninguna como en los citrus, la elección del patrón requiere importancia más decisiva. La existencia o intensidad que ha asumido la gomosis en los naranjales correntinos, debe atribuirse primariamente a que su formación se ha efectuado con árboles de pie franco.

El patrón se subordina igualmente a factores de otra índole, cuyo valor exige se les tenga en cuenta, tales como cantidad y calidad de fruto, naturaleza del terreno y del clima, adaptación, vegetación y precocidad del injerto. Los citrus que gozan de mayor prestigio como patrones son el naranjo agrio, el naranjo dulce, el trifoliata, la lima, el limón rugoso y el pomejo.

La característica principal del naranjo agrio es la marcada resistencia a la gomosis, como asimismo a los climas fríos, y prospera bien en los terrenos que conservan la humedad, que es el caso general en Corrientes.

En los terrenos secos, los naranjos injertados sobre agrio, no alcanzan tanta talla, ni crecen tan rápidamente como injertados sobre limón, desde la primera cosecha.

La fruta de los árboles injertados sobre agrio, es de buena calidad.

El naranjo agrio constituye un excelente patrón en la región de Corrientes, para injertar el naranjo dulce común, los mandarinos en general y la variedad ombligo "surprise" y además es la única semilla que con tal objeto se puede encontrar en el país a precio relativamente discreto y con garantía de buen poder germinativo, condición de suma importancia en la multiplicación de los citrus.

Los naranjos injertados sobre pie dulce se desarrollan más rápidamente que sobre otros, el trifolista por ejemplo, pero no se debe emplear absolutamente en las regiones que como las de Corrientes, son propicias para el desarollo de la gomosis.

La trifoliata, naranja triptera o citrus trifoliata, es el patrón clásico para los climas cálidos, de heladas intensas, y es muy resistente a la gomosis, y prospera en algunos terrenos salitrosos. Los frutos provenientes de árboles injertados sobre trifoliata se consideran mejor, en calidad, que los que se obtienen por otros patrones, pudiéndose agregar que la generalidad de las variedades, especialmente las de ombligo son más productivas injertadas sobre trifoliata.

Es de advertir que la buena adaptación de ese patrón requiere tierras regables y capaces de retener suficiente humedad; no es aparente para suelos altos, secos y calcáreos.

Hume, autor de una notable obra sobre el citrus, dice que el patrón de lima en los climas tropicales es superior al trifoliata.

La lima es un pie propio de los terrenos rocallosos y secos allí donde es difícil la adaptación del porta-injerto.

Afirma el mismo autor que el limón rugoso es el patrón sobre el cual se desarrolan con más rapidez los citrus injertados. Es propio de las regiones suaves de invierno, y es tan resistente como el agrio a la gomosis de lo que se deduce su conveniencia para Corrientes.

La característica del pomelo es el rigor y la fecundidad que transmite el injerto, pero no es tan resistente a la gomosis como el limón rugoso y agrio.

El injerto más adecuado para multiplicar los citrus (naranjo) mandarina, limón, etc) es el de yema o escudete, y en cuanto a la época en la parte norte de la república la más propicia para ejecutar esa operación es desde el principio de septiembre a fines de noviembre.

En el porta-injerto, pie o patrón, la savia debe circular en plena actividad, lo que se exterioriza por el color verde más acentuado de sus hojas y emisión de brotes. Esas condiciones permiten que la corteza pueda levantarse sin esfuerzo por la espátula de la navaja de injertar lo que es indispensable para lograr el éxito del injerto.

El patrón llevado al vivero en otoño o invierno presenta esos caracteres en los meses de septiembre, octubre y noviembre subsiguientes.

En general, si en el presente invierno no se ha confeccionado el almácigo, las plantitas se trasladarán al vivero, el invierno de 1916 y se injertarán en la primavera siguiente.

Una vez carpido el vivero prolijamente, se suprimen todas las espinas, brotes y ramitas que existan desde el nivel del suelo hasta la altura donde se deberá ingertar.

Los pies de un año y menos de dos, se injertarán á una altura de 20 centímetros, y los de 2 y 3 años, á 50 á 80 centímetros.

Si fuera posible ingertar en una de las ramas, se elegirá la más vigorosa, de un año, y la que mejor disposición ofrezca con relación al tronco, pero debe preferirse siempre el pie de 1 á 2 años.

Determinada la altura á que se efectuará el injerto, se practica en la parte más lisa una incisión en forma de T; el corte transversal de 2 á 3 centímetros y un poco más largo el longitudinal.

Las yemas destinadas al injerto han de proceder de ramas del año anterior, sanas y vigorosas. La yema debe ser de buen desarrollo, sin espinas laterales, de la parte media de la rama, no empleándose, por consiguiente, la de los extremos. El escudete, de forma elíptica, tendrá las siguientes dimensiones: un centímetro arriba y abajo de la yema, y unos cuatro á cinco milímetros lateralmente.

Esos cortes se efectuan con la navaja bien filosa, sin desgarrar los tejidos. La yema debe salir con todo el tejido fibroso-vascular, que constituye la base en la parte inferior de la corteza, pues la yema que se saca, sin ese tejido, corre peligro de que se pierda la parte vital del futuro brote, originándose en tal caso una "yema castrada".

Es ventajoso, también, tener en cuenta que no se debe dejar demasiada madera á la yema, porque en este caso el injerto no da buenos resultados.

Es de sumo interés desprender la yema con un fragmento de peciolo, por cuanto éste permite manejar el escudete y revelar si el injerto ha prendido.

Preparado el escudete en la forma esplicada, se levantan suavemente con la espátula de la navaja de injertar, los bordes de las incisiones hechas en el patrón, y se introduce allí el escudete, de modo que la yema quede en el medio del corte longitudinal.

Terminada esta operación, se procede á la ligadura, empleándose á ese efecto rafia, hojas de bananero, chala de maíz, cinta de lana, etc., pero debe preferirse la rafia.

Con frecuencia sucede que aún cuando el injerto haya sido perfectamente hecho, no prende, debido á la mala atadura.

En esa operación estriba una de las principales causas del éxito ó de los fracasos de los injertos. La forma de atar los injertos que da mejores resultados es la siguiente: uno de los extremos de la cinta de rafia humedecida, se coloca en la base del injerto y con una vuelta que se hace dar á la misma cinta alrededor del patrón, debe quedar dicho extremo apretado con ella. Sucesivamente se envuelve al patrón en la parte injertada, cuidando de que la presión ejercida sea uniforme, sin ser excesivamente fuerte, ni tampoco muy débil.

La yema del injerto no debe apretarse nunca, y el extremo libre de la cinta debe quedar en la parte superior y en el mismo que sirve para hacer la atadura final.

Deberá cuidarse siempre de que esa atadura no se afloje, pues sucedería entonces que los labios de la incisión se levantarían sobre el escudete.

Ejecutado el injerto en todas sus partes se despunta el patrón á unos 15 centímetros por encima del injerto, y también para garantizar, el éste malograse la vida del patrón.

A los 15 ó 20 días más ó menos, ya se podrá conocer si ha prendido el injerto. Si á los pocos días —4 ú 5 — se nota que el peciolo del injerto se ha desprendido espontáneamente ó cede con facilidad á la presión de los dedos, quiere decir que se ha verificado el contacto íntimo entre el patrón y el injerto, lo que significa que todas las probabilidades están por el éxito de la operación.

Si ocurre lo contrario, se deberá injertar nuevamente.

Prendido el injerto produce un brote, el cual, cuando alcanza de 10 á 15 centímetros se ata el patrón que servía de tutor á unos 2 centímetros arriba del nacimiento del injerto, ó se le coloca un tutor cualquiera, al cual se ata.

Los brotes que hubieran quedado o nacido en el patrón se cortarán sin excepción lo mismo que las yemas y brotes del injerto que pudieran perjudicar su amplio desarrollo.

Venta de toros

El sábado último el señor Eduardo Cumplido vendió al hacendado don Antonio de la Fuente dos toros Durham, puros de "pedigrée", a razón de 600 pesos cada uno.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletin decádico: del 11 al 20 de Agosto de 1915

Artigas

Cuaró, P. Campamento, lluvia 5.0, Estado de los campos, haciendas y sementeras, bien.

Cuaró, P. de Forias, 7.4, Campos y haciendas, bien.

Isla Cabello, 1.7, Heló el 14; Sequía en los campos.

Palma Sola, 9.2, Campos, bien. Ganado con garrapata.

Ricardiño, 0.0, Heló el 13 y 14. Seca perjudicial en los campos. Mejoron haciendas y sementeras.

San Eugenio, 29.0.

Santa Rosa, 13.4, Alguna mortandad de ganado por garrapata y flacura. Sementeras, en buen estado.

Yacaré, 1.3, Campos y haciendas, en estado regular.

Canelones

Guadalupe, lluvia 0.0, Campos, empiezan a resentirse por la seca. Las sementeras adelantan bien.

Migues, 0.0, Campos con escasa pastura. Las haciendas, sin enfermedades. Trigos, muy bien.

San Ramón, 2.5, Campos, todavía bien. Idem las haciendas.

Cerro Largo

Aceguá, lluvia 0.0, Heló el 12, 13, 14 y 19. Campos en estado regular, por la seca. Idem sementeras.

Villa de Artigas, 0.0, Campos, todavía empastados. Ganados, bien. Las sementeras. Las sementeros regulares.

Bañados de Medina (E. Agronómica-, 4.2, Tres heladas. Se nota un poco el efecto de la sequía en los campos y sementeras.

Estación Renacimiento, 0.3, Siete heladas. Campos, regular. Vacunos, idem. Ovinos, mal. Las sementeras, bien.

Melo, 2.2, Heló el 15 y 16.

Colonia

Carmelo, lluvia 0.0, Tres heladas. Campos, empastados. Ganado, gordo. Se preparan buenas cosechas.

Estanzuela Nacional, 1.8, En las sementeras, se notan perjuicios causados por la isoca. Campos y haciendas, bien.

La Paz, 0.0, Tres heladas, Campos, haciendas y sementeras, bien.

Miguelete, 0.0, Campos y haciendas, regulares. Sementeras, bien.

Durazno

Pueblo del Carmen, lluvia 1.8, Campos, buenos. Idem, sementeras. Regulares los vacunos y mal los ovinos.

Juan Esteban, 0.0, Campos y hacienda mayor, bien. Ovinos, mal.

Puntas Villas Boas, 0.0, Se notan los efectos de la seca en los campos. Los ganados, bien.

Sarandí del Yí, 2.2, Todo en estado regular.

Tejera, 5.5, Campos, en buen estado. Vacunos, regular. Lanares siguen mal. Las sementeras, bien.

Flores

Marincho, lluvia 12.0, Heló el 11. Campos, haciendas y sementeras, bien.

Pintos, 8.6, Campos y sementeras, bien. Ganados, regulares.

Cuchilla Villas Boas, 7.5, Sementeras, bien. Campos y haciendas, regulares.

Puntas del Sauce, 4.5, Sementeras, bien. Campos y haciendas, regulares.

Trinidad, 9.1.

Florida

Florida, lluvia 1.3, Campos y haciendas, en estado regular.

Mendoza, 0.0, Campos, todavía bien. Siéntese la seca.

Nico Pérez, 10.0, Campos, todavía empastados. Las sementeras se presentan bien.

Maldonado

Pueblo de Aiguá, lluvia 13.8, Campos, en regular estado. Los trigos adelantan en buenas condiciones.

Garzón, 0.0, Campos, empastados. Vacunos y lanares, en buen estado. Trigales, muy buenos.

Maldonado, 23.7, Campos, empastados. Haciendas, bien. Las sementeras de trigo, en estado satisfactorio.

Minas

Barriga Negra, lluvia 0.0, Campos, relativamente bien. Los vacunos, id. Mejorar los lanares. Las sementeras, regular.

Minas, 1.2, Heló el 11, 15, 16 y 17.

Pirarajá, 0.0, Campos, bien empastados. Sementeras, buenas.

Paysandú

Arbolito, lluvia 5.3, Campos, bien. Vacunos, bien. Los lanares, regular. No existen sementeras.

Sacra (Estación Agronómica), 1.0, Campos, bien. Haciendas, en general, idem. Las sementeras, adelantan.

Río Negro

Cañitas, lluvia 1.6, Campos, empastados. Ganados, gordos. Las sementeras, se presentan bien.

Fray Bentos, 0.0, Nótanse efectos de la seca en los campos. Haciendas, sanas, en general.

Nuevo Berlín, 0.0, Hacienda regular, más bien flaca. Campos, en mal estado de pasto. Mucha seca. Las sementeras, regulares por falta de lluvia. Trigales bien.

Sánchez, 0.0, Campos, algo secos. Los trigos, prosperan.

Rivera

Ataques, lluvia 2.1, Campos, buenos. Haciendas, regular. Mejoran los lanares.

Blanquillos, 2.0, Campos, bien. Haciendas, regular. Siémbrase trigo.

Caraguatá, 0.0, Campos, bien a pesar de sentirse seca. Ganado, regular. No hay cultivos.

Corrales, 2.4, Campos, regular. Vacunos, en mal estado. Mejoran los lanares. Sin cultivos.

Yaguarí, 3.0, Campos, buenos. Desaparece la peste en las haciendas de vacunos y ovinos.

Rocha

Castillos, lluvia 6.4, Ganados y campos, buenos.

India Muerta, 3.8, Campos, ganados y sementeras, en regular estado. Se siente la seca.

Rocha, 2.0, Campos, ganados y sementeras, bien.

Salto

Arerunguá, lluvia 10.4, Campos, regular. Peste en los ganados, en general. No existen sementeras.

Belén, 14.1, Campos, regular. Id, las haciendas.

Colonia Lavalleja, 7.5, Campos, empastados. Las haciendas, bien.

Laureles, 9.1, Campos, en regular estado de pastura.

Mataojo, 9.0.

San Antonio, 10.0.

San José

San José, lluvia 0.0, Campos, empastados. Empieza a sentirse seca.

Soriano

Arenal Grande, lluvia 2.8, Campos, regular. Haciendas, no buen estado, con falta de agua. Trigales, bien.

Chacras, 0.9, Sementeras, regular por sequía. Los campos, mal. Se temen perjuicios en las haciendas si no llueve en estos días.

Coquimbo, 0.0, Campos, regular. Id, ganado. Sementeras, muy bien.

Curupí, 2.6, Haciendas, bien. Mejoran los pastoreos.

Duraznito, 0.0, Campos, regular. Trigales, muy buenos.

Mercedes, 0.8, Campos regular, por seca. Sementeras, en buen estado, salvo algún perjuicio de la isoca. Las haciendas, muy bien, todavía.

Pueblo Cardona, 1.1, Campos y haciendas, regulares. Sementeras, bien.

San Martín, 0.0, Campos, regular por la seca.

Tacuarembó

Paso Borracho, lluvia 3.1, Campos, empastados. Vacunos y lanares, regular. Rotura de tierras. Heló el 15 y 16.

Pedernal (Braga), 7.0, Campos, bien. Vacunos, bien. Las majadas, mal. Mucha mortandad.

Treinta y Tres

Cañada Piedras, lluvia 3.2, Campos, empastados. Muere mucho ganado por flacura. Los trigales se presentan bien.

Olimar Grande, 14.6, Campos y ganados, en buen estado. Terminaron las siembras de trigo. Témense perjuicios en haciendas por la seca.

Treinta y Tres, 4.0, Campos, haciendas y sementeras, bien.

Vergara, 0.0, Campos, en regular estado de pastura.

Montevideo, Setiembre 1.o de 1915.

LA CAMPAÑA

El plátano o banano

Se ha dicho que la fuerza y rapidez con que se desarrolla y multiplica el plátano, hicieron a los naturales de las zonas propicias a su desenvolvimiento irremisiblemente perezosos.

De este modo, el plátano, por su maravilloso poder de la producción habría detenido el progreso y la civilización en muchas regiones de la América tropical, donde la población, encontrando alimento en abundancia, no necesita trabajar para producirlo y vive completamente para comer y dormir.

El plátano no es originario de América

El plátano se desenvuelve con gran abundancia en la América tropical. Gran parte de los plátanos que se consumen en Europa y Estados Unidos, proceden de las Antillas y Centro América; pero el precioso árbol no es originario del nuevo mundo, aunque algunos dudan de si existían plátanos en este continente al ser descubierto por Colón. La opinión más generalizada es que fué traído a América desde las Canarias por los navegantes españoles y portugueses.

Capacidad alimenticia del fruto

Existen nada menos que 176 variedades de plátanos, cuya mayoría produce frutos utilizables para la alimentación del hombre.

Naturalmente, un kilogramo de trigo, contiene mayor cantidad de substancias alimenticias que un kilogramo de plátano; pero el gran Humboldt declaró que el plátano es cerca de 133 veces más productivo que el trigo y 44 veces más que las patatas.

Cultivo y cosecha

El plátano, para desenvolverse bien, necesita de una atmósfera húmeda y cálida, con abundancia de agua, ya sea de lluvias o de un riego artificial. El terreno debe ser previamente arado y limpiado. Plántense después troncos de plátanos viejos en pequeños grupos de cinco o seis plantas, siendo preferible dejar crecer un árbol de cada grupo, cortándose los excedentes. En diez o doce meses, la planta alcanza su completo desenvolvimiento y su cáliz produce un racimo de ciento treinta plátanos.

Cuando la fruta está desarrollada por completo, un hombre entendido marca todos los árboles cuyos frutos van á ser colectados y, enseguida, otro trabajador corta el tronco de la planta cerca del suelo con un solo golpe de machete.

Se retira entonces el racimo y se deja la planta podrirse sobre el terreno.

CURSO DE AVICULTURA

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CASTELLÓ

(CONTINUACION)

Esto es para los simples aficionados, — para ellos puede ser objeto de un estudio detenido. Nosotros haremos especialmente hincapié en las razas que yo he llamado de "producto".

No quiero extenderme más, porque no deseo abusar de vuestra benevolencia.

Hemos hecho hoy un resumen á la ligera de lo que es el ave, sus órganos y sus funciones, para tener de ellos una idea general, y además una enumeración de las razas principales, debidamente agrupadas, según su utilidad.

Mañana continuaremos.

Del gallinero

Señoras, señores: :

Después de la lección algún tanto árida y tal vez exenta de interés que dimos ayer, vamos á procurar compensarla hoy, tratando de uno de los puntos que, como decía á ustedes, en mi primera conferencia, llamo yo, "puntos capitales", ó sea uno de los verdaderos puntos de partida en que debe fijarse la atención del avicultor antes de emprender cualquiera de las ramas de la industria avícola á que quiera dedicarse. Voy á hablar del gallinero.

Por el simple enunciado del tema, ya podeis comprender la importancia que tiene. Y digo esto, porque siendo el gallinero la habitación, el sitio en el cual se albergan y se atiende á las gallinas, de no reunir las condiciones debidas, se origina muchas veces el fracaso del avicultor. Cuando se visita una granja o un cortijo—como decimos en España—y se busca el gallinero, se le encuentra siempre en el peor lugar de la casa. A todo se le llama "gallinero" un rincón cualquiera del establo, donde se ponen cuatro perchas, cuatro posaderos, un cesto viejo colgado en la pared para que sirva de nidal: es decir, lo que se llama verdaderamente un "corral"; y al decir "corral", se entiende una cosa abandonada, una casa sucia.

Pues bien; al corral se llevan las gallinas, y no es al corral a donde deben llevarse. Un gran potentado inglés, en el mejor sitio de su parque, en el punto más visible, sobre una verdadera alfombra de cesped verde y mantenido siempre lozano, tenía su gallinero y lo mostraba con orgullo, diciendo que el mejor lugar de su casa quería él resalvarlo a las gallinas.

Esto ofrece, así, un contraste grandísimo con lo que generalmente sucede. Ejemplos como el que he citado de este potentado inglés, podría citar a cientos. Si unos no lo ven con interés, otros saben apreciar perfectamente lo que representa el tener un gallinero bien instalado. Pero hay gallineros y gallineros. Hay el gallinero de simple aficionado, quien en su jardín, en su parque, quiere tener unas cuantas gallinas; procura colocarlas en buenas condiciones, no repara en gastos y construye una pequeña caseta, algunas veces hasta con cierto lujo. Y no es de ese gallinero que debemos nosotros ocuparnos, porque exige gastos y no es el gallinero industrial a que yo quiero referirme.

Vamos a hablar, pues, del gallinero industrial.

Yo formo dos grupos de gallineros: los "de producción" y los "de reproducción".

Como su nombre ya lo indica, el gallinero de producción es aquel en que se busca el mayor rendimiento posible por parte de las aves que en él se alojan, rendimientos en huevos y carne, es decir, desde el punto de vista de explotación de la gallina para destinar sus productos al mercado.

El gallinero de reproducción es el que debe tener el que cultiva razas, es decir, el que se dedica a criar aves para la formación de planteles.

Más adelante veremos la diferencia que ha de haber entre uno y otro; pero ahora vamos á tratar del gallinero sin hacer tal distinción, porque tanto en el de producción como en el de reproducción, hay elementos concurrentes, y por consiguiente, podemos hablar con generalidades del gallinero, reservándonos luego hacer la distinción entre las dos clases de gallineros que he citado.

En todo gallinero deben aunarse tres condiciones indispensables, que son: la orientación, la capacidad y la salubridad.

Esto no necesita explicación; las simples valabras sin comentarios, ya dan a comprender cual es mi propósito al ennunciarlos, y al querer dar al gallinero esas tres condiciones. La orientación se palpa en la propia vivienda: el hombre procura orientar su casa en forma que resulte lo más soleada posible en invierno y resguardada de los aires o vientos perjudiciales.

Sí; hasta en las edificaciones rurales que construye el hombre para los ganados, la orientación siempre se tiene en cuenta. ¿Por qué no la hemos de tener en cuenta en el gallinero, cuando precisamente, como lo hemos de ver en las lecciones finales, al tratar de las enfermedades, muchas de éstas se deben a la mala orientación?

¿Cuál ha de ser la orientación en el hemisferio austral?

Completamente opuesta a la que solemos dar en Europa, a nuestros gallineros. Allá, los orientamos siempre de espaldas al Norte, de cara al Sur. Yo siempre me he inclinado al Sur Este, con el objeto de que los primeros rayos del sol puedan penetrar por las aberturas dispuestas al efecto en el gallinero.

Aquí, pues, la orientación ha de ser completamente opuesta. Yo creo que la Noreste sería la más recomendable, porque so tienen los vientos dominantes del Sur. A los que han leído mis libros sin, duda su buen criterio les hizo ya esa salvedad. Cuando se imprima una nueva edición, he de poner una advertencia o unas líneas especiales en lo que se refiere a la América del Sur.

De modo que estando el gallinero siempre de espaldas a los vientos dominantes, es una buena orientación; y es claro que esa orientación está representada por las puertas y ventanas.

Yo no diré que cuando las exigencias del terreno obliguen a ello, no pueda dejarse una pequeña abertura para la salida de las gallinas, aún cuando sea hácia el Sur, teniendo cuidado de dejarla cerrada por la noche. En muchísimos casos puede ser hasta indispensable, porque no se sabe por donde dar salida a las gallinas, sobre todo en algunos modelos o tipo de parques que luego hemos de ver y en los cuales será preciso dejar alguna abertura siempre en sentido contrario de lo que acabo de afirmar.

La capacidad. — La capacidad es relativa; á veces se dispone pa de un gallinero y hay que calcular el número de gallinas que en él caben. En la generalidad de los casos se construye un gallinero sobre la base de querer tener un número determinado de gallinas, y entonces hay que darles la proporción debida.

A mí se me ocurrió dar un punto de partida, porque era difícil guiarse en ésto, y partí de la base del lugar te la noche cuando descansa en el posadero. Generalmente ocupa unos 20 centímetros y se colocan unas juntos a las otras. De consiguiente, si tragamos una línea recta sobre el papel y vemos cuantas veces nos caben los 20 centímetros — partiendo de la base de cinco gallinas—requerimos un metro. Pues bien: 5 más 5 en otro barrote, más 5 en otro, más 5 en otro, darán lugar o 20 gallinas, y como entre espacio que puede ocupar una gallina con su cuarto posterior y la que viene detrás con su mitad anterior, resultan un metro y 20 centímetros de espacios intermediarios y lo que se quiera dejar delante para entrada o limpieza — se puede dejar un metro y 40 centímetros entre el último barrote y la pared del fondo.

Entonces tendremos la cabida justa que hemos de dar a una caseta para 20 gallinas, que sería de metros 2,60 por 1, proporciones que podrían mantenerse en la cabida general, pero dando mayor largura a los barrotes para que resultara más proporcionada.

Véanse los modelos que he traído y que quedan aquí en la Asociación Rural para los que quieran venir con calma a examinarlos y estudiarlos.

Lo dicho afecta a la superficie plana; ahora en cuanto a la altura tendremos que ir aumentándola según el número de gallinas.

Nunca un gallinero debiera tener menos de un metro 80 centímetros o dos metros en la parte más alta, y el declive correspondiente darle siempre sesenta holgadamente en el gallinero y que haya en él, espacio necesario para que en las noches que se tenga que cerrar, como ocurre en invierno, haya aire suficiente y proporcionado al número de gallinas que se hallan alojadas.

Veremos si puedo volver sobre este punto, porque es lección ésta, que no puedo dejar terminada hoy; de modo que diches puntos quedan recogidos y procuraré tratarlos con mayor detalle en lecciones siguientes y que estarán relacionadas con ésta.

Decíamos: orientación, capacidad y salubridad. Veamos finalmente lo que afecta a la salubridad.

(Continuará).

Local Supparo

Ventas efectuadas

Al señor Hugo Laulor, un trío Orpington negro; Santos Saravia, un trío Leghorn blanco; Agustín Odriozola, un gallo Plymouth Rock; doctor Riet Correa, tres patos Pekín; Bernardo Kimelman, dos petizos y dos yeguas mestizos; José Villamil y Casas, un trío patos Rouen; Lázaro Fraga, dos gallinas Indian Garne; Exequiel Silocha, 1 casal pavos bronceados; U. Melián, cuatro patos Pekín; Antonio Harraz, un trío Longshan; Anselmo Garrastazú, un casal foxterrier; Alberto Goirolo, un trío Leghorn.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 1.º

2978 RESES VENDIDAS

124 bueyes
1961 novillos
795 vacas
98 terneros

Precio máximo:	**bueyes**	**$ 85.30**
» »	**novillos**	**» 70.69**
» »	**vacas**	**» 49.50**
» »	**terneros**	**» 15.40**

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 18 novillos remitidos por F. Lugarlo y vendidos a plr. gordos, mestizos para frigorífico.

De Soriano: 50 novillos remitidos por J. Erostube y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Salto: 88 vacas remitidas por V. Collazo y vendidas s|p. mestizas, para abasto e interior.

De Canelones: 1 buey, 8 novillos remitidos por E. Martinez y vendidos a plr. criollos, para interior.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por J. Perez y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico e interior.

De Florida: remitidos por F. Eyheralde 20 vacas y vendidas a plr. mestizas, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: 135 novillos remitidos por D. Elizalde y vendidos con 61.889 k. a plr. para frigorífico.

De Durazno: remitidos por J. T. Rodriguez 18 vacas con 353 k. clu. y vendidos a 0100 m. k. $ 38.30 y 22 vacas con 445 g. clu. a 0130 m. k. $ 57.85 mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por B. Marquino y vendidos con 622 k. clu. a 0100 m. $ 62.20 para abasto.

De Canelones: remitidos por Juan Moreira, 4 bueyes con 620 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 62, 2 bueyes con 445 k. clu. a 0070 m. $ 31.15 mestizos para L. Rapallini y frigorífico.

De Canelones: remitidos por M. Borges, 8 bueyes con 567 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 56.70, mestizos, para interior.

De Canelones: remitidos por D. Vanali 14 vacas con 425 k. clu. y vendidos a 0080 n., $ 33.84 5 vacas con 396 k. clu. a 0080 n. $ 31.52 mestizos, para abasto.

De San José: 4 bueyes remitidos por T. Chacon y vendidos con 508 k. clu. a 0080 m. $ 40.64 para L. Rapallini.

De Montevideo: remitidos por J. Adrier 1 buey con 470 k. y vendidos a 0070 m. $ 32.90 y 16 novillos con 333 k. clu. a 0093 m. $ 30.96 mestizos para abasto.

De Canelones: remitidos por A. Martinez 12 bueyes con 606 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 60.60 y 5 bueyes con 542 k. clu. a 0080 m. $ 43.36 mestizos para abasto.

Daniel Aguirre—

De Florida: remitidos por Delfino Leme 35 novillos con 462 k. clu. y vendidos a 0120 m., k. $ 55.44 y 27 vacas con 407 k. clu. a 0084 m. $ 34.18 para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 5 bueyes, 52 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos a $ 0085 k. b., 015 k. n., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. C. Muiños y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

De Soriano: 1 buey, 53 vacas remitidas por P. M. Leonard y vendidos a $ 018 k. b., 0122 k. v., para frigorífico.

De Salto: 64 novillos, 96 vacas remitidos por O. Pregas y vendidos slp. n. 0975 k. v., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 48 novillos remitidos por J. C. Gonzalez y vendidos a $ 010 k., para saladero.

De Tacuarembó: 13 bueyes, 25 novillos, 1 vaca remitidos por J. Bruno y vendidos a $ 010 k. b. y n., 0074 k. v., para abasto y saladero.

Hector Rousse—

De Soriano: 37 vacas, 11 terneros remitidos por V. Echegarreta y vendidos a $ 108 k. v., 011 k. t., para abasto.

De Salto: 106 novillos remitidos por J. Soaces y vendidos a $ 0125 k., para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Florida: 9 bueyes 51 novillos, 8 vacas remitidos por J. J. Hernandez y vendidos a $ 008 k. b., 011 k. n. y v., para abasto y saladero.

Daniel Aguirre—

De Florida: 35 novillos, 27 vacas remitidos por D. Lemos y vendidos a $ 012 k. n., 0084 k. v., para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 3 bueyes remitidos por A. Colman y vendidos a $ 008 k., para saladero.

A Comisión—

De Artigas: 381 novillos 100 vacas remitidos por el Frigorífico Montevideo y vendidos para el mismo establecimiento.

De Paysandú: 228 novillos remitidos por F. Hughes y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 4 yeguas remitidas por Italo Supparo para remate.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 56 vacas, 1 ternero remitidos por B. S. Viana y vendidos slp. para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: 10 novillos 68 vacas remitidos por L. Mantero y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Minas: 21 novillos remitidos por N. Curbelo y vendidos slp. para frigorífico.

De Salto: 78 novillos remitidos por A. Runin y vendidos slp. para frigorífico.

De Salto: 84 vacas remitidas por J. F. Fos y vendidos slp. para abasto é interior.

De Soriano: 78 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto.

De Cerro Largo: 8 vacas remitidas por A. Arrosa y vendidas slp. para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 7 bueyes, 35 novillos remitidos por Beloqui y Fuentes y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 76 novillos remitidos por C. Pereira y vendidos a $ 0108 k. para interior.

De Minas: 30 novillos remitidos por S. A. Apesechea y vendidos slp. para saladero.

De Minas: 13 bueyes, 37 novillos remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0118 k., para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 15 vacas remitidas por Arrosa, Booking y Doll y vendidos a $ 013 k., para frigorífico.

De Canelones: 80 novillos remitidos por D. C. Fadeiro y vendidos a $ 0088 k., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 21 novillos remitidos por O. Diaz y vendidos slp. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Colonia: 52 novillos remitidos por J. Garat y vendidos slp. para saladero.

De Soriano: 20 vacas remitidas por A. L. Solari y vendidos slp. para interior.

De Soriano: 2 bueyes remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos slp. para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 22 novillos, 14 vacas remitidos por J. Goyarza y vendidos a $ 0155 k. n., 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 10 bueyes, 6 novillos remitidos por J. Ximenez y vendidos a $ 0045 k. b., 009 k. n., para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por M. Vigñoli y vendidos a $ 0145 k., para frigorífico.

De San José: 2 bueyes remitidos por J. Conde y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

De Durazno: 40 novillos remitidos por F. Cenoz y vendidos a $ 0147 k., para frigorífico.

De Durazno, 12 novillos, 25 vacas remitidos por Vigñoli y Peña y vendidos a $ 0145 k., para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Rio Negro: 76 novillos, 19 vacas remitidos por P. Carrasco Irigaray y vendidos a $ 0155 k. n., 013 k. v., para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 31.15 43.36, 45.90, 51.10.
Novillos: á $ 43.10, 48.19, 45.10, 43.16.
Vacas: a $ 34.18, 39.66 36.45, 32.40 30.96, 33.84, 31.68, 31.09 31.51.
Terneros: á $ 15.40.

FRIGORIFICOS Y L. RAPALLINI

Bueyes: á $ 62.20, 56.70, 62.80, 60.60, 74.86 85.30, 40.64 46.80, 48.19 53.90, 57.16.
Novillos: á $ 55.44, 58.36, 60.19, 65.46, 57.85 58.96 66.90, 55.19 70.69 63.84, 68.16, 54.80 50.19.
Vacas: á $ 38.50, 41.60 39.54.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.15, 25.40, 34.18.
Vacas: á $ 28.60, 31.14.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

SETIEMBRE

5 y 6—4.a Feria Ganadera en el local Carbajal, en Costa del Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.
5 y 6—Gran Feria Ganadera en Capilla de Farruco, departamento de Durazno, por Roselló y Nuñez.
5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.
12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.
15—11.o Remate feria en Manguera Azul por Céspedes, Arocena y Magariños.
15—Liquidación de haciendas de la estancia "La Paloma", Puntas de Chamizo, por Juan C. Ciganda.
18—23.o Remate feria en Estación La Lata, por Cardona Hnos. y C.a.
18 y 20—27.a Feria en San Gregorio, casa de Habiaga Hnos., por Juan C. Ciganda.
26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.
26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.
3—3.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.
10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.
10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.
17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.
21, 25 y 28—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.
28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.



FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10 de Noviembre próximo quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

REMATES

Gomensoro y Castells

DE MU BLES

Una mesa de billar con útiles, 1 piano, amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. En nuestro local, Piedras 313.

EL VIERNES 3 de Setiembre, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, sillas, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, plantas y de infinidad de objetos para familias, con intervención del Seguro: 1 camita hierro y bronce, 9 papeleras.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 2849-Set.3.

JUAN A. CAPURRO

HOY

Del Valioso edificio con 3 frentes

A la Plaza Cagancha N.os 1154, 1156 y 1160; a la calle Ibicuy N.os 1302, 1310 y 1320 y San José N.os 1151 y 1159.—Area: 737 m. 881, que se deslindan así: 21 mt. 475 de frente al Norte a la Plaza Cagancha, 34 mt. 36 cmts. a la calle Ibicuy y 21 mt. 475 a la calle San José.

EL 2 DE SETIEMBRE, a las 4 de la tarde. En el lugar de su ubicación. Con la ínfima base de $ 70.000!!

El espléndido palacete de los altos, que ocupa la Real Legación de Italia, se compone de 13 grandes piezas, 3 cuartos de baño, nueve diversos apartamentos para servicio, Halls y demás aberturas con sus correspondientes galerías. Edificación lujosa y con materiales de primer orden.

Los bajos ocupados por el Sport, propiedad del Jockey Club, la Farmacia Oriental y el Almacén Monteverde Con alquileres bajísimos aun para la época actual produce anualmente $ 5.580.

Títulos buenos, los que pueden ser examinados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres N.o 1331. Gastos de escrituración, Impuesto Universitario y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía de su oferta, el diez por ciento del precio de venta.

La casa puede visitarse los días 28 y 31 del corriente y el día del remate, de 1 1|2 a 4 p. m.

Más datos en mi escritorio, calle Misiones N.o 1408. 2779-St 2.

Agustin Pin

HOY

JUDICIAL

De una buena fracción de campo situada en el paraje conocido por "Piedra de Toro", 7.a sección judicial del departamento de Canelones, y a corta distancia de la Estación Pando.—El día 2 de Setiembre, a las 3 de la tarde, procederé a la venta, de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por Arrue y Méndez Alcain contra Silva Goodall y Arrellaga, se hace saber al público que el día dos del entrante Setiembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, y por el martillero don Agustín Pin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública, de una fracción de terreno de chacra con las mejoras que contiene, situada en "Piedra de Toro", séptima sección judicial del departamento de Canelones, señalada con el número uno en el plano levantado en Marzo de mil novecientos doce por el agrimensor don Carlos Thode, compuesta de trece hectáreas 701 metros 68 decímetros cuadrados, teniendo 1.208 metros 80 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Julián Cassagna, ciento treinta y nueve metros 25 centímetros en la línea del Este con la fracción número cuatro, 1.047 metros 75 centímetros en la línea del Sud con la fracción número dos y en parte calle particular en medio y por el Sudoeste con el arroyo Piedra de Toro, en medio con don Eduardo Gutiérrez, estando cruzada dicha fracción por el Camino Vecinal al Paso de las Toscas y por la vía del Ferrocarril Central Uruguayo del Este, la que ha sido tasada a razón de ciento cuarenta pesos la hectárea. Se previene: que no se admitirá oferta qu no cubra las dos terceras partes de la suma en que ha sido tasada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y, 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—José Babio, actuario.

Por más datos, al rematador, Sarandí N.o 316.

José María Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca en la calle Porongos N.o 2924. A 100 metros de la Avenida Garibaldi y 200 de la Avenida General Flores. Venta al mejor postor, por pago de hipoteca.

EL VIERNES 3 del corriente, a las 3 y 30 minutos, efectuaré el remate en la propia finca, por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por Teresa Serejo de Rodríguez y otros contra Cosme Guillen. Area: 478 metros 50 decímetros cuadrados. Consignación: 10 por ciento.

Por más datos, Juan Carlos Gómez 1340. 2858-St.3.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad de tres pisos, calle Cuareim núm. 52 y 54 entre las calles Colombia y Panamá. Por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL LUNES 6 de Setiembre a las 3 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis Caselli y Rosa Riolfo ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día seis del entrante mes de Setiembre a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en la Aguada de esta capital, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este a la calle Cuareim, por donde las puertas de los edificios se hallan señaladas con los números 52 y 54 entre las de Colombia y Panamá, e igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa, catorce metros por el Sud lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros veintidós centímetros en el Norte confinando con la sucesión del doctor Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados más o menos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los fectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor podrá continuar con la hipoteca, cuyo saldo es de diez mil setecientos noventa y un pesos con cuarenta y ocho centésimos en títulos hipotecarios de letra L, abonando los servicios atrasados hasta el día del remate, de acuerdo con lo que establece la ley Orgánica del Banco. 3.o Que los títulos se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 19 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen de $ 10.791.48 a que se refiere el precedente edicto estaba reducido al último semestre vencido el 31 de Marzo ppdo. a la suma de $ 10.641.83.

Pido visiten la propiedad para darse cuenta de su importancia.

Por informes, Misiones 1480. 2726-sep.6.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 2 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall calle AGRACIADA, 1733 esqu. Cuareim

Ultimo remate de Plantas

del Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y C.a.

Gran cantidad de naranjos, tangerinos, limoneros, durazneros, perales, damascos, ciruelos, manzanos, higueras, cerezos, kakis, etc., etc. y gran variedad de plantas florestales en macetas y cajones; como ser: camelias, jazmines, kencias, lataneas, violetas, claveles etc.

Enseguida 1 lote tablas, tirantes, gallineros, etc.

1 jardinera con toldo y arreos.

1 caballo zaino.

Venta al contado y en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2794-Ag.31.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De DOS Casas

PARA RENTA

Juan C. Gómez, 1226 y 1232

entre Reconquista y Yerbal

Las dos propiedades son linderas y se venderán separadamente. La señalada con el núm. 1226 tiene 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 2 grandes patios, cocina, y demás dependencias para el servicio. La otra tiene seis piezas, 2 altillos, 3 patios, uno con claraboya, cocina, etc.

EL SABADO 4 del corriente a las 4 p. m. en el lugar de ubicación de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Setiembre a las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta: en remate al moneda, y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o El lote letra A, que se compone de 226 metros cuadrados 20 decímetros 22 centímetros; con 8 metros 43 centímetros la línea del frente al Oeste, a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1232, 6 metros en el fondo al Este lindando con Pedro Salvo; 32 metros 32 centímetros al Norte, confinante con doña Teresa S. de Díaz y con Escalante y Jiménez y por el Sud, lindante con el lote B, tiene 13 metros 90 centímetros a contar de la línea de calle siguiendo después hacia el Norte para formar martillo de 2 metros 62 centímetros, y enseguida hacia el Este hasta rematar en el fondo, 18 metros 36 centímetros. 2.o El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros, con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1226; en el fondo al Este cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente, linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lafuente, por el Sur forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale, y por el Norte linda con el lote A. El lote letra A, ha sido aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 6.500 pesos y el lote letra B, en la suma de 10.500 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido para cada propiedad. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de almoneda y venta, certificados, impuesto universitario y demás gastos serán de cuenta del comprador. 4.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del art. 918 del Código de P. Civil. Y 5.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1915. — Eloy S. Pereira, Actuario.

Más informes: en mi escritorio, Juncal 1423. 2731-sep.4.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142.950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle & Cía.

Y cuenta de quien corresponda

2 - Fincas - 2

Con grandes facilidades de pago

Calle PALMAR, 2165 y 2169

Entre las de Patria y Salsipuedes

Ubicación realmente recomendable y de valor real.

Se trata de dos buenas y bien construídas propiedades, que por ser idénticas, reunen las mismas comodidades.

Area aproximada: 263 metros (18.59 x 30.74 mm.)

Distribución: Sala, comedor, 6 dormitorios, despensa, cocina, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, gran sótano, w. c., algibe, 2 amplios patios (el primero con claraboya corrediza), puerta de calle y cancel de cedro. Instalaciones de aguas corrientes y luz eléctrica.

Caño maestro, arrimos y empedrado: pagado. Tirantería de hierro.

El Banco Francés Supervielle y C.a, ofrece a los compradores, una hipoteca hasta $ 5,000 (cinco mil pesos) sobre cada finca, con un plazo de dos años y con el interés de 8 o|o (ocho por ciento) anual y demás condiciones generales.

El Domingo 5 de Setiembre

A las 4 y 30 de la tarde

En el lugar de su ubicación, procederé a la subasta, al mejor postor y en las condiciones antes expresadas.

Las fincas pueden visitarse todos los días. Oblación: 10 o|o.

Títulos y demás antecedentes a la disposición de los interesados, en las oficinas del Banco Francés.

Por prospectos e informes, ocurrir a la "Sección Remates" del Banco Francés Supervielle y Cía. calle 25 de Mayo 423, la que se ocupa de la venta de bienes raíces en remate o particularmente, en condiciones especiales. 2842-St.5.

Franci co E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915. —Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038. 2629-St.13.

Antonio S Zorrilla

JUDICIAL

CASITA

En la Ciudad Vieja

Calle Buenos Aires, 178

Base de venta: 2|3 partes de su tasación, o sean $ 1.697.00

EL MIERCOLES 8 de Setiembre a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta casita, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Carolina Queirós de Fonseca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate Almoneda, del siguiente inmueble: Una finca baja, situada en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 5 metros 583 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Buenos Aires N.o 178 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Sur, lindante por esta parte y por el Este, con Francisco Repetto y por el Oeste, con Esteban Risso, encerrando 119 metros 89 centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Agosto 23 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2763-St.1.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Espaciosa y buena

CASA DE BAJOS

Con hermosos jardines al fondo.—Muy bien situada y mejor construída!— Calle Mercedes N.o 1723, entre Gaboto y Magallanes.

EL JUEVES 9 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta cómoda propiedad, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que el día 9 del entrante mes de Septiembre, a las tres y treinta minutos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil del Juzgado, y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Mercedes, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 1723 (antes 466), compuesto de 14 metros 60 centímetros de frente al Sud, a la citada calle Mercedes; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, formando un área superficial de 627 metros 7 decímetros; lindando por el Norte con el resto del solar N.o 4; por el Este con don Pablo Bernardou y don Esteban Molinari; y por el Oeste con el citado Molinari. Se previene: Que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta, a los efectos de derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados; y que la venta ha sido ordenada en el expediente caratulado "Vigil (Teodoro), venta judicial".—Montevideo, Agosto 31 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

La casa puede ser visitada de 3 a 5 p. m.

Más informes: Misiones 1364. 2767-St.9.